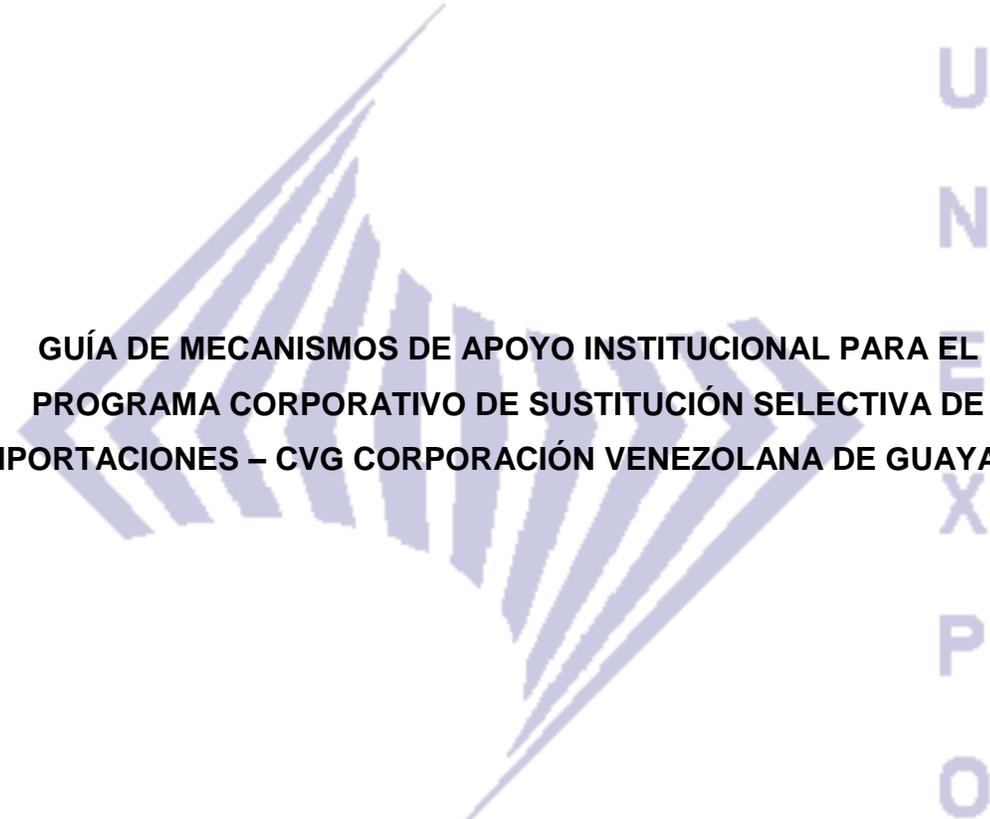


REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA  
“ANTONIO JOSÉ DE SUCRE”  
VICERRECTORADO PUERTO ORDAZ  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL  
PRÁCTICA PROFESIONAL



GUÍA DE MECANISMOS DE APOYO INSTITUCIONAL PARA EL  
PROGRAMA CORPORATIVO DE SUSTITUCIÓN SELECTIVA DE  
IMPORTACIONES – CVG CORPORACIÓN VENEZOLANA DE GUAYANA

**TUTOR ACADÉMICO:**

MSC. ING. TURMERO IVÁN.

**AUTORA:**

BELISARIO MARÍA.

**TUTOR INDUSTRIAL:**

MSC. ING. PÉREZ YUSMIRA.

CIUDAD GUAYANA, FEBRERO DE 2015



**GUÍA DE MECANISMOS DE APOYO INSTITUCIONAL PARA EL  
PROGRAMA CORPORATIVO DE SUSTITUCIÓN SELECTIVA DE  
IMPORTACIONES – CVG CORPORACIÓN VENEZOLANA DE GUAYANA**

U  
N  
E  
P  
O

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA  
“ANTONIO JOSÉ DE SUCRE”  
VICE-RECTORADO PUERTO ORDAZ  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL  
PRÁCTICA PROFESIONAL**

**GUÍA DE MECANISMOS DE APOYO INSTITUCIONAL PARA EL  
PROGRAMA CORPORATIVO DE SUSTITUCIÓN SELECTIVA DE  
IMPORTACIONES – CVG CORPORACIÓN VENEZOLANA DE GUAYANA**

**Belisario Yáñez, María Celena.**

Trabajo que se presenta para cumplir con un  
requisito de aprobación de la Práctica Profesional  
ante el Departamento de Ingeniería Industrial.

---

**MSC. ING. TURMERO IVÁN  
TUTOR ACADÉMICO**

---

**MSC. ING. PÉREZ YUSMIRA  
TUTOR INDUSTRIAL**

**CIUDAD GUAYANA, FEBRERO DE 2015**

**Belisario Yánez, María Celena.**

**“GUÍA DE MECANISMOS DE APOYO INSTITUCIONAL PARA EL PROGRAMA CORPORATIVO DE SUSTITUCIÓN SELECTIVA DE IMPORTACIONES – CVG CORPORACIÓN VENEZOLANA DE GUAYANA.”**

140 Págs.

**PRÁCTICA PROFESIONAL**

Universidad Nacional Experimental Politécnica “Antonio José de Sucre”.  
Vicerrectorado Puerto Ordaz. Departamento de Ingeniería Industrial.

**UNEXPO**

**Tutor Académico:** Msc. Ing. Turmero Iván.

**Tutor Industrial:** Msc. Ing. Pérez Yasmira.

Ciudad Guayana, febrero de 2015

**CAPÍTULOS:** I. El Problema.  
II. La Empresa.  
III. Marco Teórico.  
IV. Diseño Metodológico.  
V. Situación Actual.  
VI. Análisis y Resultados.

## **AGRADECIMIENTOS**

Primeramente agradecer a Dios, por darme vida, protegerme y siempre mantenerme con ganas de seguir adelante.

A mi Madre Rosa Elena Yánez por ser Pilar de Hogar y Apoyo Personal, Actualmente Jubilada de la CVG Corporación Venezolana de Guayana, y a mi Padre Julio César Belisario que en paz descanse, un Angel que desde el Cielo guía mis pasos.

A mi Hermano Mauricio José Belisario, hermano allegado a mi persona, Apoyo Personal y Amigo.

A Henry Villanueva Castillo, por ser ejemplo y modelo a seguir de lo que debe ser un Ingeniero en estos tiempos, como dirían algunos, a veces se tiene el agrado y honor de aprender de los mejores.

A la Universidad Experimental Politécnica “Antonio José de Sucre” Vicerrectorado Puerto Ordaz, por abrir sus puertas como fuente de conocimiento Práctico y Teórico, de gran importancia para la Realización del Proyecto de Práctica Profesional.

Al Profesor Msc. Ing. Iván José Turmero, Tutor Académico que, a pesar de de sus múltiples ocupaciones, siempre tuvo tiempo para guiarme en la Elaboración y Corrección de Dicho Proyecto.

Al Msc. Ing. Yusmira Pérez Tutor Industrial, e Ings. Sergio Villegas, Veronica Vallenilla, Cecilia Zambrano, Pltlogo. Gloria Daboin y Lic. Braulio

Eurea, por servir de guía y apoyo en la Ejecución de la Práctica Profesional y en la Elaboración del Informe de Dicho Proyecto, a pesar de sus múltiples ocupaciones. A los trabajadores de las Gerencias cercanas, personas muy Amables. Atentas y Serviciales.

A los Profesores de Cursos Básicos y Especialidad de Ingeniería Industrial, por su Sabiduría, Apoyo, Conocimientos, Experiencias Vividas, Oportunidades y Amistad, entre ellos Aura Salazar, Amarilis Villaroel, León Valdéz, Mariela Lezama, Luis Vizcaya, Armando Duarte, José Salazar, Iván Turmero, Natasha Alarcón, Félix Martínez, Jairo Pico, Alí Martínez, Rommer Caraballo, Marlene Aray, Lucimari Acuña, Emersón Suárez, Mirella Andara, Hernan Flores, y demas Profesores que pude haber olvidado momentaneamente.

De igual forma agradecer a la Empresa CVG Corporación Venezolana de Guayana, por la oportunidad brindada, la cual hizo posible el desarrollo de ésta Práctica Profesional. Asi mismo a la Gerencia de Desarrollo Industrial y a sus amables Trabajadores, los cuales fueron pilares fundamentales para la Selección del Problema a Estudiar, Asesoría y Aclaratoria de Dudas.

A Gabriel Devera y Marta García, trabajadores de la Gerencia de Desarrollo del Talento Humano, por su colaboración, atención y ayuda, la cual fue de gran importancia para el ingreso como pasante a la Empresa.

Por último, pero no menos importante, a Joselin Chacón Salinas, Amiga Allegada y Compañera de Estudios, por brindarme su Apoyo Incondicional, Amistad y Conocimientos Metodológicos durante la Elaboración de este Proyecto y Cursos Académicos.

## DEDICATORIA

Dedico éste Proyecto de Práctica Profesional a mis padres Rosa Elena Yáñez y Julio César Belisario, que en paz descanse, los cuales siempre me apoyaron incondicionalmente en la parte moral y económica para poder llegar a ser un Profesional de la Nación.

A mi hermano Mauricio José Belisario, por el apoyo que siempre me brindó día a día en el transcurso de cada año de mi carrera universitaria y para la asistencia y realización de este Proyecto de Práctica Profesional.

A Henry Villanueva Castillo, de quien espero seguir sus enseñanzas, concejos y conocimientos como Ingeniero Industrial.

A mi Tutor Académico Iván Turmero Astros, por su Paciencia, Sabiduría y Conocimientos impartidos.

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA**  
**“ANTONIO JOSÉ DE SUCRE”**  
**VICERRECTORADO PUERTO ORDAZ**  
**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL**  
**PRÁCTICA PROFESIONAL**

**GUÍA DE MECANISMOS DE APOYO INSTITUCIONAL PARA EL PROGRAMA**  
**CORPORATIVO DE SUSTITUCIÓN SELECTIVA DE IMPORTACIONES – CVG**  
**CORPORACIÓN VENEZOLANA DE GUAYANA**

**Autora:**

Belisario Y. María C.

**Tutor Académico:**

Msc. Ing. Turmero Iván.

**Tutor Industrial:**

Msc. Ing. Pérez Yusmira.

Ciudad Guayana, febrero de 2015

**RESUMEN**

El presente Informe de Práctica Profesional tuvo como Propósito Principal la Elaboración de una Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional para el Programa Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones de CVG y las Empresas del Estado, que a través de un Análisis FODA se pudo evidenciar las bondades que traería consigo la Elaboración de dicha Guía, especialmente el reducir las actividades de repetitivas de Investigación y agilizar el proceso de Asesoría Técnica en el ámbito de Sustitución de Importaciones, la metodología a utilizar fue la concerniente a un Proyecto Factible.

**PALABRAS CLAVES:** Guía, Sustitución Selectiva, Programa Corporativo, Proyecto Factible.

## ÍNDICE GENERAL

<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	i
DEDICATORIA .....	iii
<b>RESUMEN</b> .....	iv
<b>ÍNDICE DE GRAFICOS</b> .....	x
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....	xi
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CUERPO DEL TRABAJO</b> .....	4
<b>CONCLUSIONES</b> .....	61
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	63
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPÍTULO I</b> .....	4
EL PROBLEMA .....	4
Definición del Problema .....	4
Objetivos .....	7
Justificación .....	8
Delimitación .....	8
Limitaciones .....	9
<b>CAPÍTULO II</b> .....	10
LA EMPRESA .....	10
Nombre .....	10
Ubicación .....	10
Descripción de la Empresa .....	10
Misión .....	11
Visión .....	11
Estructura Organizativa .....	11
Descripción del Área de Pasantía .....	14
Descripción del Proceso a Estudiar .....	17

<b>CAPÍTULO III</b> .....	18
<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	18
Guía .....	18
Instituciones .....	18
Programa Corporativo .....	18
Sustitución Selectiva .....	19
Importaciones .....	19
Piezas .....	19
Partes .....	20
Gerencia .....	20
PYME .....	20
MCTI .....	21
FONACIT .....	22
CVG Internacional – SASI .....	23
INAPYMI .....	23
SOGAMPI .....	24
FONPYME .....	24
SGR GUAYANA .....	25
INPSASEL .....	25
SENIAT .....	26
IVSS .....	26
FUNDACITE .....	27
SENCAMER .....	28
FIIIDT .....	28
SAPI .....	29
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	30
<b>DISEÑO METODOLÓGICO</b> .....	30
Tipo De Investigación .....	30
Diseño De Investigación .....	31
Población Y Muestra .....	32
Recursos .....	32
Procedimiento Metodológico .....	33

<b>CAPÍTULO V</b> .....	35
SITUACIÓN ACTUAL .....	35
<b>CAPÍTULO VI</b> .....	40
ANÁLISIS Y RESULTADOS .....	40
<b>CONCLUSIONES</b> .....	61
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	63
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	65
<b>INFOGRAFÍA</b> .....	65
<b>APÉNDICES</b> .....	68
<b>ANEXOS</b> .....	121

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2.1: Organigrama Funcional de la Gerencia de Desarrollo Industrial.....	15
Gráfico 5.1: Selección de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional Propuesta.....	36
Gráfico 5.2: Diagrama Causa Efecto de la Situación Actual de la Gerencia de Desarrollo Industrial.....	39
Gráfico 6.1: Organigrama Funcional de la Gerencia de Desarrollo Industrial .....	43
Gráfico 6.2: Análisis FODA de la Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional.....	45
Gráfico 6.3: Esquema Actualizado del Programa Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones .....	48
Gráfico 6.4: Recuento de Votos del Cuestionario de la Guía.....	57
Gráfico 6.5: Gráfico Circular de la Escala de Puntaje obtenida en el Cuestionario de la Guía .....	57
Gráfico 6.6: Gráfico Circular de las Características Repelentes obtenidas en el Cuestionario de la Guía.....	58
Gráfico 6.7: Gráfico Circular de las Características Repelentes obtenidas en el Cuestionario de la Guía.....	59
Gráfico 6.8: Gráfico Circular de la opinión del usuario obtenida por en el Cuestionario de la Guía .....	60

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 2.1: Organigrama Funcional de la CVG – Primer Nivel. ....	12
Figura 2.2: Organigrama Funcional de la CVG – Nivel Gerencial.....	13
Figura 6.1: Captura de Pantalla del Software Sothink Logo Maker Professional durante la Elaboración del Logotipo. ....	40
Figura 6.2: Logotipo Propuesto para el Programa Corporativo.....	41
Figura 6.3: Captura de Pantalla del Software Microsoft Visio 2013 durante la Elaboración del Organigrama Funcional .....	42
Figura 6.4: Anterior Esquema de Trabajo del Programa Corporativo .....	46
Figura 6.5: Captura de Pantalla de la Portada de la Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional.....	50
Figura 6.6: Captura de Pantalla de la Tabla de Contenido de la Guía desarrollada .....	50
Figura 6.7: Captura de Pantalla del Introductorio a la Gerencia de Desarrollo Industrial de la Guía desarrollada .....	51
Figura 6.8: Captura de Pantalla de la Portada a las Instituciones de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Guía desarrollada .....	51
Figura 6.9: Captura de Pantalla del Modelo de Descripción de Información Relevante de las Instituciones de Apoyo de la Guía desarrollada .....	52
Figura 6.10: Captura de Pantalla de los Mecanismo de Apoyo y Requisitos de la Guía desarrollada .....	52
Figura 6.11: Captura de Pantalla del Glosario de Términos de la Guía desarrollada .....	53
Figura 6.12: Captura de Pantalla de la Contraportada de la Guía desarrollada .....	53
Figura 6.13: Captura de Pantalla del Cuestionario del Impacto de la Guía desarrollada .....	55

## INTRODUCCIÓN

La Corporación Venezolana de Guayana (CVG) es la agencia de desarrollo regional cuya responsabilidad se fundamenta en la promoción de inversiones, la planificación concertada del desarrollo y la coordinación interinstitucional de los agentes del territorio, a fin de facilitar los procesos para la realización de proyectos y programas que dinamicen el desarrollo de la región y sus áreas de influencia en el margen norte del río Orinoco y al sur de los estados Anzoátegui y Monagas.

En la actualidad la CVG tiene Interés en Fomentar el Desarrollo Regional de los Empresarios calificados para su Programa Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones, ya que el hecho de importar produce altos costos, sin olvidar que muchas veces llegan con retardo.

La CVG realiza este Programa en conjunto con Instituciones de Formación, tales como el Fundacite, IVSS, SENCAMER, INPSASEL, RNET, SAPI; Instituciones de Innovación y Desarrollo Tecnológico, como las Universidades, FIIIDT, MCTI; e Instituciones Financieras, como lo son el Fonacit, INAPYMI, FONPYME, SENIAT, CVG Internacional - SASI, SOGAMPI, FSRG, SGR, IVSS, que ayudan a incentivar a Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) a crear convenios, de tal forma que estas PYMES puedan Fabricar la mayor cantidad posible de Piezas y Partes que importa la CVG y las Empresas del Estado.

La Gerencia de Desarrollo Industrial requirió de una Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional para el Programa Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones para facilitar el desarrollo del Programa y de Actividades para el Próximo año. Por lo antes dicho, este Proyecto tratará sobre la Elaboración de dicha Guía, la cual servirá de soporte interno para el Programa Corporativo y contendrá información referente al apoyo o programas que prestan las Instituciones vinculadas al mismo. Por lo que se requiere de profesionales pertenecientes al ámbito regional, que puedan aportar mejoras al Programa en desarrollo.

El perfil de la Ingeniería Industrial se encuentra hoy día muy bien desarrollado, permitiendo así que estudiantes avanzados y profesionales puedan utilizar sus conocimientos en pro del desarrollo del Programa Corporativo que ejecuta la Gerencia de Desarrollo Industrial.

El Objeto de Estudio a Tomar fue el Programa Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones, el cual es ejecutado por la CVG para impulsar el Desarrollo Nacional de las PYMES, y de esta forma, satisfacer la demanda de piezas y partes requeridas, logrando así reducir la cantidad de importaciones realizadas.

La propuesta en conjunto con la Gerencia de Desarrollo Industrial fue la de Elaborar una Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional para el Programa de Sustitución Selectiva en CVG y las Empresas del Estado, con la finalidad de Facilitar el Desarrollo de dicho Programa.

La Elaboración de la Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional se realizó a través de Visitas a Instituciones de apoyo cercanas, investigación Infográfica, asistencia a la 3ra Exposición, alusiva al Programa Corporativo;

luego de ello, la información se analizó y depuró y finalmente se agregó al modelo de Guía propuesto para la Gerencia de Desarrollo Industrial.

El Proyecto estará estructurado de la siguiente forma: Capítulo I, El Problema (definición del problema, objetivos, justificación, delimitación y limitaciones); Capítulo II, Marco de Referencia (Generalidades de la Empresa, descripción del área de pasantía, descripción del proceso a realizar y Glosario de Términos); Capítulo III, Aspectos Procedimentales (Actividades Ejecutadas, Técnicas y Procedimientos de Recolección de Información, Procesamiento de la Información, Tabulación. Mediciones, Tipo de Análisis a Realizar, Comprobaciones); Capítulo IV, Resultados (Análisis de Resultados, Opciones de Solución, Evaluación de las Opciones); Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía e Infografía, Anexos y Apéndices.

## **CAPÍTULO I EL PROBLEMA**

### **DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

#### **ANTECEDENTES**

La CVG Corporación Venezolana de Guayana fue fundada en 1960, como Pilar Fundamental para el Desarrollo del País, y como una Organización Clave para el Desarrollo de la Región, con el objetivo de impulsar y mejorar la calidad de vida en la Localidad, mediante el aprovechamiento de los recursos hidroeléctricos del Río Caroní, la creación de una Planta Siderúrgica y la creación de una Ciudad; para ello ha creado un Complejo Industrial y una Infraestructura Urbana que constituyen un punto de referencia en el País.

La CVG se encuentra conformada por una serie de Gerencias, entre ellas la Gerencia de Desarrollo Industrial, esta Gerencia tiene como finalidad Consolidar Actividades Productivas a través de la Optimización de Procesos Gerenciales y Tecnológicos y así poder contribuir al mejoramiento de las condiciones que establezcan un Clima propicio, el cual pueda facilitar el Desarrollo Empresarial a mediano plazo en toda la Región Guayana, y por ende mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En junio 2004, CVG y las empresas del Estado participan en la V Rueda de Negocios, la cual correspondió a la Sustitución Selectiva de Importaciones, enmarcado en el Programa de Compras del Estado.

En los años comprendidos entre 2005 al 2009, se realiza un Encuentro de Oferta y Demanda entre empresas del Estado y Fabricantes Regionales y Nacionales. Se otorgaron créditos a fabricantes y emprendedores y se concluye un conjunto de prototipos de piezas y partes que hoy en día se fabrican en el País. Las empresas realizaron exposiciones individuales y en conjunto.

En noviembre de 2009, CVG Corporación Venezolana en conjunto con la Gerencia de Desarrollo Industrial y las Empresas del Estado se desarrollaron actividades para promover la fabricación nacional y regional de productos importados basados en la investigación y el desarrollo tecnológico, considerando estándares de calidad, costos y oportunidad.

En los años comprendidos entre el 2009 al 2010, CVG reactiva el programa de Sustitución Selectiva de Importaciones y se autoriza la reactivación del Comité de Sustitución Selectiva de Importaciones de CVG y las Empresas del Estado.

En el año 2011, mediante punto de cuenta VPDI-042-1, se aprobó la realización del Evento de Sustitución Selectiva de Importaciones de CVG y las Empresas del Estado.

En el año 2012, se realiza el 1er evento Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones, "Fabricación Nacional, Sustitución Selectiva de Importaciones". Además se crea el equipo corporativo de seguimiento integrado por personal de CVG y Empresas del Estado, se realiza la evaluación mensual de los avances de los prototipos en contratación y construcción.

En octubre 2012, se crea el equipo corporativo de seguimiento integrado por personal de CVG y Empresas, se realiza la evaluación mensual de los avances de los prototipos en contratación y construcción.

En Junio 2013 se realiza 2do Evento Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones “II Exposición para la Fabricación Nacional de Partes y Piezas para la Sustitución Selectiva de Importaciones”, con la participación de 15 empresas: Ferrominera Orinoco, Venalum, Conacal, Bauxilum, Carbonorca, Alucasa, Alcasa, Venprecar, Briqven, Sidor, Refractarios, Orinoco Iron, Comsigua, Cabelum y Veniran Tractor las cuales mostraron su demanda de partes y/o piezas para un total en conjunto de 291 piezas, lo que representa un monto de 12.5 Millones de \$.

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La Gerencia de Desarrollo Industrial se relaciona con diferentes Instituciones de Apoyo a PYMES, las cuales ofrecen programas de apoyo Públicos a través de servicios, certificaciones, seguimiento, entre otros, y Financieros por medio de fianzas, garantías, créditos, entre otros.

A partir de esta relación la Gerencia de Desarrollo Industrial deseó consolidar, a través de una Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional toda la información referente al Programa Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones.

Las instituciones de apoyo que trabajan en conjunto con la CVG y los empresarios son las siguientes: MCTI, Universidades, Fonacit, CVG Internacional – SASI, SNC, INAPYMI, SOGAMPI, FONPYME, FSRG, SGR, INPSASEL, SENIAT, IVSS, RNET, Fundacite, SENCAMER, Instituto de Ingeniería, SAPI.

Esta información recopilada sirvió para la elaboración de una Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional, la cual funcionará como soporte interno para la Gerencia, para el desarrollo de Programas Internos en pro del Programa Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones llevado a cabo por la Gerencia de Desarrollo Industrial.

## **OBJETIVOS**

### **GENERAL**

Elaborar una Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional para el Programa Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones – CVG Corporación Venezolana de Guayana.

### **ESPECÍFICOS**

1. Determinar los Elementos Claves que Potencian o Debilitan la Elaboración de una Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional para el Programa Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones, a través de un Análisis FODA.
2. Identificar y Actualizar los Mecanismos de Apoyo Institucional para el Programa Corporativo.
3. Diseñar y Estructurar la Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional.
4. Realizar un Cuestionario dentro de la Gerencia de Desarrollo Industrial para evaluar el Impacto que tendrá la misma.

## **JUSTIFICACIÓN**

Contar con una Guía en una Gerencia es cada vez más necesario, ya que la misma representa un soporte interno para el personal Gerencial.

Lo que se buscó con la Elaboración de la Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional fue simplificar el Proceso de Búsqueda de información referente a Mecanismos de Apoyo a PYMES, por parte del personal de la Gerencia de Desarrollo Industrial, tales como: Misión, Visión, Programas que ofrecen, Requisitos, Planillas, entre otros aspectos relevantes a conocer de las Instituciones que prestan apoyo al Programa Corporativo.

## **DELIMITACIÓN**

Éste Proyecto se llevó a cabo en la CVG Corporación Venezolana de Guayana, en el Estado Bolívar - Puerto Ordaz, y estuvo enfocado en la Elaboración de una Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional, que son ofrecidos por las Instituciones a las PYMES del Estado Bolívar con respecto al Programa Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones.

El Proyecto de Práctica Profesional se desarrolló durante el período correspondiente entre septiembre del 2014 a febrero del 2015, donde los instrumentos que se utilizaron para la recolección de información fueron: investigación Bibliográfica e Infografía; Entrevistas; Visita a Instituciones que sirven de Mecanismos de Apoyo institucional a empresas del Estado, con la finalidad de elaborar una Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional que servirá de Soporte Interno para el Programa Corporativo de la Gerencia de Desarrollo Industrial.

## **LIMITACIONES**

Durante la Búsqueda de Información para Realizar dicho Anteproyecto no se Presentó ningún tipo de Limitaciones, debido a que la Gerencia de Desarrollo Industrial y sus trabajadores Colaboraron con la Información Requerida para su elaboración. Así mismo la información Bibliográfica e Infográfica no resultó una limitante.

La asistencia a la 3ra Exposición de Partes, Piezas y Equipos para la Sustitución de Importaciones en CVG y sus empresas tampoco resulto ser una limitación, siendo realizada los días 16 y 17 de octubre de 2014 en el Club Caronoco fue exitosa y sin contratiempos, sirvió como aprendizaje y obtención de material de apoyo.

## **CAPÍTULO II LA EMPRESA**

### **NOMBRE**

CVG Corporación Venezolana De Guayana.

### **UBICACIÓN**

La Corporación Venezolana de Guayana tiene su oficina principal en el Edificio Sede de Altavista Norte, más específicamente en la Avenida Guayana con Carrera Cuchivero, CVG, Altavista, Puerto Ordaz, Estado Bolívar, Venezuela. A continuación se muestra su Estructura y Ubicación Geográfica (Ver Anexos 2.1 y 2.2).

La Gerencia de Desarrollo Industrial está ubicada en la Avenida Guayana – Altavista Norte, Edificio Sede, Planta Baja, esta Gerencia fue la asignada para la realización del Proyecto de Práctica Profesional.

### **DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA**

La Empresa CVG Corporación Venezolana de Guayana es una Entidad pública que se encarga de controlar todas las empresas filiales, y coordina un programa de Desarrollo Regional en los frentes urbanos, mineros, agrícolas, forestales, y en el frente social, uno de los más importantes.

## **MISIÓN**

Planificar, promover y coordinar el desarrollo integral, humanista y sustentable de la Zona de Desarrollo de Guayana, mediante procesos participativos que involucren a los diferentes sectores de la población, para impulsar el nuevo modelo socio-productivo del país.

## **VISIÓN**

Ser una referencia exitosa a nivel nacional e internacional de un modelo democrático y participativo para la promoción del desarrollo integral, humanista y sustentable de las regiones.

## **ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

El Organigrama Funcional de la CVG Corporación Venezolana de Guayana se muestra en las siguientes Figuras (Ver Figuras 2.1 y 2.2).



## ESTRUCTURA FUNCIONAL Primer Nivel

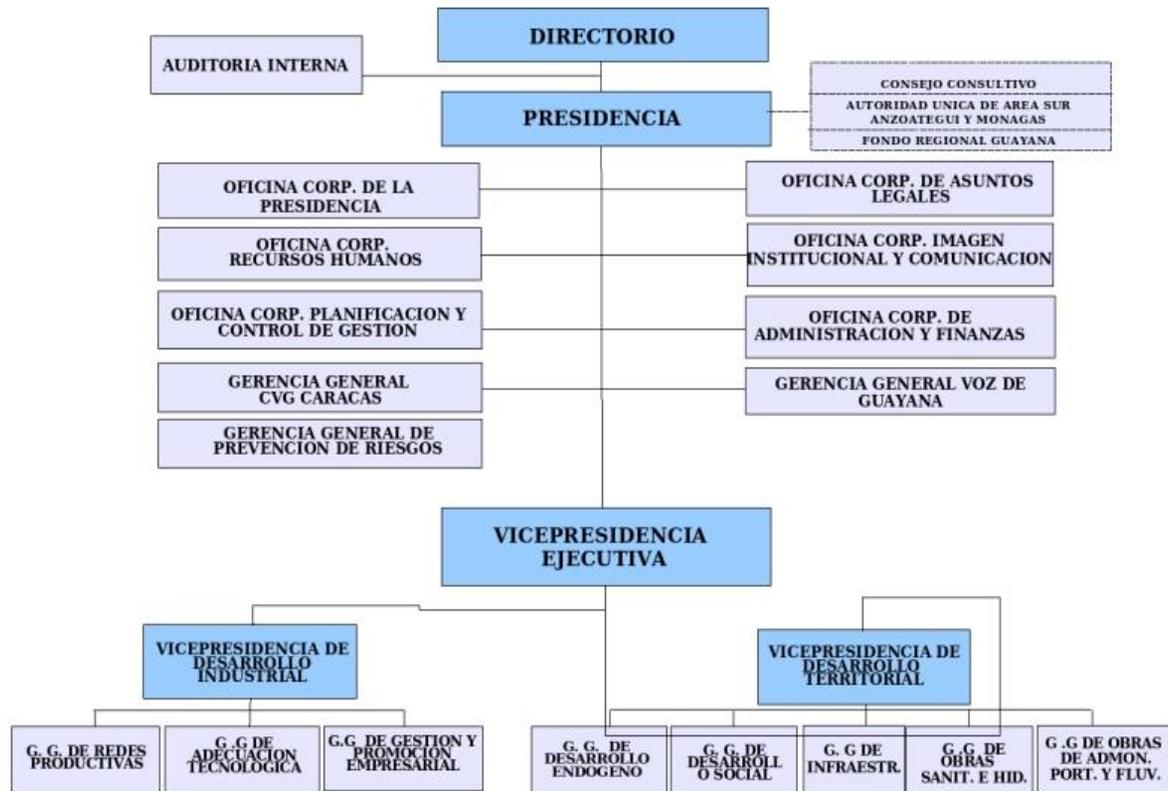


Figura 2.1: Organigrama Funcional de la CVG – Primer Nivel.

Fuente: Intranet CVG.



## ORGANIZACION FUNCIONAL CVG HASTA NIVEL DE GERENCIA

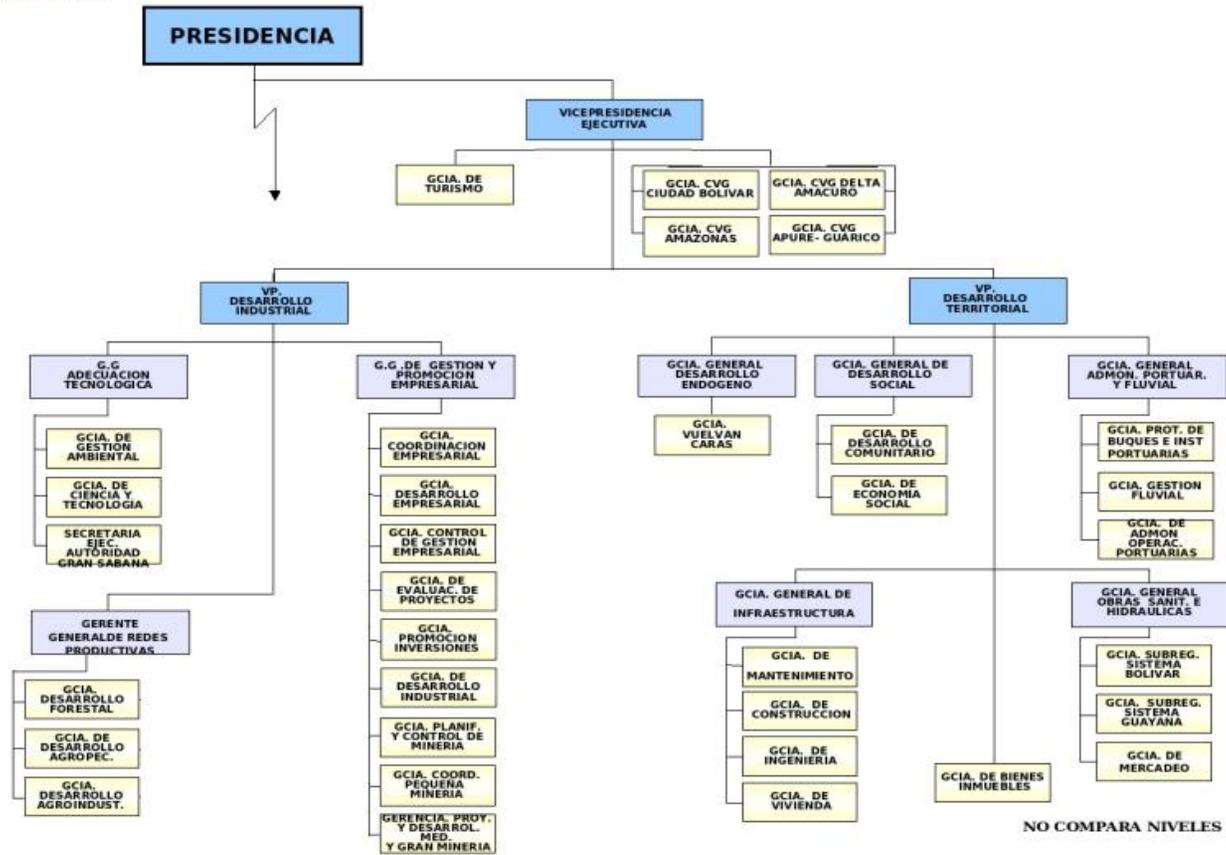


Figura 2.2: Organigrama Funcional de la CVG – Nivel Gerencial.

Fuente: Intranet CVG.

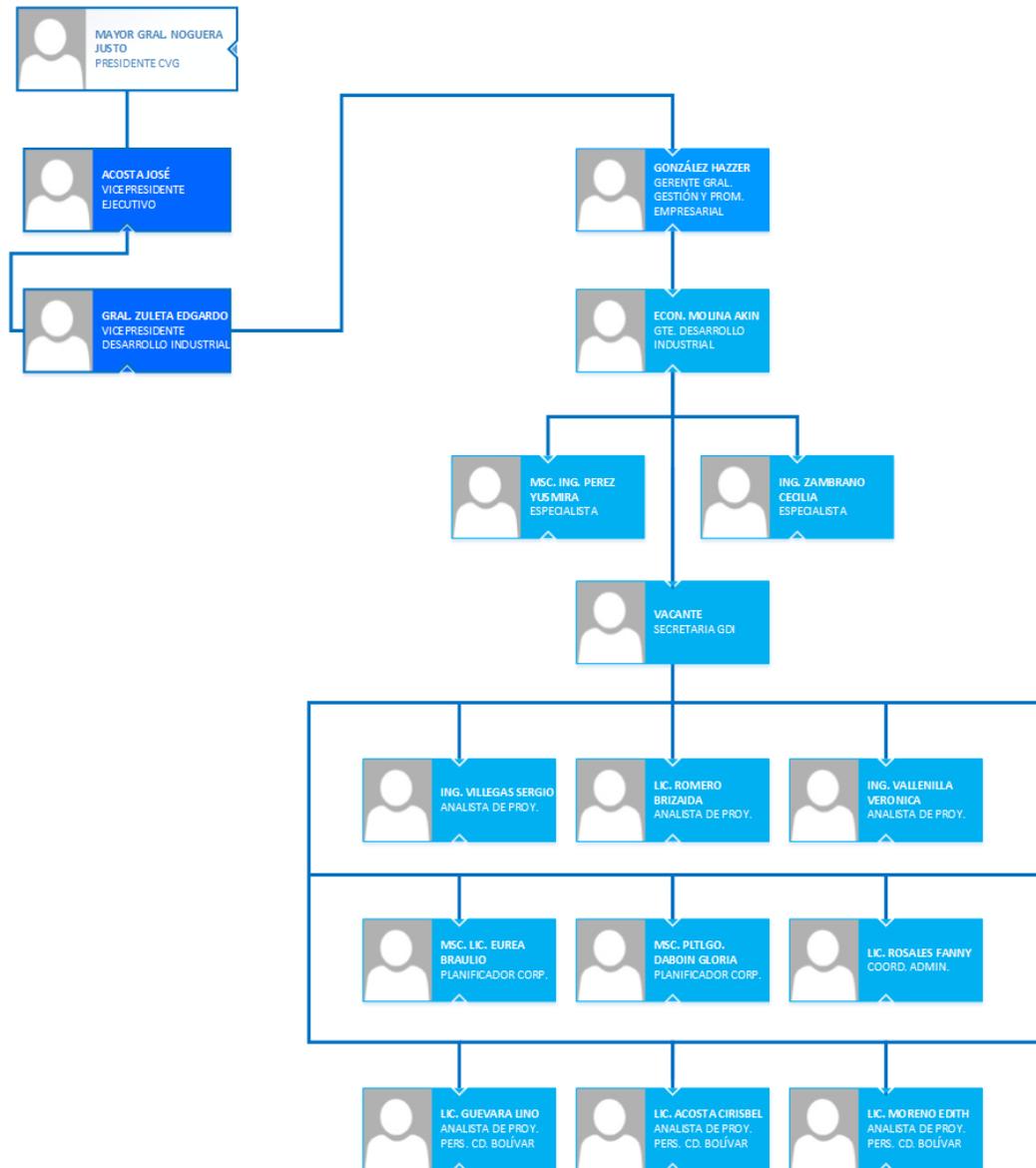
## **DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE PASANTÍA**

El área donde se realizó la pasantía fue dentro de la Gerencia de Desarrollo Industrial, la cual está formada por catorce (14) profesionales encargados de funciones tales como, Secretaría (Actualmente este Puesto no se encuentra Ocupado), Analistas de Proyectos, Especialistas, Planificadores Corporativos, Coordinadores Administrativos y Gerente, sin ningún tipo de comparación de nivel entre cargos.

El objetivo general de la Gerencia de Desarrollo Industrial es el de Consolidar y Fortalecer unidades productivas a través de la Optimización de Procesos Gerenciales y Tecnológicos, para así poder contribuir al desarrollo de condiciones que establezcan un clima propicio que facilite el Desarrollo Empresarial a mediano plazo en toda la Región Guayana, y por ende mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

## **ESTRUCTURA ORGANIZATIVA GDI**

A manera de ilustración se muestra la Estructura Organizativa de la Gerencia de Desarrollo Industrial, realizada a partir de información ofrecida por los trabajadores de la Gerencia (Ver Gráfico 2.1).



NO COMPARA NIVELES

**Gráfico 2.1: Organigrama Funcional de la Gerencia de Desarrollo Industrial.**

## **FUNCIONES GENERALES DE LA GERENCIA DE DESARROLLO INDUSTRIAL**

- Identificar y evaluar los Sectores Productivos con potencial de desarrollo industrial en el ámbito de acción geográfico de la CVG.
- Diagnóstico de las Empresas que integran el Sector Productivo en Consolidación.
- Implantación de Programas de Fortalecimiento y Adecuación Tecnológica para elevar la Competitividad de los Sectores Productivos.
- Establecimiento de Acuerdo de Cooperación Interinstitucional en materia de tecnología, Sistema de Calidad, Financiamiento, Poder Local y Gremios Empresariales.
- Seguimiento para la Consolidación de los Sectores Productivos.
- Coordinar con el sector empresarial la solicitud de recursos financieros.
- Brindar asistencia técnica a las empresas instaladas.
- Realizar diagnósticos por empresa y por sectores.
- Participar en la formulación de las políticas de desarrollo de las PYMES, EPS y Cooperativas.
- Diseñar y coordinar la ejecución de programas de cooperación empresarial.
- Identificar oportunidades de desarrollo para las PYMES y EPS.
- Propiciar la creación y reactivación de espacios calificados y equipados para la actividad productiva.
- Identificar y canalizar las necesidades de mejoras y creación de infraestructuras de servicios y de producción de insumos para la consolidación de las PYMES.
- Apoyar la formación del pequeño empresario en gestión de negocios.
- Prestar apoyo técnico a las PYMES y EPS, para su posicionamiento en los mercados.

- Mantener actualizado un inventario sobre el Parque Empresarial de la Región Guayana, identificando las fortalezas y debilidades de los distintos sectores y promoviendo el mejoramiento de la competitividad del tejido empresarial regional.
- Promover redes de cooperación interempresariales y de convenios con los institutos de educación y de investigación.
- Captar, clasificar y difundir información Nacional e Internacional, de interés para la consolidación empresarial.
- Contribuir al fortalecimiento y consolidación de los gremios y asociaciones empresariales.

## **DESCRIPCIÓN DEL PROCESO A ESTUDIAR**

El proceso a abordar fue Referente al Programa Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones en CVG y las empresas del Estado. Dicho Programa consta de un conjunto de acciones dirigidas desde el ámbito Corporativo, a Promover la Fabricación de Piezas y Partes en el País de naturaleza importada, a través de las demandadas por la CVG y las Empresas del Estado.

## **OBJETIVO DEL PROGRAMA CORPORATIVO DE SUSTITUCIÓN SELECTIVA DE IMPORTACIONES**

Contribuir con el desarrollo de la industria nacional a través de la sustitución de partes y piezas de procedencia internacional, en las diferentes áreas operativas de CVG y las Empresas del Estado, por productos fabricados por la industria nacional, basándose en la investigación y desarrollo tecnológico.

## **CAPÍTULO III MARCO TEÓRICO**

### **GUÍA**

Una guía es algo que tutela, rige u orienta. Una guía puede ser el documento que incluye los principios o procedimientos para encauzar una cosa o el listado con informaciones que se refieren a un asunto específico.

### **INSTITUCIONES**

Las instituciones son mecanismos de orden social y cooperación que procuran normalizar el comportamiento de un grupo de individuos (que puede ser reducido o coincidir con una sociedad entera). Las instituciones en dicho sentido trascienden las voluntades individuales al identificarse con la imposición de un propósito en teoría considerado como un bien social, es decir: normal para ése grupo. Su mecanismo de funcionamiento varía ampliamente en cada caso, aunque se destaca la elaboración de numerosas reglas o normas que suelen ser poco flexibles.

### **PROGRAMA CORPORATIVO**

Es un plan que pone en evidencia la necesidad de la planificación corporativa, programada y consistente, y preparada para:

- Identificar en qué escenario se moverá la empresa a largo plazo.
- Asegurar que las estrategias se diseñen en la forma que asegure el
- Crecimiento de la organización y garantice la renta de sus componentes a medio y largo plazo.
- Desarrollar la capacidad de la organización para su adaptación con garantías a los cambios en su entorno económico y social.

## **SUSTITUCIÓN SELECTIVA**

Conjunto de acciones dirigidas desde el ámbito Corporativo, a Promover la Fabricación de Piezas y Partes en el País de naturaleza importada, a través de la agregación de la demanda de las Empresas Tuteladas de CVG y las nacionalizadas.

## **IMPORTACIONES**

La importación es el acto de introducir un conjunto de bienes y servicios adquiridos en el extranjero o introducidos a un país, dirigidos al consumo o a la reelaboración. También se pueden importar ideas o tendencias, en cuanto se adoptan ellas mismas para utilizarlas en la propia producción nacional.

En la actualidad, dicha actividad está regulada bajo normas estrictas de adquisición de bienes y servicios. No puede realizarse al azar. Y ello se debe en gran parte al objetivo de mantener una economía estable con el consumo y la producción de bienes locales.

## **PIEZAS**

Son objetos sólidos que tienen forma y volumen. Están fabricadas con materiales resistentes, ya que forman parte de máquinas que realizan trabajos.

## **PARTES**

El término parte se utiliza para designar a un elemento que conforma un grupo más grande de elementos y que cumple una función específica en él.

## **GERENCIA**

La palabra gerencia se utiliza para denominar al conjunto de empleados de alta calificación que se encarga de dirigir y gestionar los asuntos de una empresa.

## **PYME**

Decreto N° 1547, 09 de noviembre de 2001 - Ley de Promoción y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria PYMI

Artículo 3° A los efectos del presente Decreto de Ley se entiende por:

- **Pequeña Industria:** la unidad de explotación económica realizada por una persona jurídica que efectúe actividades de producción de bienes industriales y de servicios conexos, comprendidas en los siguientes parámetros:
  - Planta de trabajadores con un promedio anual no menor de once (11) trabajadores, ni mayor a cincuenta (50) trabajadores.
  - Ventas anuales entre nueve mil una (9.001) Unidades Tributarias y Cien mil (100.000) Unidades Tributarias.
- **Mediana Industria:** la unidad de explotación económica, realizada por una persona jurídica que efectúe actividades de producción de bienes

industriales y de servicios conexos, comprendida en los siguientes parámetros:

- Planta de trabajadores con un promedio anual no menor a cincuenta y un (51) trabajadores, ni mayor a cien (100) trabajadores.
- Ventas anuales entre cien mil una (100.001) Unidades Tributarias y doscientas cincuenta mil (250.000).
- **Emprendedor:** Persona interesada y capaz de identificar, evaluar y desarrollar una idea hasta transformarla en un concepto de negocio operativo o en un producto, mediante la obtención de los recursos necesarios para su ejecución y posterior comercialización.

Cuando una industria no cumpla con algunos de los parámetros establecidos en el presente artículo, el Ministerio competente, en materia de la producción y el comercio, determinará su clasificación como pequeña o mediana industria, con base a la metodología que establezca el Reglamento del presente Decreto Ley. Adicionalmente, podrán establecerse otros parámetros de clasificación.

## **MCTI**

**Misión:** El Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación (MCTI) es el órgano del Poder Ejecutivo encargado de formular, promover, adoptar y hacer el seguimiento y evaluación de las políticas públicas, planes, programas, proyectos, mecanismos e instrumentos dirigidos al fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación y sus aplicaciones, contribuyendo así a la construcción del modelo productivo socialista, mediante la conformación y mantenimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNTCI), promotor de la organización y participación protagónica del Poder Popular, bajo el precepto de mandar obedeciendo desde y con el pueblo, en

la ejecución de acciones dirigidas al desarrollo y aplicación de tecnologías que respondan a las verdaderas necesidades de las comunidades, con miras a la defensa, expansión y consolidación de la independencia y soberanía plena, garantizando el vivir bien, en coexistencia armónica con la naturaleza.

**Visión:** Ser el órgano rector de la planificación y ejecución de políticas públicas que dirijan la actividad de la ciencia, tecnología e innovación con pertinencia social, con avances significativos en la apropiación y socialización del conocimiento para alcanzar la independencia científico-tecnológica del país, mediante una estrecha vinculación del conocimiento formal con los saberes ancestrales en diálogo permanente, orientados a la transformación de los procesos de producción nacional hacia el modelo productivo socialista cuyo fin único es dar acceso al vivir bien al pueblo venezolano.

A continuación se muestra el Logotipo asociado a la Institución (Ver Anexo 3.1).

## **FONACIT**

**Misión:** Ejercer de manera eficiente la recaudación, administración y fiscalización de los aportes destinados al financiamiento de planes, programas, proyectos y actividades en materia de ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones, dirigidos a fomentar la apropiación social del conocimiento, a fin de alcanzar la soberanía e independencia científico - tecnológica y fortalecer el Proyecto Socialista Bolivariano.

**Visión:** Ser una institución de referencia nacional e internacional en la gestión pública, que contribuya a fortalecer el financiamiento en materia de ciencia, tecnología e innovación, con plena participación en el ejercicio de la soberanía e independencia de nuestros pueblos.

A continuación se muestra el Logotipo asociado a la Institución (Ver Anexo 3.2).

### **CVG INTERNACIONAL – SASI**

**Misión:** Suministrar servicios de Procura Internacional, Logística Comercial, Tecnología de Información y Asistencia Técnica en forma eficiente, que garanticen la calidad de vida de nuestros trabajadores y que satisfagan los requerimientos de las Empresas Tuteladas por CVG, Organismos Públicos y demás Entes de Cooperación impulsados por el Ejecutivo Nacional, promoviendo las alianzas multipolares, la economía y el desarrollo social.

**Visión:** Ser la Empresa líder en Logística Comercial del modelo Productivo Socialista.

A continuación se muestra el Logotipo asociado a la Institución (Ver Anexo 3.3).

### **INAPYMI**

**Misión:** Apoyar, fomentar, promocionar y recuperar a las pequeñas y medianas industrias y unidades de propiedad social, con énfasis en los sectores considerados como estratégicos para el país, optimizando sus niveles de productividad, calidad y eficiencia, fortaleciendo su compromiso social y la protección del medio ambiente.

**Visión:** Ser una institución que apoye en forma efectiva y oportuna a las pequeñas y medianas industrias y unidades de propiedad social de forma integral, contribuyendo a elevar la productividad del país en los sectores considerados como estratégicos y cubrir las necesidades más importantes de

la población, bajo esquemas de compromiso y responsabilidad social y promoviendo el respeto al medio ambiente y el uso de tecnologías limpias.

A continuación se muestra el Logotipo asociado a la Institución (Ver Anexo 3.4).

## **SOGAMPI**

**Misión:** Apoyamos el fortalecimiento y desarrollo económico de las unidades productivas del país, mediante el otorgamiento de fianzas para impulsar el modelo productivo socialistas.

**Visión:** Ser la institución modelo en el otorgamiento de fianzas del Sistema Financiero Nacional y Entes Contratantes, reconocida por su ética y responsabilidad comprometida con el máximo bienestar social.

A continuación se muestra el Logotipo asociado a la Institución (Ver Anexo 3.5).

## **FONPYME**

**Misión:** Es una institución del Estado, orientada a contribuir con la consolidación del nuevo modelo de producción socialista, a través del reafianzamiento y acompañamiento técnico-financiero de las operaciones de las SGR.

**Visión:** Ser reconocida nacional e internacionalmente como el ente que promueve el desarrollo socio productivo del país a través del respaldo a las Sociedades de Garantías.

A continuación se muestra el Logotipo asociado a la Institución (Ver Anexo 3.6).

## **SGR GUAYANA**

**Misión:** Garantizar a las Micros, Pequeñas y Medianas (Mipymes), cooperativas, Personas Naturales y Empresas de Producción Social (EPS), a través de fianzas, la realización de inversiones en activos fijos, bienes intermediarios, capital de trabajo y el mejoramiento en su dinámica empresarial; promoviendo así una relación fluida entre los Sectores Financieros y el Sector empresarial.

**Visión:** Ser reconocida a nivel regional como el Ente orientador y asesor en el otorgamiento de fianzas técnicas y financieras, tendentes a materializar proyectos económicos - sociales en el Estado, para tal fin se ha planteado universalizar los derechos con garantía de equidad e igualdad consagrados en la Constitución Nacional.

A continuación se muestra el Logotipo asociado a la Institución (Ver Anexo 3.7).

## **INPSASEL**

**Misión:** Garantizar a los trabajadores y trabajadoras sujetos a la aplicación del régimen prestacional, la salud y la seguridad laboral en un ambiente de trabajo adecuado y propicio para el pleno desarrollo de sus facultades físicas y mentales cumpliendo con la normativa legal existente sobre la materia.

**Visión:** Ejercer la rectoría de la salud y la seguridad laboral de todos los trabajadores y trabajadoras, a través de la prevención de riesgos, el análisis

de las condiciones de higiene y seguridad en el trabajo, reconocida por su capacidad técnica y calidad del servicio.

A continuación se muestra el Logotipo asociado a la Institución (Ver Anexo 3.8).

## **SENIAT**

**Misión:** Administrar eficientemente los procesos aduaneros y tributarios en el ámbito nacional y otras competencias legalmente asignadas, mediante la ejecución de Políticas Públicas en procura de aportar la mayor suma de felicidad posible y seguridad social a la Nación Venezolana.

**Visión:** Ser una institución modelo, moderna, inteligente, acorde con el desarrollo socio económico del país, que fomente la cultura y garantice el cumplimiento de las obligaciones y deberes aduaneros y tributarios, contribuyendo a consolidar el Proyecto Socialista Bolivariano.

A continuación se muestra el Logotipo asociado a la Institución (Ver Anexo 3.9).

## **IVSS**

**Misión:** El Instituto Venezolano de los Seguros Sociales es una institución pública, cuya razón de ser es brindar protección de la Seguridad Social a todos los beneficiarios en las contingencias de maternidad, vejez, sobrevivencia, enfermedad, accidentes, incapacidad, invalidez, nupcias, muerte, retiro y cesantía o pérdida de empleo, de manera oportuna y con calidad de excelencia en el servicio prestado, dentro del marco legal que lo regula.

**Visión:** El Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, bajo la inspiración de la justicia social y de la equidad para toda la población, avanza hacia la conformación de la nueva estructura de la sociedad, garantizando el cumplimiento de los principios y normas de la Seguridad Social a todos los habitantes del país. El compromiso social y el sentido de identificación con la labor que se realiza, debe ser la premisa fundamental en todos los servicios prestados.

A continuación se muestra el Logotipo asociado a la Institución (Ver Anexo 3.10).

## **FUNDACITE**

**Misión:** Fomentar, estimular y coordinar articuladamente con los actores del Sistema Regional y Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, la generación, aplicación y divulgación de conocimientos y tecnologías; y capacitación de talento humano, mediante el apoyo y fortalecimiento de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico, que favorezcan la inclusión social, impulsen el crecimiento de la economía bajo un modelo endógeno, sustentable y humano; mejoren la calidad de vida de la población y contribuyan a la independencia y soberanía de la Nación.

**Visión:** Ser la organización del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación que lidere en el Estado Bolívar la promoción, el estímulo y el fomento de la investigación científica, la apropiación social del conocimiento y la transferencia e innovación tecnológica, para el desarrollo endógeno, sustentable y humano, en la región y el país contando con personal capacitado y comprometido con la mejora de la institución.

A continuación se muestra el Logotipo asociado a la Institución (Ver Anexo 3.11).

## **SENCAMER**

**Misión:** Garantizar la calidad de bienes y servicios adquiridos por los venezolanos y venezolanas, a través de los subsistemas de normalización, metrología, acreditación, certificaciones, reglamentaciones técnicas y ensayos, basados en principios socialistas de la Revolución Bolivariana.

**Visión:** Ser reconocido, en el tiempo, nacional o internacionalmente como el ente coordinador del Sistema Venezolano para la Calidad.

A continuación se muestra el Logotipo asociado a la Institución (Ver Anexo 3.12).

## **FIIIDT**

**Misión:** Servir de apoyo tecnológico al sector público y privado, en el área de la Geomántica a través de la ejecución de proyectos, asesorías, servicios especializados, con un equipo humano altamente calificado bajo criterios de mejoramiento continuo de calidad, productividad y excelencia, con un compromiso ético hacia las personas, clientes e instituciones con las cuales nos relacionamos.

**Visión:** Hacer del Centro de Procesamiento Digital de Imágenes, el líder nacional en el área de la Geomántica.

A continuación se muestra el Logotipo asociado a la Institución (Ver Anexo 3.13).

## **SAPI**

**Misión:** Somos una organización pública que brinda servicios asociados al Registro de Propiedad Intelectual mediante la aplicación de la normativa legal vigente en la materia, en el marco de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y de las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, establecidas en el Proyecto Nacional Simón Bolívar 2007-2013; con el objeto de contribuir al desarrollo cultural, económico y social de forma sustentable de la nación.

**Visión:** El SAPI pretende ser una organización pública que contribuya a lograr el bienestar del pueblo venezolano a través del impulso del desarrollo científico-técnico, facilitando el acceso de todas las personas a los bienes y servicios, apoyando la creación de sistemas de protección que amparen e incentiven a los creadores e investigadores, protegiendo sus invenciones y garantizando la difusión del conocimiento contenido en ellas, así como el uso adecuado de signos distintivos que faciliten el acceso a los bienes y servicios requeridos para satisfacer las necesidades del colectivo.

A continuación se muestra el Logotipo asociado a la Institución (Ver Anexo 3.14).

## CAPÍTULO IV DISEÑO METODOLÓGICO

### TIPO DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo al problema planteado referido a la Gerencia de Desarrollo Industrial de la CVG Corporación Venezolana de Guayana, y en función de los objetivos, se incorporó el tipo de investigación denominado Proyecto Factible. Éste consistió en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo de Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional para el Programa Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones, dicha guía servirá de soporte interno al Programa Corporativo desarrollado por la Gerencia de Desarrollo Industrial.

#### **Dicho proyecto incluye los siguientes aspectos:**

- **Descriptiva:** Fue descriptiva, porque presentó información detallada de la misión, visión, información de contacto, ubicación, programas de apoyo ofrecido y requisitos para formar parte de cada programa brindado por las Instituciones de Apoyo al Programa Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones.
- **Exploratoria:** Fue exploratoria, ya que se realizaron entrevistas y se recopiló información bibliográfica, con la finalidad de familiarizar tanto al autor como al lector con el Programa Corporativo que ejecuta la Gerencia, además de que se pudo observar cómodamente la problemática a resolver.

- **Campo:** Fue de Campo, pues se tuvo la intención de adquirir información significativa a través de visitas personales a las Instituciones de Apoyo cercanas y a la 3ra Exposición de Partes, Piezas, Equipos y Servicios para la Sustitución Selectiva de Importaciones en CVG y las Empresas del Estado, realizada el 16 y 17 de octubre; con el propósito de observar directamente el alcance que tiene el Programa Corporativo, y como interactuaba simultáneamente la CVG con las Instituciones de Apoyo y el Empresario. Para esta fase de investigación se recurrió al uso de cámaras fotográficas, recopilación de Dípticos, Trípticos y Folletos Informativos, Apuntes, entre otros.
- **Evaluativa:** Fue Evaluativa, ya que a través de la información obtenida en las visitas realizadas se actualizó el esquema de trabajo del Programa Corporativo, ya que ahora hay más instituciones de apoyo y algunas cambiaron las siglas de su nombre.
- **Aplicación:** Fue de Aplicación, ya que Luego de recopilar la información y descubrir la situación que afectaba a la Gerencia de Desarrollo Industrial de la CVG se procedió a poner en práctica los conocimientos adquiridos en la Trayectoria Universitaria y los transmitidos por el Tutor Académico.

## **DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

En el marco del Anteproyecto de Práctica Profesional referido a la elaboración de una Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional para el Programa Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones en CVG y las Empresas del Estado; se define el diseño de investigación como el plan o la estrategia global en el contexto del estudio propuesto, que permite orientar desde el punto de vista técnico, y guiar todo el proceso de investigación, desde la recolección de los primeros conceptos, hasta el análisis e interpretación de los mismos en función de los objetivos definidos en el presente Anteproyecto.

Atendiendo a los objetivos delimitados, la investigación se orientó hacia la incorporación de un Diseño de Campo.

Posteriormente, la información recabada se analizó y agregó al modelo de Guía de Mecanismos de Apoyo Institucionales propuesto.

## **POBLACIÓN Y MUESTRA**

Una vez definido el problema y establecido el campo de estudio se estableció la población, que no es más que un conjunto de elementos de los cuales se pretendió indagar y conocer sus características, o una de ellas, y para el cual serán válidas las conclusiones obtenidas en la investigación.

En la presente investigación, la Población estuvo constituida por las Instituciones de Apoyo al Programa Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones en CVG y las Empresas del Estado, dicha población, a su vez, estuvo constituida por la siguiente Muestra:

Programa Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones en CVG y las Empresas del Estado.

## **RECURSOS**

Para la recolección de datos se utilizaron los siguientes recursos:

- **Entrevistas:** Se realizaron entrevistas a las Instituciones Participantes de la 3ra Exposición de Partes, Piezas, Equipos y Servicios para la Sustitución Selectiva de Importaciones en CVG y sus empresas, a las Instituciones de Apoyo cercanas y a la Gerencia de Desarrollo Industrial.

- **Observación directa:** Este recurso englobó lo que son las visitas de campo, es decir, las visitas hechas en las Instituciones de Apoyo cercanas, donde se realizaron entrevistas y de esta manera se recolectó información de calidad.
- **Material de oficina:** Entre los materiales necesarios para la recolección de datos, fueron necesarios los siguientes: lápiz, bolígrafo, hoja de papel, etc.
- **Computador:** Se necesitó de una computadora para transcribir, analizar, actualizar e ilustrar de manera organizada la información recolectada.
- **Bibliografías:** fueron utilizadas para poder enfocar y definir un marco teórico que sirvió de guía para el Informe.

## PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

El procedimiento metodológico que se realizó para la Elaboración de la Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional para el Programa de Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones en CVG y Empresas del Estado, fue el siguiente:

1. Realizar una breve Investigación Infográfica de los Mecanismos de Apoyo al Programa Corporativo conocidos en la Gerencia de Desarrollo Industrial, de tal forma de que esta información sirviera de Base para definir las Instituciones Cercanas y así al visitarlas, la entrevista y recolección de información sea más provechosa.
2. Visitar las Instituciones de Apoyo al Programa Corporativo cercanas y asistir a la 3ra Exposición realizada los días 16 y 17 de octubre, con la finalidad de Recabar Información Vital para la Estructuración y Desarrollo de la Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional para el

Programa Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones en CVG y las Empresas del Estado.

3. Realizar un análisis FODA a través de los Beneficios y las Debilidades del Programa Corporativo.
4. Evaluar y analizar la Información recabada con la finalidad de Descartar cualquier información innecesaria o desactualizada.
5. Actualizar el esquema de Trabajo del Programa Corporativo.
6. Elaborar el Diseño y Estructura de la Guía de Mecanismos de Apoyo propuesta.
7. Evaluar el Impacto que tendrá la Elaboración de la Guía Propuesta dentro de la Gerencia de Desarrollo Industrial a través de la Aplicación de un Cuestionario dentro de la Gerencia.
8. Presentar la Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional para el Programa de Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones en la Gerencia de Desarrollo Industrial de CVG Corporación Venezolana de Guayana.

## **CAPÍTULO V SITUACIÓN ACTUAL**

La Gerencia de Desarrollo Industrial Delega diferentes funciones, dentro de estas ejecuta el Programa Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones.

Conociendo la importancia económica que tiene este Programa Corporativo para el gremio industrial de la Región Guayana, y también para el País, se hace necesario desarrollar estrategias que ayuden a incentivar y mejorar significativamente los resultados de este programa, con la intención de mantenerlo a lo largo del tiempo y con resultados exitosos de oportunidad.

Actualmente la Gerencia realiza las labores concernientes al Programa Corporativo sin utilizar una Guía preestablecida, lo que ha habituado a los encargados del Programa a Tener que investigar repetitivamente, o desconocer alguna información.

La necesidad de manejar información veraz y dentro de un formato preestablecido surge a través de los resultados observados por los mismos encargados del programa, donde a través de esta Propuesta de Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional se buscara reducir al máximo las actividades de Investigación, formalizar la información para el grupo de trabajo, agilizar el proceso de asesoría, conocer los mecanismos de apoyo ofrecidos por las instituciones, entre otros.

Lo anteriormente dicho se plasmó a través del Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que podría traer la Elaboración de una Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional, quedando así de la siguiente forma:

Selección de FODA - Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional para el Programa Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones en CVG y las Empresas del Estado	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Provee Información Veraz:</b> El concepto de formalizar la información dentro de la estructura de una guía ofrece amplios beneficios al momento de comunicar dicha información.</li> <li>• <b>Soslaya Tareas Repetitivas:</b> A raíz de que la información ya se encuentra desglosada en un formato de Guía, de tal forma que no deba buscar información contantemente.</li> <li>• <b>Desarrolla al Talento Humano:</b> la innovación en áreas que facilitan o aceleran los procesos repetitivos que ejecuta el personal genera en ellos crecimiento profesional.</li> <li>• <b>Agiliza las Tareas:</b> Una vez que la información es tangible y ya esta desglosada dentro de un formato de Guía, el personal puede gestionar eficientemente las tareas asignadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Actualización:</b> Ya que evidentemente la información tiende a ser obsoleta o desactualizada, en un tiempo determinado deberá ser necesario actualizar la misma.</li> <li>• <b>Capacitación:</b> si bien tener una Guía que sirva de referencia al Programa Corporativo es una gran ventaja, si el personal no sabe utilizarla no se puede garantizar que el esfuerzo valiese la pena.</li> <li>• <b>Supervisión:</b> como toda estrategia laboral a implementar, si se desea cumplir con los objetivos planteados, la supervisión será crucial para definir el éxito o fracaso de la Guía Propuesta.</li> <li>• <b>Evaluación de Diseño:</b> mantener el mismo diseño puede generar rutina, desaprovechamiento de herramientas graficas y en muchos casos desmotivación para su uso.</li> </ul>
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reconocimiento:</b> Genera oportunidades de fortalecimiento del Status actual que posee la CVG como corporación.</li> <li>• <b>Fuente de Inversión:</b> El fortalecimiento de las empresas nacionales y regionales productoras de los insumos necesarios para la CVG y las Empresas del Estado representa un ahorro en los altos costos de importación, traslado, entre otros.</li> <li>• <b>Formación empresarial:</b> El mejoramiento continuo y control de la calidad de la información aseguran el Desarrollo y Formación Empresarial del personal encargado.</li> <li>• <b>Nuevos Proyectos Corporativos:</b> A medida que el Programa Corporativo se vaya desarrollando satisfactoriamente, las oportunidades de Desarrollar nuevos Programas de Apoyo crecen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Divisas:</b> Para el buen desarrollo de las PYMEs es necesario que las mismas puedan poseer las divisas necesarias para la adquisición de Materia Primas, de esta forma poder Fabricar las Partes y Piezas requeridas por la CVG y las empresas del Estado.</li> <li>• <b>Clima Financiero:</b> Actualmente el clima financiero de Venezuela es delicado, ya que la devaluación, entre otros factores, preocupa a los inversionistas del País.</li> <li>• <b>Políticas Económicas:</b> Hoy por hoy, las Políticas Económicas no han sido un éxito, lo cual ha repercutido en el Desarrollo de la Manufactura en el País.</li> <li>• <b>Impuestos:</b> La existencia de numerosos impuestos, que en algunos casos no son realmente oportunos para generar un clima saludable de inversión, son vistos generalmente por los inversionistas como un amenaza, mas que como una inversión en el desarrollo del País.</li> </ul>

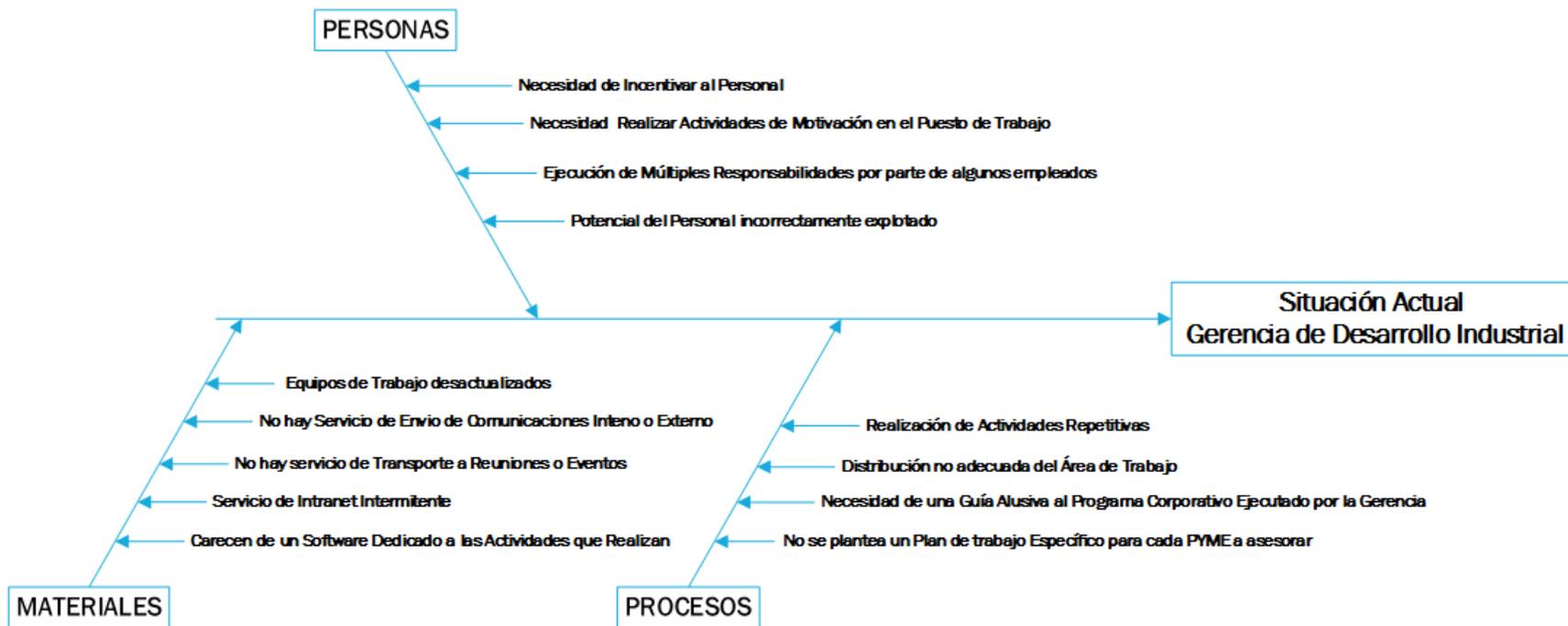
**Gráfico 5.1: Selección de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional Propuesta.**

Durante la estadía en la Gerencia de Desarrollo Industrial se pudo observar ciertos sucesos que de una u otra forma repercuten en el desarrollo eficiente de las tareas que realizan sus trabajadores, entre ellos podemos señalar los más resaltantes a continuación:

En lo correspondiente al Personal Interno de la Gerencia es importante señalar que los mismos poseen un Nivel Educativo muy bueno, en algunos casos muy altos, lo que demuestra que cuentan con personal altamente calificado para el desarrollo o gestión de Actividades dentro de la Gerencia, pero también es importante señalar que para cumplir con los requisitos de Mejoramiento Continuo dentro de una organización se debe mantener al personal en constante Capacitación, Adiestramiento, Supervisión, y Superación, con respecto a esto, la Gerencia podría aprovechar completamente al personal si realizara a futuro las Actividades antes mencionadas.

Ahora bien, centrándonos en los Materiales que poseen dentro de la Gerencia para desarrollar sus actividades destaca la carencia de Equipos Computadores Actualizados, la empresa desde hace un tiempo no ha invertido en la actualización de sus computadoras, entre otras cosas, y que por casualidades de esta vida, la Gerencia se vio afectada por Robos, los cuales han hecho que sus computadores no sean de la misma capacidad, algunos son más antiguos que otros. Además de esto la empresa ya no les ofrece los servicios de transporte, lo que influye en que en algunas oportunidades no puedan participar de algunos eventos u exposiciones, el servicio interno y externo de envío de correspondencia se realiza por parte del propio personal de la Gerencia, tampoco les han desarrollado un Software o Aplicación dedicada al desarrollo de sus actividades internas y el Servicio de Intranet a veces es intermitente.

Con respecto a los Procesos que se manejan internamente predomina la ejecución de ciertas actividades repetitivas ligadas a la investigación de Mecanismos de Apoyo institucional, las cuales podrían estar debidamente formalizadas dentro de una Guía. Un detalle importante observado es que dentro de la Gerencia, las oficinas no están adecuadamente distribuidas, ocasionando que en la mayoría de los casos la comunicación entre el grupo sea menos fluida, y la distancia ocasione retrasos o distracción en la realización de algunas Tareas.

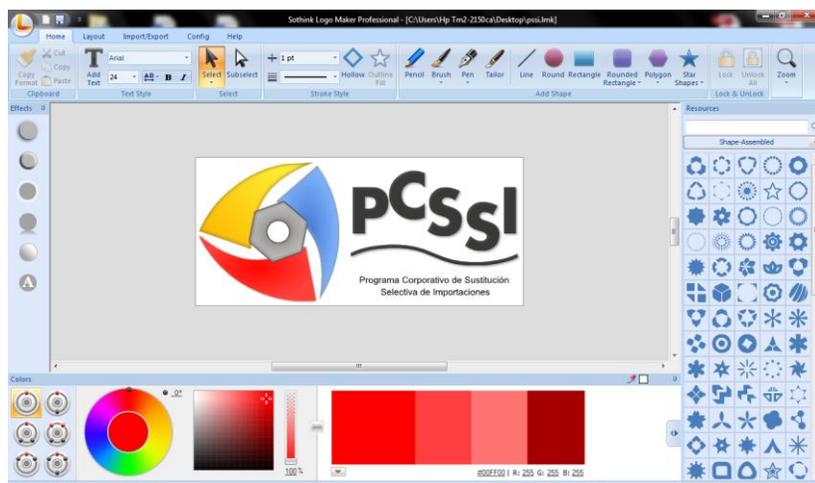


**Gráfico 5.2: Diagrama Causa Efecto de la Situación Actual de la Gerencia de Desarrollo Industrial.**

## CAPÍTULO VI ANÁLISIS Y RESULTADOS

Durante la ejecución de la Práctica Profesional pudo apreciarse algunas carencias dentro de la Gerencia de Desarrollo Industrial de la CVG Corporación Venezolana de Guayana, en vista de ello se procedió a subsanar las de mayor relevancia para el Modelo de Guía Propuesto. Entre estos aportes destacan la realización de un Logotipo para el Programa Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones y del Organigrama Funcional de la Gerencia.

Para la elaboración del Logotipo Propuesto para el Programa Corporativo fue necesario utilizar el Software Sothink Logo Maker Professional, el cual a través de sus funciones y bondades hizo posible el diseño de dicho Logotipo. A continuación se muestra una Captura de Pantalla donde se evidencia el uso del mismo.



**Figura 6.1: Captura de Pantalla del Software Sothink Logo Maker Professional durante la Elaboración del Logotipo.**

El diseño del mismo estuvo orientado hacia el ambiente de la sustitución, siendo así el logo una representación de un aspa con los colores patrios de la Bandera de Venezuela y en el centro un tornillo alusivo al tema y las Siglas del Programa Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones.

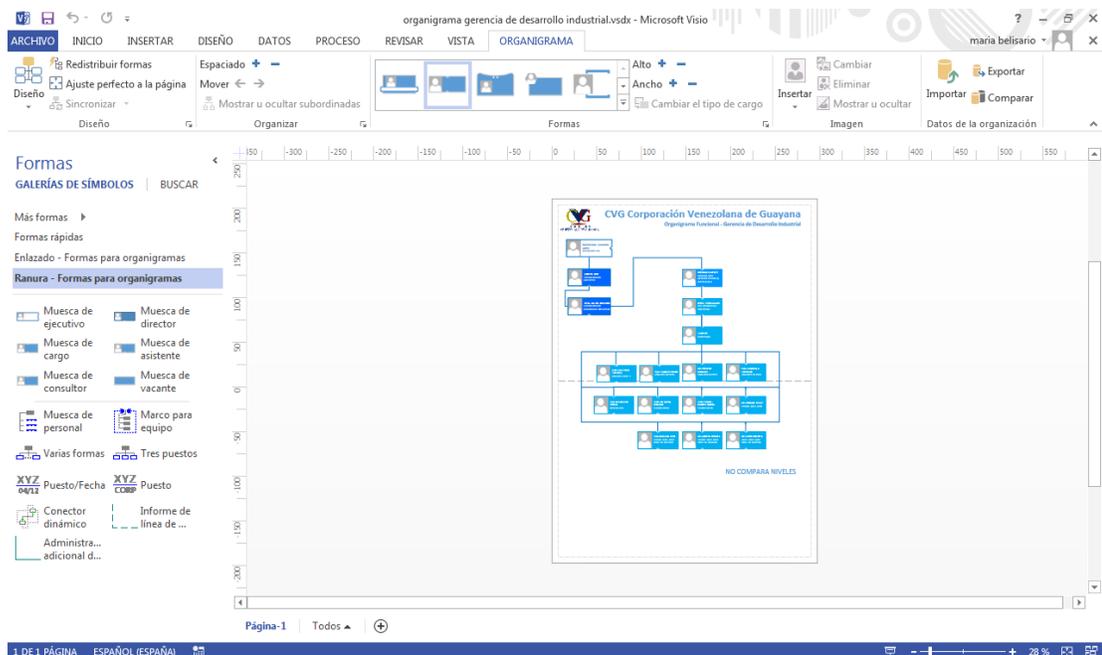
A continuación se muestra el Logotipo diseñado:



**Figura 6.2: Logotipo Propuesto para el Programa Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones.**

Además de lo antes dicho, también fue necesario realizar el Organigrama Funcional de la Gerencia de Desarrollo Industrial, ya que no contaban con uno que estuviese adaptado al personal actual. Éste Organigrama ayudará a realizar la repartición de tareas y proyectos.

Para realizar éste Organigrama fue necesario utilizar el Paquete de Software de Microsoft Visio 2013, herramienta ideal y útil para realizar el diseño del Organigrama de Forma Estructurada, Sencillo y con un toque Elegante. A continuación se presenta una captura de pantalla donde puede observarse el uso del Software antes descrito.



**Figura 6.3: Captura de Pantalla del Software Microsoft Visio 2013 durante la Elaboración del Organigrama Funcional.**

La estructura utilizada fue sencilla, ciertamente preservando los niveles jerárquicos necesarios de los cargos de Gestión y Control, y manteniendo la igualdad de niveles en los cargos de trabajo.

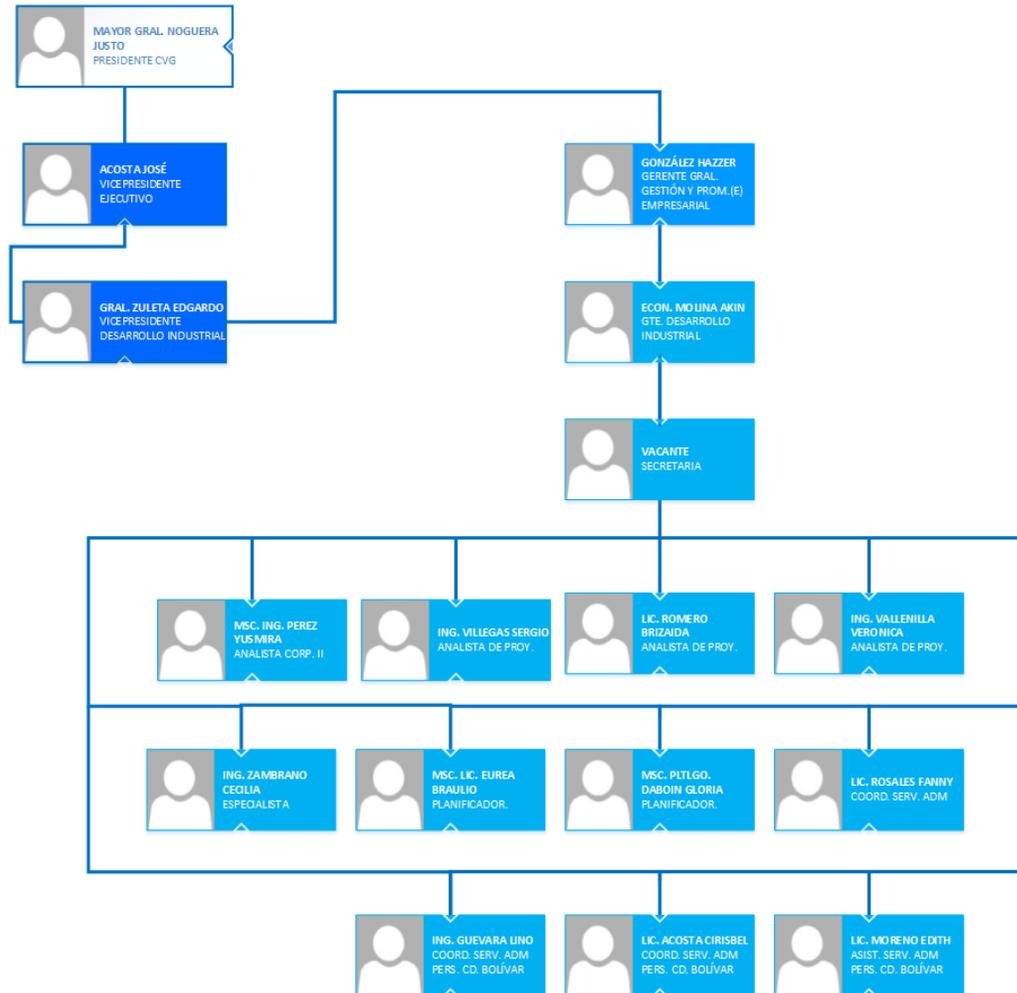
El color escogido fue el azul, el cual es el color ideal para tratar temas empresariales, esta decisión se tomó a través de Investigación Infográfica referente a la Ciencia de los Colores y como ellos mismo influyen en nosotros y nuestras decisiones.

A continuación se muestra el Organigrama Funcional elaborado:



## CVG Corporación Venezolana de Guayana

### Organigrama Funcional - Gerencia de Desarrollo Industrial



NO COMPARA NIVELES

**Gráfico 6.1: Organigrama Funcional de la Gerencia de Desarrollo Industrial.**

En función de los objetivos previamente establecidos, ahora se procederá a describir como se lograron y el respectivo análisis de los resultados obtenidos.

En conformidad con el 1er Objetivo Específico de este Informe, el cual consistía en Determinar los Elementos Claves que Potencian o Debilitan la Elaboración de una Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional para el Programa Corporativo que ejecuta la Gerencia de Desarrollo Industrial, en éste caso fue conveniente utilizar una herramienta de gestión como lo es el Análisis FODA.

Para el proceso de selección de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas fue necesario revisar toda la información ofrecida por la gerencia que fuera alusiva al Programa Corporativo, además de investigación Infográfica y Bibliográfica sobre la correcta realización de un Análisis FODA, de forma tal que pudieran detectarse características similares en otros Análisis que pudieran ayudar a la realización satisfactoria del mismo.

La realización de este Análisis FODA se llevó a cabo a través del Software de Microsoft PowerPoint 2013, el cual fue útil y amigable para el vaciado de información dentro de una tabla.

A continuación se Presenta el Análisis FODA realizado:

Análisis FODA – Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional para el Programa Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones.		DEBILIDADES	AMENAZAS
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización</li> <li>Capacitación</li> <li>Supervisión</li> <li>Evaluación de Diseño</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Divisas</li> <li>Clima Financiero</li> <li>Políticas Económicas</li> <li>Impuestos</li> </ul>
<b>FORTALEZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Provee Información Veraz.</li> <li>Soslaya Tareas Repetitivas.</li> <li>Desarrolla al Talento Humano.</li> <li>Agiliza las tareas.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><u>FO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Crear Equipos de Trabajo Dedicados.</li> <li>Adiestrar a Nuevos aspirantes.</li> <li>Crear un Manual de Procedimientos referente al Programa Corporativo que se Ejecutan.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><u>FA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Satisfacer las Necesidades de las PYMES demandantes.</li> <li>Buscar el Desarrollo Sustentable del Programa Corporativo Ejecutado.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocimiento</li> <li>Fuente de Inversión</li> <li>Formación Empresarial</li> <li>Nuevos Proyectos Corporativos</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><u>DO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Incentivar al Personal Dedicado.</li> <li>Realizar Concursos de Postulación a Nuevos Proyectos Corporativos.</li> <li>Procurar mas Eventos Alusivos al Incentivo de la Sustitución de Importaciones.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><u>DA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Supervisar Constantemente.</li> <li>Aplicar Correctamente la Guía de Mecanismo de Apoyo.</li> </ul>

**Gráfico 6.2: Análisis FODA de la Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional.**

El Análisis FODA realizado sirvió en gran medida, para determinar los Elementos Claves que Potenciarían o debilitarían la Elaboración de una Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional para el Programa Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones, arrojando como resultados ser de gran provecho para la Gerencia y Además de esto presenta una serie de Estrategias para sobrellevar o atacar las posibles situaciones adversas que puedan presentarse.

Para recolectar la información concerniente a esta Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional para el Programa Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones, se requirió de entrevistas directas, recolección de material panfletario y/o de apoyo, investigación Infográfica, fotos, entre otros.

Como resultado de ésta recolección de información, se pudo detectar que en la actualidad, el Esquema de Instituciones de Apoyo al Programa Corporativo contenía Instituciones que ya no participaban del mismo y otras que cambiaron de Siglas, en tal sentido, fue necesario actualizar dicho esquema y añadir las nuevas Instituciones que hoy día prestan sus Servicios en Pro de las PYMES Regionales y Nacionales para cumplir de conformidad con el 2do Objetivo Específico de éste Informe, pudiendo evidenciarse esto en la siguiente Figura:



**Figura 6.4: Anterior Esquema de Trabajo del Programa Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones**

A través de la actualización realizada en dicho esquema, se añadió la elaboración de Planes específicos de Trabajo para cada Empresa a asesorar, éste plan permitirá elaborar específicamente la lista de carencias que pudiera tener la empresa a evaluar, y en base a estas carencias desarrollar un plan de

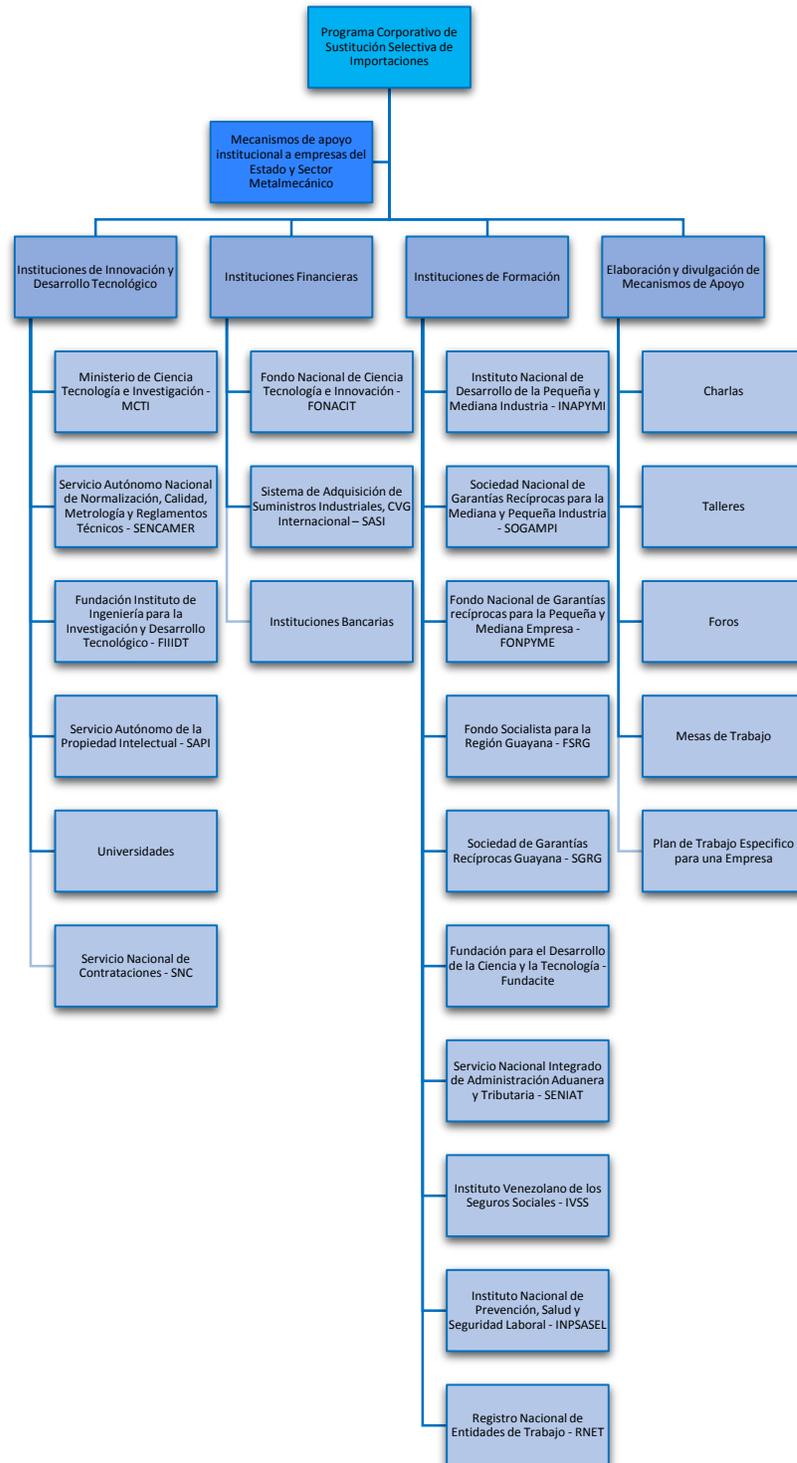
acción aplicando la Guía de Mecanismos de Apoyo, de este modo orientar y subsanar todas las carencias que pudieran tener dichas empresas.

Así mismo, se integró nuevas Instituciones Bancarias, las cuales ofrecen servicios crediticios para empresas con determinadas características a través de la consignación de una serie de recaudos y/o requisitos.

Además, se clasificó a las Instituciones de Apoyo en tres (3) grupos dependiendo del fin de su aporte, estos grupos fueron los siguientes:

- Instituciones de Innovación y Desarrollo Tecnológico.
- Instituciones Financieras.
- Instituciones de Formación.

Una vez actualizado dicho Esquema, quedó de la siguiente forma:



**Gráfico 6.3: Esquema Actualizado del Programa Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones**

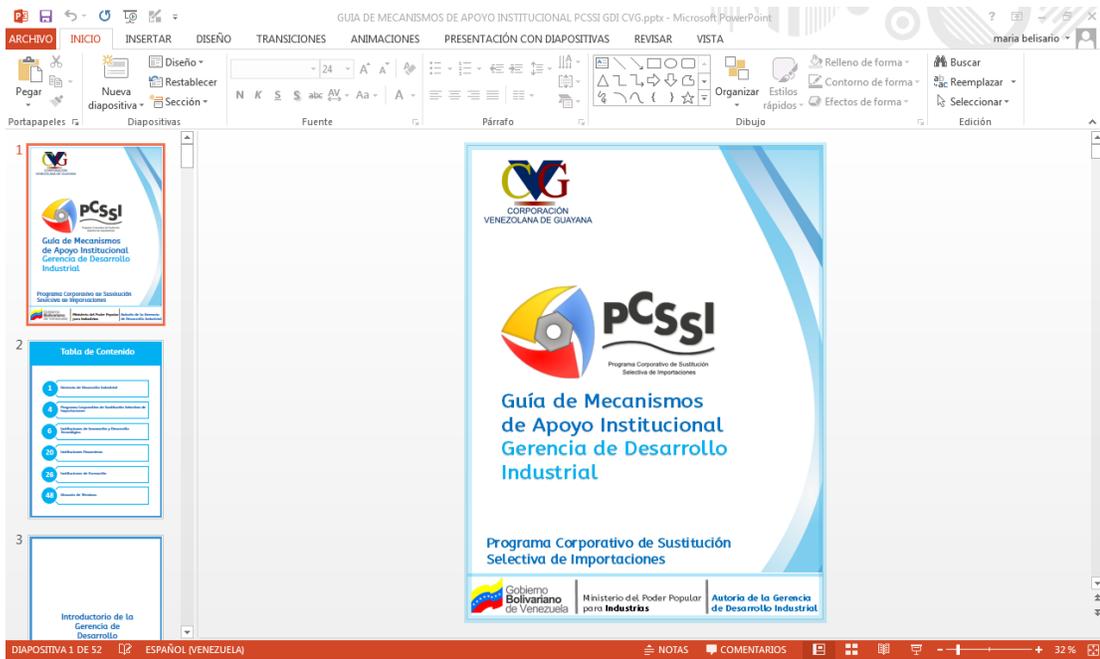
De continuidad con el cumplimiento del 3er Objetivo Específico de éste Informe, se procedió a realizar el Diseño y Estructura de la Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional Propuesta. Es relevante mencionar que tanto el Diseño como la Estructura utilizada son exclusivas de la misma, su elección se realizó en base a otras guías que estaban en Internet y en conocimiento de la Ciencia de los Colores y cómo influyen los mismos en las personas.

La Estructura usada siguió el siguiente orden:

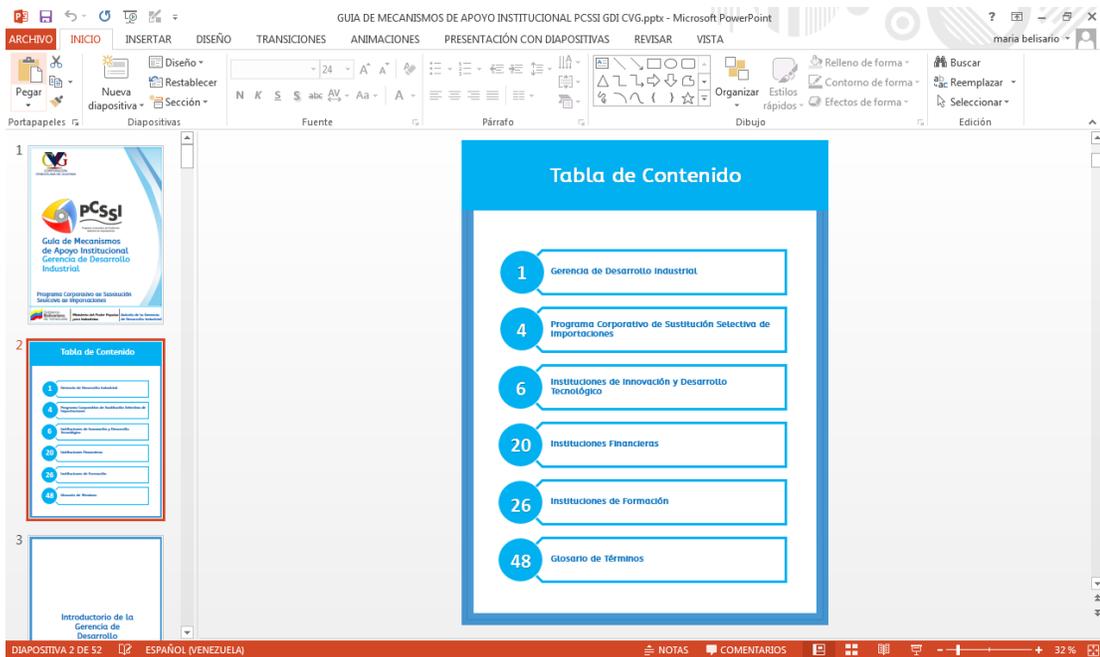
- Portada.
- Índice.
- Introductorio de la Gerencia de Desarrollo Industrial.
- Instituciones de Innovación y Desarrollo Tecnológico.
- Instituciones Financieras.
- Instituciones de Formación.
- Glosario de Términos.
- Contraportada.

El Diseño y vaciado de la Información fue realizado en el Software de Microsoft PowerPoint 2013, ya que esta actualización del 2013 contiene mejores prestaciones y herramientas para el diseño, sin tener que utilizar un Software más dedicado.

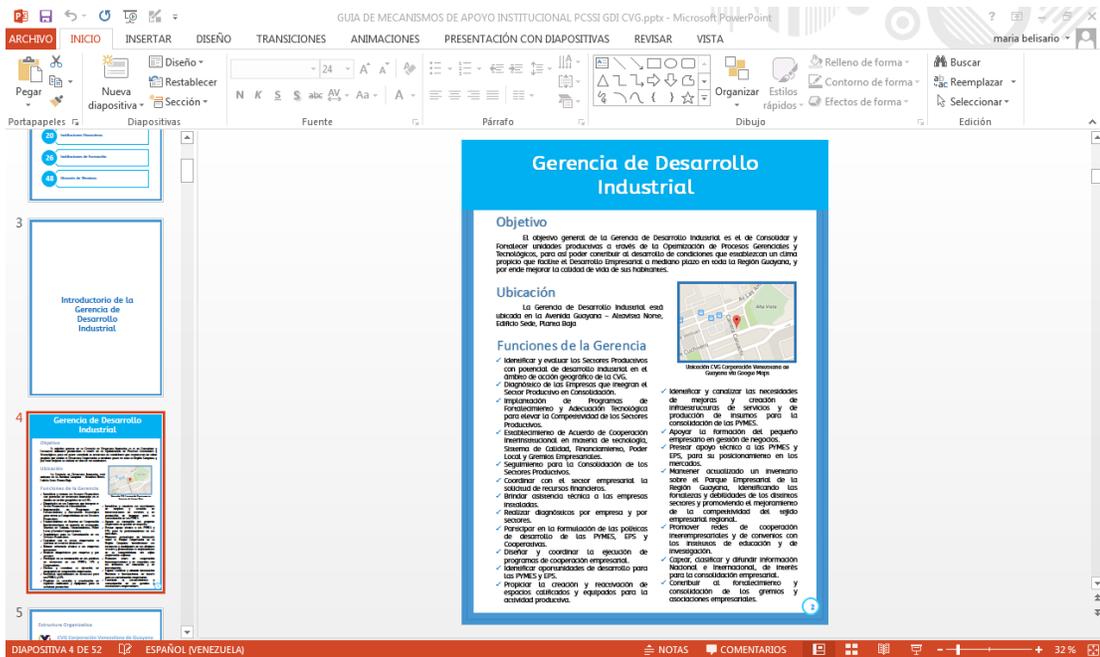
A continuación se Presentaran una serie de Capturas de Pantalla durante la Ejecución de la Guía de Mecanismos de Apoyo y de algunas páginas que sirvan de muestra.



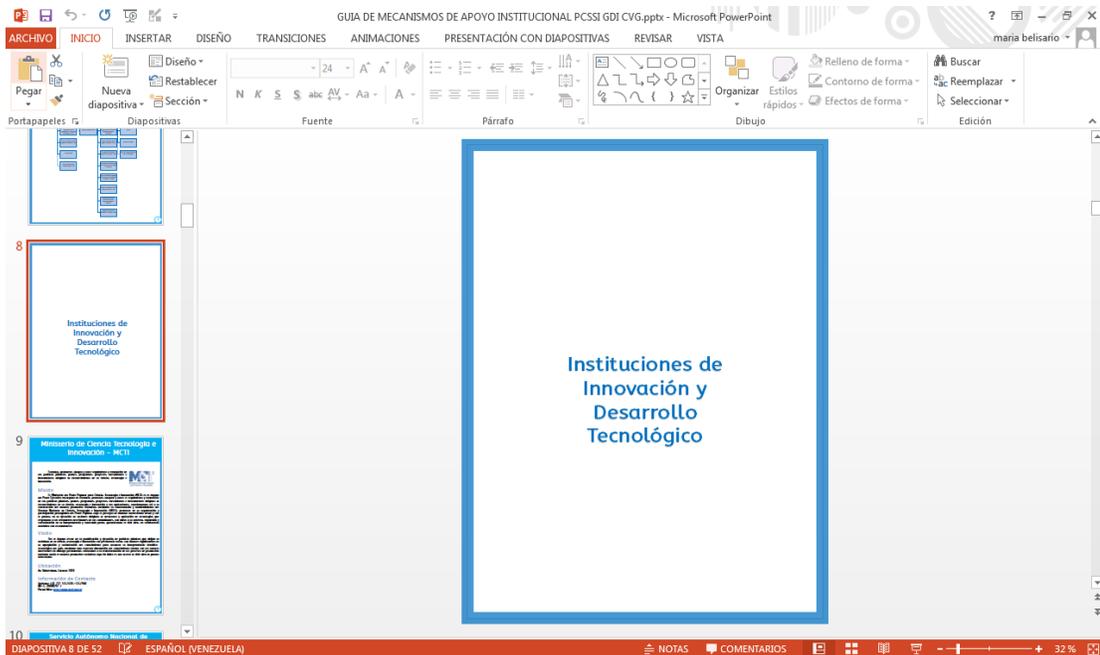
**Figura 6.5: Captura de Pantalla de la Portada de la Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional desarrollada con el Software Microsoft PowerPoint 2013.**



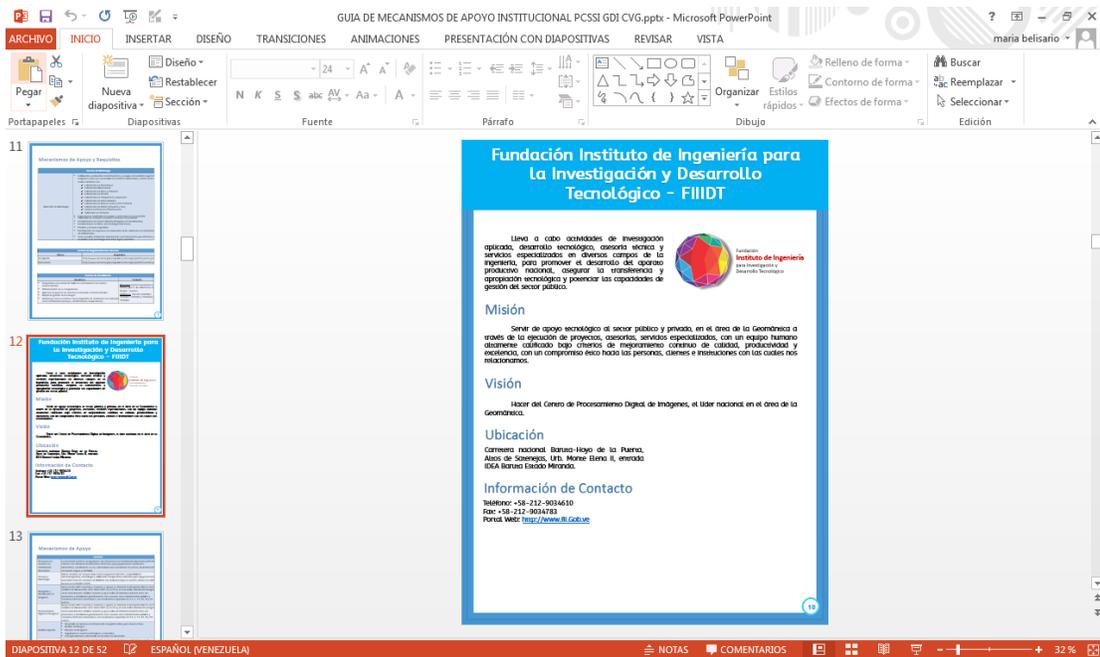
**Figura 6.6: Captura de Pantalla de la Tabla de Contenido de la Guía desarrollada con el Software Microsoft PowerPoint 2013.**



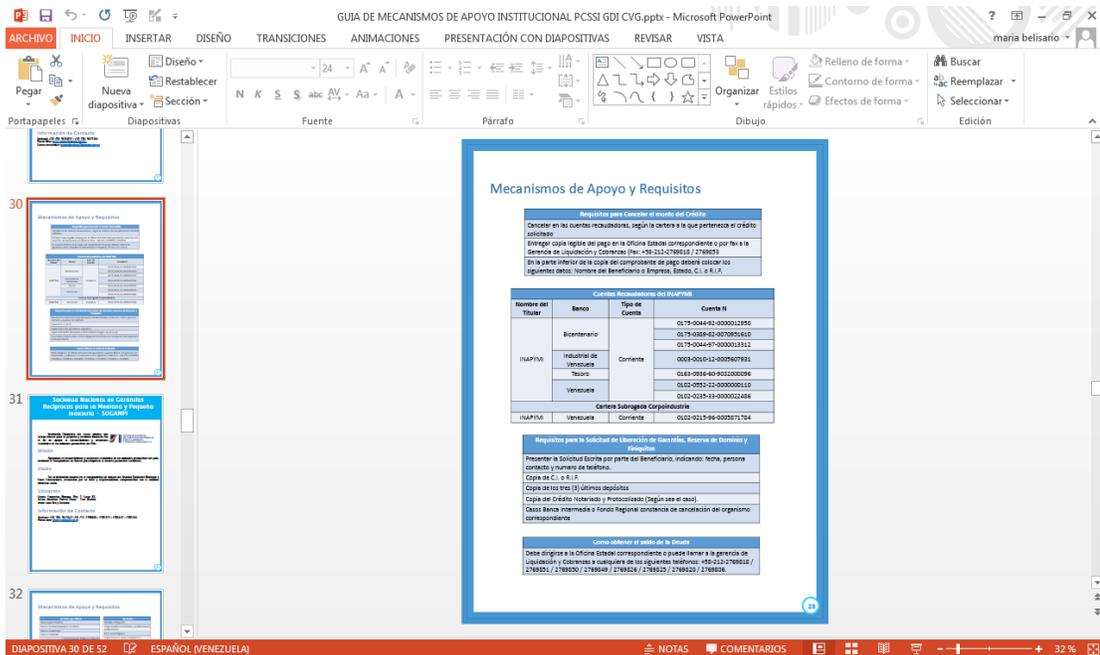
**Figura 6.7: Captura de Pantalla del Introductorio a la Gerencia de Desarrollo Industrial de la Guía desarrollada con el Software Microsoft PowerPoint 2013.**



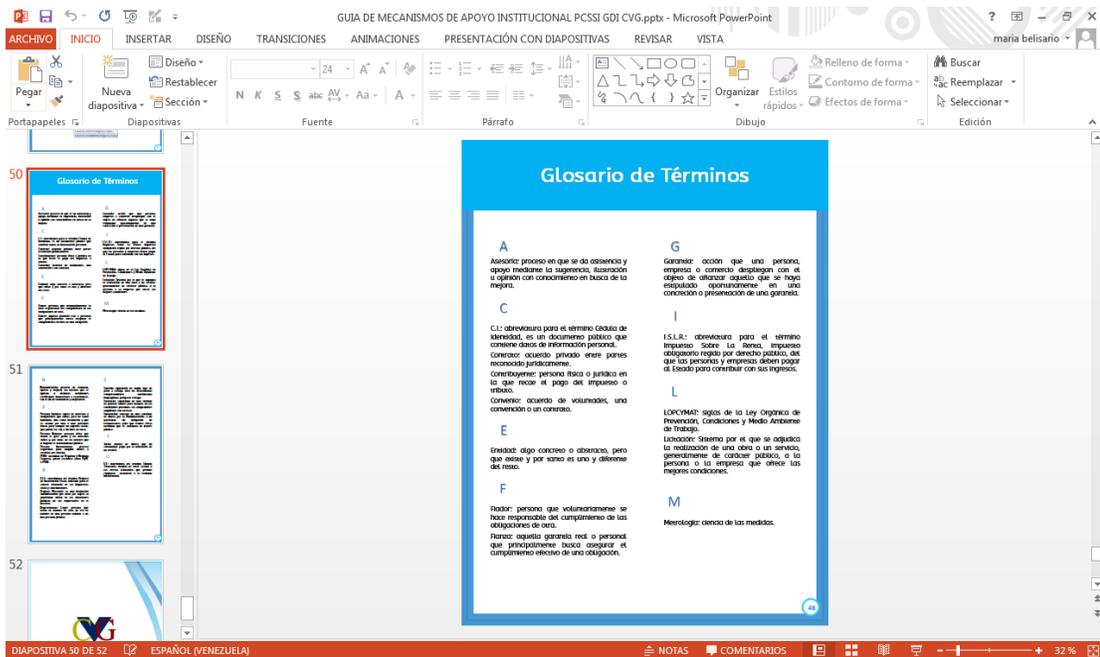
**Figura 6.8: Captura de Pantalla de la Portada a las Instituciones de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Guía desarrollada con el Software Microsoft PowerPoint 2013.**



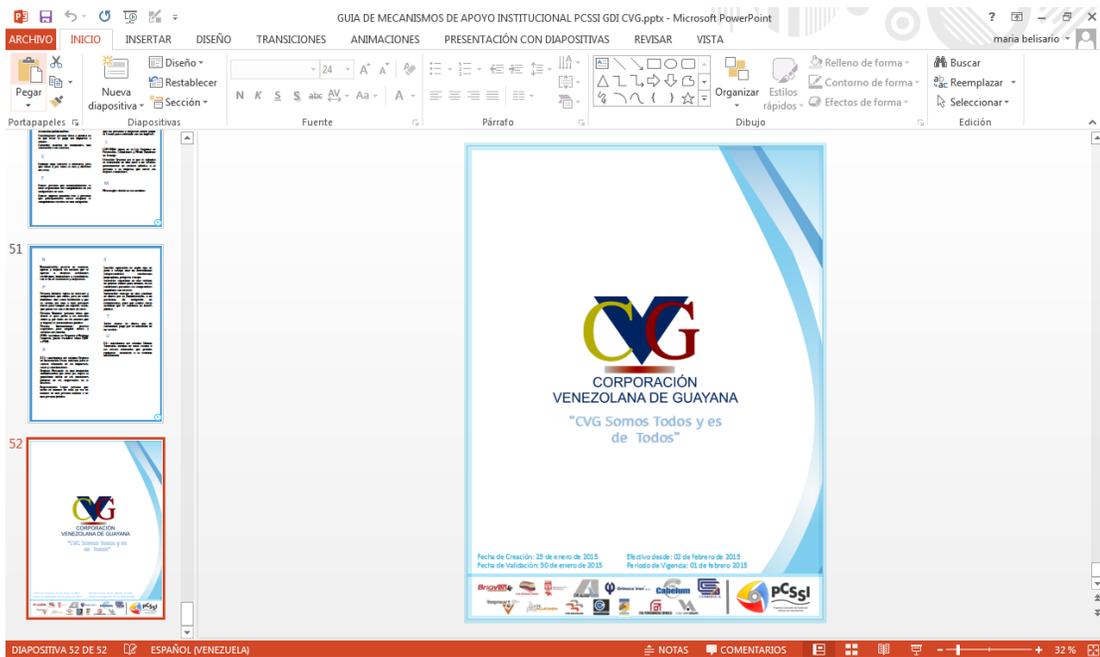
**Figura 6.9: Captura de Pantalla del Modelo de Descripción de Información Relevante de las Instituciones de Apoyo de la Guía desarrollada con el Software Microsoft PowerPoint 2013.**



**Figura 6.10: Captura de Pantalla de los Mecanismo de Apoyo y Requisitos de la Guía desarrollada con el Software Microsoft PowerPoint 2013.**



**Figura 6.11: Captura de Pantalla del Glosario de Términos de la Guía desarrollada con el Software Microsoft PowerPoint 2013.**



**Figura 6.12: Captura de Pantalla de la Contraportada de la Guía desarrollada con el Software Microsoft PowerPoint 2013.**

Por último, pero no menos importante, la Guía realizada constó de 52 págs., su Fecha de Creación fue el 23 de enero del 2015; la Fecha de Validación fue el 30 de enero del 2015; será efectiva desde el 02 de febrero de 2015 hasta el 01 de febrero 2016, ya después de esta fecha será necesario revisar la información contenida para así constatar que sigue vigente hasta la fecha, sino requerirá de actualización la misma.

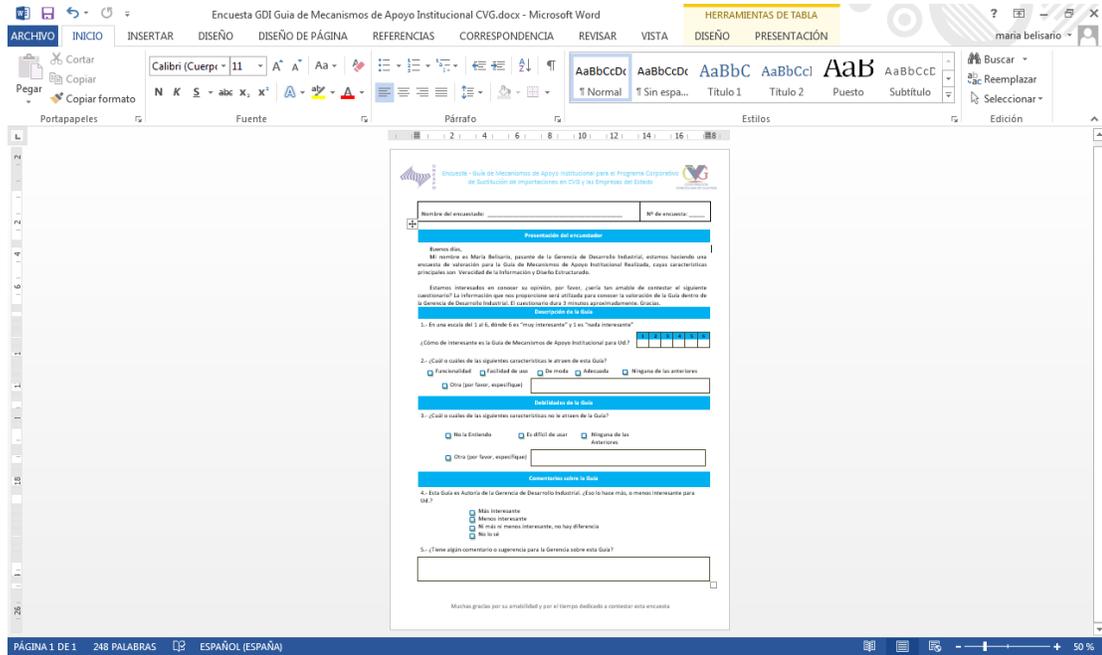
A continuación se presenta la Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional Elaborada (Ver Apéndices).

Así mismo, una vez desarrollada la Guía, y en conformidad con el desarrollo del 4to Objetivo Específico de este Informe se buscó evaluar a través de un Cuestionario el impacto que tuvo la misma dentro de la Gerencia de Desarrollo Industrial, a su vez ver que percibían de la misma y que observaciones podrían ofrecer, para de este modo hacer ciertas correcciones.

Para la estructuración y Diseño del Cuestionario se revisó Infografías referentes a este tema, tomándolas así como guía para la selección de una Plantilla de Cuestionario. Posteriormente se Trabajó en la Estructura e Información contenida, a través del uso del Software Microsoft Word 2013, herramienta crucial e importante para la realización del mismo, ya que esta actualización del 2013 posee excelentes prestaciones para el diseño, estructura y personalización de un Cuestionario moderno. Dicho Cuestionario estuvo estructurado de la siguiente forma:

- Presentación del Encuestador.
- Descripción de la Guía.
- Debilidades de la Guía.
- Comentarios Sobre la Guía.

A continuación se muestra una Captura de Pantalla del Desarrollo del Cuestionario utilizando el Software Microsoft Word 2013:



**Figura 6.13: Captura de Pantalla del Cuestionario del Impacto de la Guía desarrollada con el Software Microsoft Word 2013.**

Luego de Terminado el Proceso de Diseño y Estructura del Cuestionario se consiguió definir el Siguiete Formato, el cual se presentó a los catorce (14) Trabajadores presentes de la Gerencia de Desarrollo Industrial, para así conocer su punto de vista con respecto a los puntos anteriormente mencionados en la Estructura de dicho cuestionario.

El Formato a presentar fue el siguiente:

Nombre del encuestado: \_\_\_\_\_

Nº de encuesta: \_\_\_\_\_

### Presentación del encuestador

Buenos días,

Mi nombre es María Belisario, pasante de la Gerencia de Desarrollo Industrial, estoy haciendo una encuesta de valoración para la Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional Realizada, cuyas características principales son Veracidad de la Información y Diseño Estructurado.

Estoy interesada en conocer su opinión, por favor, ¿sería tan amable de contestar el siguiente cuestionario? La información que me proporcione será utilizada para conocer la valoración de la Guía dentro de la Gerencia de Desarrollo Industrial. El cuestionario dura 3 minutos aproximadamente. Gracias.

### Descripción de la Guía

1.- En una escala del 1 al 6, donde 6 es "muy interesante" y 1 es "nada interesante"

¿Cómo de interesante es la Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional para Ud.?

1	2	3	4	5	6

2.- ¿Cuál o cuáles de las siguientes características le atraen de esta Guía?

Funcionalidad    Facilidad de uso    De moda    Adecuada    Ninguna de las anteriores

Otra (por favor, especifique)

### Debilidades de la Guía

3.- ¿Cuál o cuáles de las siguientes características no le atraen de la Guía?

No la Entiendo    Es difícil de usar    Ninguna de las Anteriores

Otra (por favor, especifique)

### Comentarios sobre la Guía

4.- Esta Guía es Autoría de la Gerencia de Desarrollo Industrial. ¿Eso lo hace más, o menos interesante para Ud.?

- Más interesante
- Menos interesante
- Ni más ni menos interesante, no hay diferencia
- No lo sé

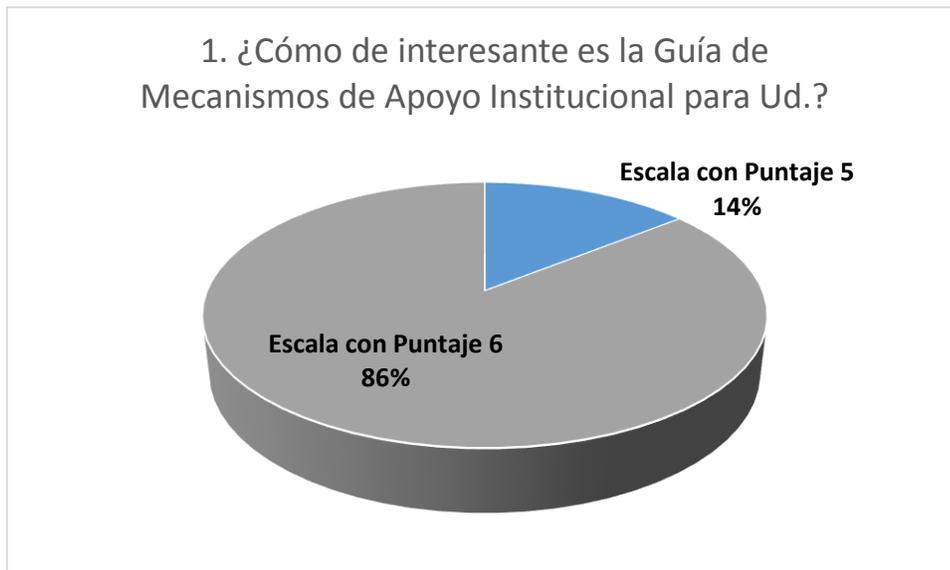
5.- ¿Tiene algún comentario o sugerencia para la Gerencia sobre esta Guía?

Del formato realizado se obtuvieron los siguientes resultados:

Recuento de Votos del Cuestionario de la Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional						
Descripción de la Guía						
¿Cómo de interesante es la Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional para Ud.?						
	1	2	3	4	5	6
Coincidencias	0	0	0	0	2	12
¿Cuál o cuáles de las siguientes características le atraen de esta Guía?						
	Funcionalidad	Facil de usar	De moda	Adecuada	Ninguna de las Anteriores	
Coincidencias	3	3	0	8	0	
Debilidades de la Guía						
¿Cuál o cuáles de las siguientes características no le atraen de la Guía?						
	No la entiendo	Es difícil de usar	Ninguna de las Anteriores		Otra	
Coincidencias	0	0	12		2	
Comentarios sobre la Guía						
Esta Guía es Autoría de la Gerencia de Desarrollo Industrial. ¿Eso lo hace más, o menos interesante para Ud.?						
	Más interesante	Menos Interesante	Ni más ni menos interesante, no hay diferencia		No lo sé	
Coincidencias	13	0	0		1	

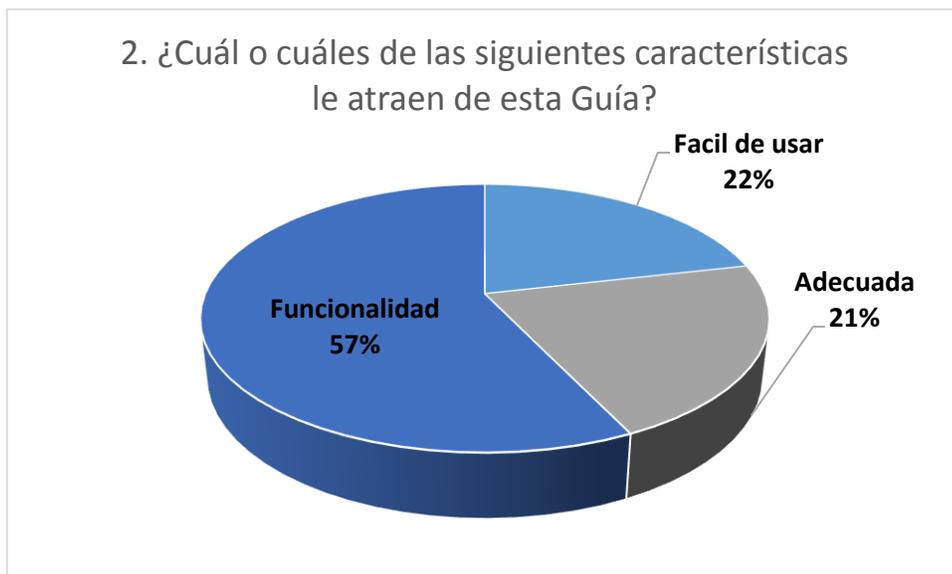
**Gráfico 6.4: Recuento de Votos del Cuestionario de la Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional.**

Dichos resultados se vaciaron en los siguientes gráficos circulares:



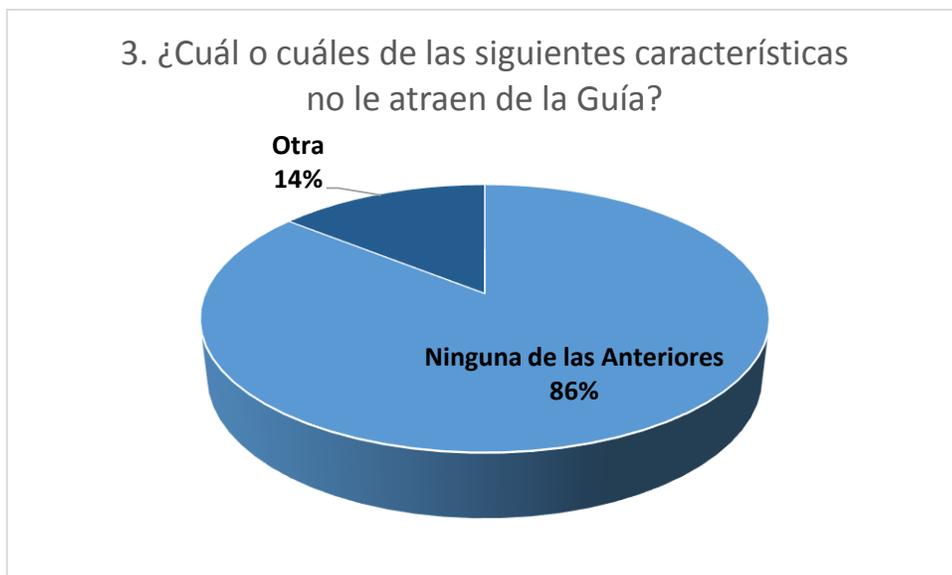
**Gráfico 6.5: Gráfico Circular de la Escala de Puntaje obtenida en el Cuestionario de la Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional.**

El gráfico 6.5 refleja que la Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional, para la Gerencia de Desarrollo Industrial fue considerada, en mayoría, como Interesante.



**Gráfico 6.6: Gráfico Circular de las Características Atrayentes obtenidas en el Cuestionario de la Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional.**

Del gráfico 6.6 puede apreciarse que, a través de éste Cuestionario, se pudieron establecer las características propias de ésta Guía, en donde resalta con mayor cantidad de Votos la Funcionalidad, asegurando así que la misma sea Beneficiosa para los proyectos futuros que desarrollará esta gerencia en el ámbito de Asesoramiento y ayuda a PYMEs. Además es importante acotar las características de Fácil de usar y ser Adecuada, que ciertamente contribuye a la correcta aplicación de esta Guía.



**Gráfico 6.7: Gráfico Circular de las Características Repelentes obtenidas en el Cuestionario de la Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional.**

Así mismo el gráfico 6.7 ayudó a determinar que en su gran mayoría, ésta Guía cumplía con los requerimientos solicitados por la Gerencia, siendo así una garantía de la buena ejecución del trabajo de Practica Profesional realizado.

Las características categorizadas como otras dentro del cuestionario fueron asociados a criterios de Diseño, cabe destacar que con respecto a estos parámetros los gustos y colores para un individuo no son necesariamente iguales a los de los demás, de allí puede justificarse de cierto modo lo mismo.



**Gráfico 6.8: Gráfico Circular de la opinión del usuario obtenida por en el Cuestionario de la Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional.**

Finalmente, del gráfico 6.8, se puede rescatar que esencialmente para este grupo de personas, la realización de ésta Guía generó motivación y sentimiento de pertenencia a la misma, sintiéndose identificados con el trabajo que realizan, y que futuramente será más llevadero.

## CONCLUSIONES

Una vez concluida la investigación relacionada con la Elaboración de una Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional para el Programa Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones de CVG y las empresas del Estado, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

1. Ciertamente que la Elaboración de una Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional para el Programa Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones, más que un requerimiento propio de la Gerencia de Desarrollo Industrial, era una necesidad que se vio claramente reflejada en el Análisis FODA realizado, ya que esta Guía servirá de Apoyo y Soporte para los nuevos proyectos que realizara esta gerencia durante este año, y posiblemente a futuros años también.
2. Durante el proceso de Actualización, modificación y Estructuración del nuevo Esquema de Trabajo del Proyecto Corporativo se evidenciaron las fallas que poseía el anterior Esquema, además la Msc. Ing. Yusmira Pérez pudo determinar que sería Beneficioso tanto como para la Gerencia, como para la PYME a asesorar, la realización de Planes de Trabajo específicos para la misma.
3. Durante el proceso de Diseñar y Estructurar la Guía Propuesta, se añadió a las nuevas Instituciones Apoyo contenidas dentro del Nuevo Esquema de Trabajo del Programa Corporativo que ejecuta la Gerencia, además que se desglosó información de interés de requisitos para formar parte de los Programas o Mecanismos de Apoyo que ofrecen dichas Instituciones.

4. Del Cuestionario realizado a los trabajadores de la Gerencia se obtuvieron datos importantes sobre la opinión de ellos sobre la Guía Propuesta, evaluando así la escala o puntaje del grado de interés que tuvo la Guía, las características Atrayentes y no Atrayentes, el grado de interés que pudo representar esta Guía para el usuario por ser de autoría de la Gerencia de ellos. El Cuestionario realizado sirvió de soporte para comprobar que efectivamente, las expectativas deseadas fueron cumplidas satisfactoriamente.

## RECOMENDACIONES

Una vez concluida la investigación relacionada con la Elaboración de una Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional para el Programa Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones de CVG y las empresas del Estado, se recomienda:

1. Aplicar las Estrategias pautadas dentro del Análisis FODA, ya que de esta forma se garantizará que ésta Guía sea provechosa durante mucho tiempo, y no solo ser algo del momento.
2. Será Beneficioso realizar un estudio trimestral al Esquema de Trabajo del Programa Corporativo que ejecuta la Gerencia, ya que de este modo podrá detectarse algún cambio o integración a realizar dentro de las Instituciones de Apoyo contenidas en la guía, o alguna modificación de los Mecanismos de Acción de la Gerencia.
3. Como el trabajo realizado consto de la realización de una Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional, es necesario realizar la revisión, análisis y actualización de la información contenida dentro de la misma según sea necesario, pautando así un lapso trimestral o semestral dependiendo de lo que pueda observar la Gerencia.
4. De los datos obtenidos de los comentarios o sugerencias que plantearon los trabajadores de la gerencia, se debe analizar y tomar las medidas necesarias que recomendaron dichos trabajadores, ya que ellos aportaron información valiosa para la duración y validez de la información contenida dentro de dicha Guía, y por la experiencia que

poseen de su trabajo algunos estimaron el tiempo promedio en que debería de analizarse si la información está aún vigente.

## BIBLIOGRAFÍA

- Niebel B, Ingeniería Industrial: Métodos, Estándares y Diseños del Trabajo, 10a Edición, Editorial: Alfaomega.
- Meyers, Manual del Ingeniero Industrial.
- Turmero Iván, (2013), Apuntes de clases de Ingeniería de métodos, Ingeniería Industrial. UNEXPO.

## INFOGRAFÍA

- Definición de Guía [artículo en línea], disponible en:  
<http://repository.eia.edu.co/bitstream/11190/764/1/ADMO0869.pdf>
- Definición de Instituciones [artículo en línea], disponible en:  
<http://www.elmundodetehuacan.com/opinion/columnas/1109150-TPP3%20COLUMNA2>
- Definición de Programa Corporativo [artículo en línea], disponible en:  
<http://www.eumed.net/libros-gratis/2006a/prd/3a.htm>
- Definición de Importaciones [artículo en línea], disponible en:  
<http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/2552/1/09740.pdf>
- Definición de Gerencia [artículo en línea], disponible en:  
<http://tecnicasgerencialessaia.blogspot.com/2012/03/gerencia.html>
- Definición de PYME [artículo en línea], disponible en:  
[http://bibadm.ucla.edu.ve/edocs\\_baducla/tesis/p607i.pdf](http://bibadm.ucla.edu.ve/edocs_baducla/tesis/p607i.pdf)
- Misión y Visión del Fonacit [artículo en línea], disponible en:  
<http://www.fonacit.gob.ve/index.php/fonacit>

<http://www.fonacit.gob.ve/index.php/fonacit/vision>

- Misión y Visión de CVG Internacional - SASI [artículo en línea], disponible en:

<http://www.cvgin.gob.ve/index.php/informacion-corporativa/gestion-de-la-calidad/mision-y-vision>

- Misión y Visión del INAPYMI [artículo en línea], disponible en:

<http://www.inapymi.gob.ve/>

- Misión y Visión del SOGAMPI [artículo en línea], disponible en:

<http://www.sogampi.gob.ve/portal/descargas/PlanEstrategico2013-2019.pdf>

- Misión y Visión del FONPYME [artículo en línea], disponible en:

[http://www.fonpyme.gob.ve/index.php?option=com\\_content&view=article&id=46:mision&catid=50:filosofia&Itemid=60](http://www.fonpyme.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=46:mision&catid=50:filosofia&Itemid=60)

[http://www.fonpyme.gob.ve/index.php?option=com\\_content&view=article&id=47:vision&catid=50:filosofia&Itemid=60](http://www.fonpyme.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=47:vision&catid=50:filosofia&Itemid=60)

- Misión y Visión del SGR [artículo en línea], disponible en:

<http://sgranzoategui.blogspot.com/>

- Misión y Visión del INPSASEL [artículo en línea], disponible en:

[http://www.inpsasel.gob.ve/moo\\_medios/sec\\_inpsasel.html](http://www.inpsasel.gob.ve/moo_medios/sec_inpsasel.html)

- Misión y Visión del SENIAT [artículo en línea], disponible en:

[http://cef.seniat.gob.ve/web/index.php?option=com\\_content&view=article&id=8&Itemid=15](http://cef.seniat.gob.ve/web/index.php?option=com_content&view=article&id=8&Itemid=15)

- Misión y Visión del IVSS [artículo en línea], disponible en:

<http://www.ivss.gov.ve/mision-vision-ivss>

- Misión y Visión del Fundacite [artículo en línea], disponible en:

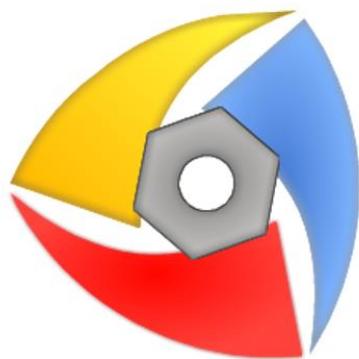
<http://www.fundacite-bolivar.gob.ve/modules.php?name=Intitutions>

- Misión y Visión del SENCAMER [artículo en línea], disponible en:

<http://www.sencamer.gob.ve/?q=content/misi%C3%B3n-y-visi%C3%B3n>

- Misión y Visión de la FIIIDT [artículo en línea], disponible en:  
<http://cursoscpdi.fii.gob.ve/Cpdi/misionvision>
- Misión y Visión del SAPI [artículo en línea], disponible en:  
<http://www.sapi.gob.ve/?q=node/2>

## **APÉNDICES**



**PCSSI**

Programa Corporativo de Sustitución  
Selectiva de Importaciones

# Guía de Mecanismos de Apoyo Institucional Gerencia de Desarrollo Industrial

Programa Corporativo de Sustitución  
Selectiva de Importaciones



Gobierno  
**Bolivariano**  
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular  
para Industrias

Autoría de la Gerencia  
de Desarrollo Industrial

# Tabla de Contenido

**1**

Gerencia de Desarrollo Industrial

**4**

Programa Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones

**6**

Instituciones de Innovación y Desarrollo Tecnológico

**20**

Instituciones Financieras

**26**

Instituciones de Formación

**48**

Glosario de Términos

# Introducctorio de la Gerencia de Desarrollo Industrial

# Gerencia de Desarrollo Industrial

## Objetivo

El objetivo general de la Gerencia de Desarrollo Industrial es el de Consolidar y Fortalecer unidades productivas a través de la Optimización de Procesos Gerenciales y Tecnológicos, para así poder contribuir al desarrollo de condiciones que establezcan un clima propicio que facilite el Desarrollo Empresarial a mediano plazo en toda la Región Guayana, y por ende mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

## Ubicación

La Gerencia de Desarrollo Industrial está ubicada en la Avenida Guayana – Altavista Norte, Edificio Sede, Planta Baja



Ubicación CVG Corporación Venezolana de Guayana vía Google Maps

## Funciones de la Gerencia

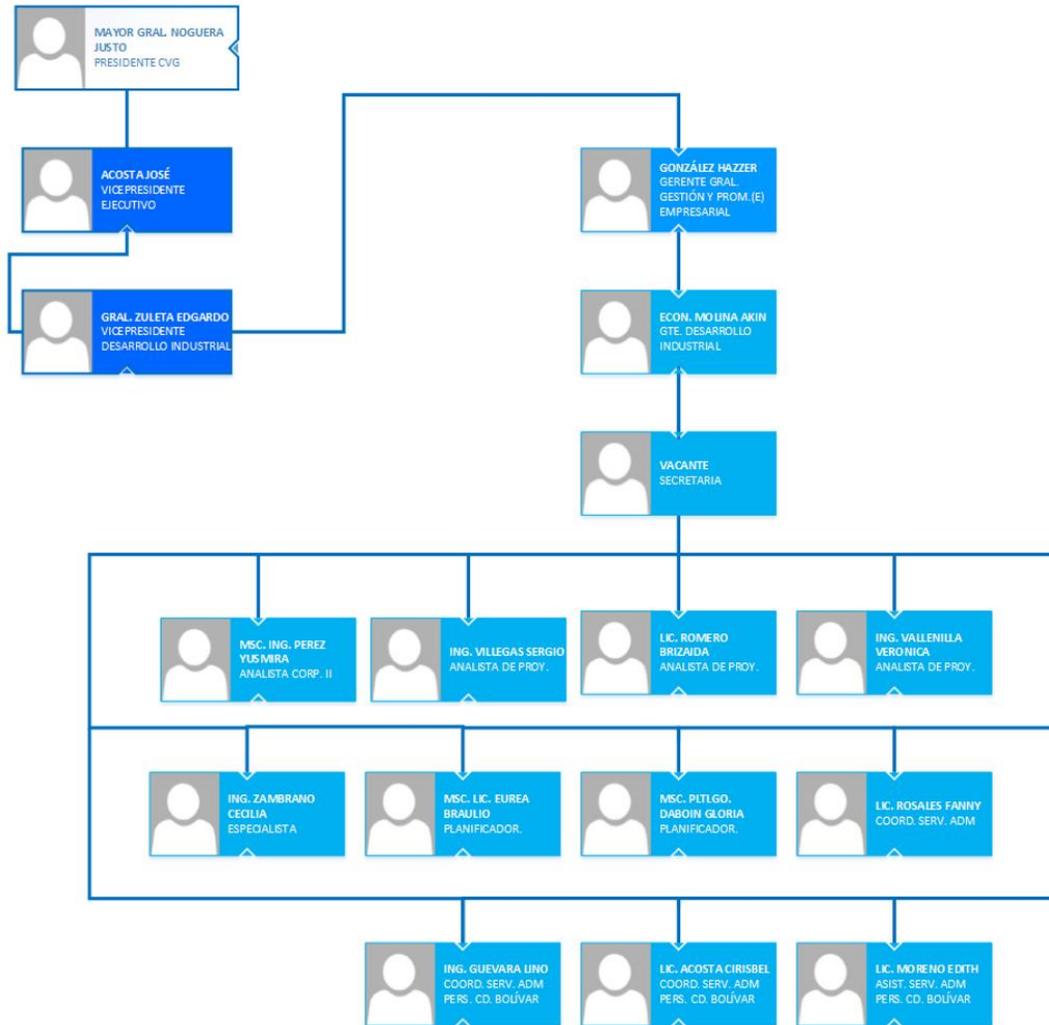
- ✓ Identificar y evaluar los Sectores Productivos con potencial de desarrollo industrial en el ámbito de acción geográfico de la CVG.
- ✓ Diagnóstico de las Empresas que integran el Sector Productivo en Consolidación.
- ✓ Implantación de Programas de Fortalecimiento y Adecuación Tecnológica para elevar la Competitividad de los Sectores Productivos.
- ✓ Establecimiento de Acuerdo de Cooperación Interinstitucional en materia de tecnología, Sistema de Calidad, Financiamiento, Poder Local y Gremios Empresariales.
- ✓ Seguimiento para la Consolidación de los Sectores Productivos.
- ✓ Coordinar con el sector empresarial la solicitud de recursos financieros.
- ✓ Brindar asistencia técnica a las empresas instaladas.
- ✓ Realizar diagnósticos por empresa y por sectores.
- ✓ Participar en la formulación de las políticas de desarrollo de las PYMES, EPS y Cooperativas.
- ✓ Diseñar y coordinar la ejecución de programas de cooperación empresarial.
- ✓ Identificar oportunidades de desarrollo para las PYMES y EPS.
- ✓ Propiciar la creación y reactivación de espacios calificados y equipados para la actividad productiva.
- ✓ Identificar y canalizar las necesidades de mejoras y creación de infraestructuras de servicios y de producción de insumos para la consolidación de las PYMES.
- ✓ Apoyar la formación del pequeño empresario en gestión de negocios.
- ✓ Prestar apoyo técnico a las PYMES y EPS, para su posicionamiento en los mercados.
- ✓ Mantener actualizado un inventario sobre el Parque Empresarial de la Región Guayana, identificando las fortalezas y debilidades de los distintos sectores y promoviendo el mejoramiento de la competitividad del tejido empresarial regional.
- ✓ Promover redes de cooperación interempresariales y de convenios con los institutos de educación y de investigación.
- ✓ Captar, clasificar y difundir información Nacional e Internacional, de interés para la consolidación empresarial.
- ✓ Contribuir al fortalecimiento y consolidación de los gremios y asociaciones empresariales.

# Estructura Organizativa



## CVG Corporación Venezolana de Guayana

Organigrama Funcional - Gerencia de Desarrollo Industrial



NO COMPARA NIVELES

# Programa Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones - PCSSI

Este Programa consta de un conjunto de acciones dirigidas desde el ámbito Corporativo, a Promover la Fabricación de Piezas y Partes en el País de naturaleza importada, a través de las demandadas por la CVG y las Empresas del Estado.



Logotipo del Programa Corporativo de Sustitución Selectiva de Importaciones - PCSSI

## Objetivo

Contribuir con el desarrollo de la industria nacional a través de la sustitución de partes y piezas de procedencia internacional, en las diferentes áreas operativas de CVG y Las Empresas del Estado, por productos fabricados por la industria nacional, basándose en la investigación y desarrollo tecnológico.

## Ubicación Geográfica de Acción

A nivel nacional dentro del territorio de la República Bolivariana de Venezuela

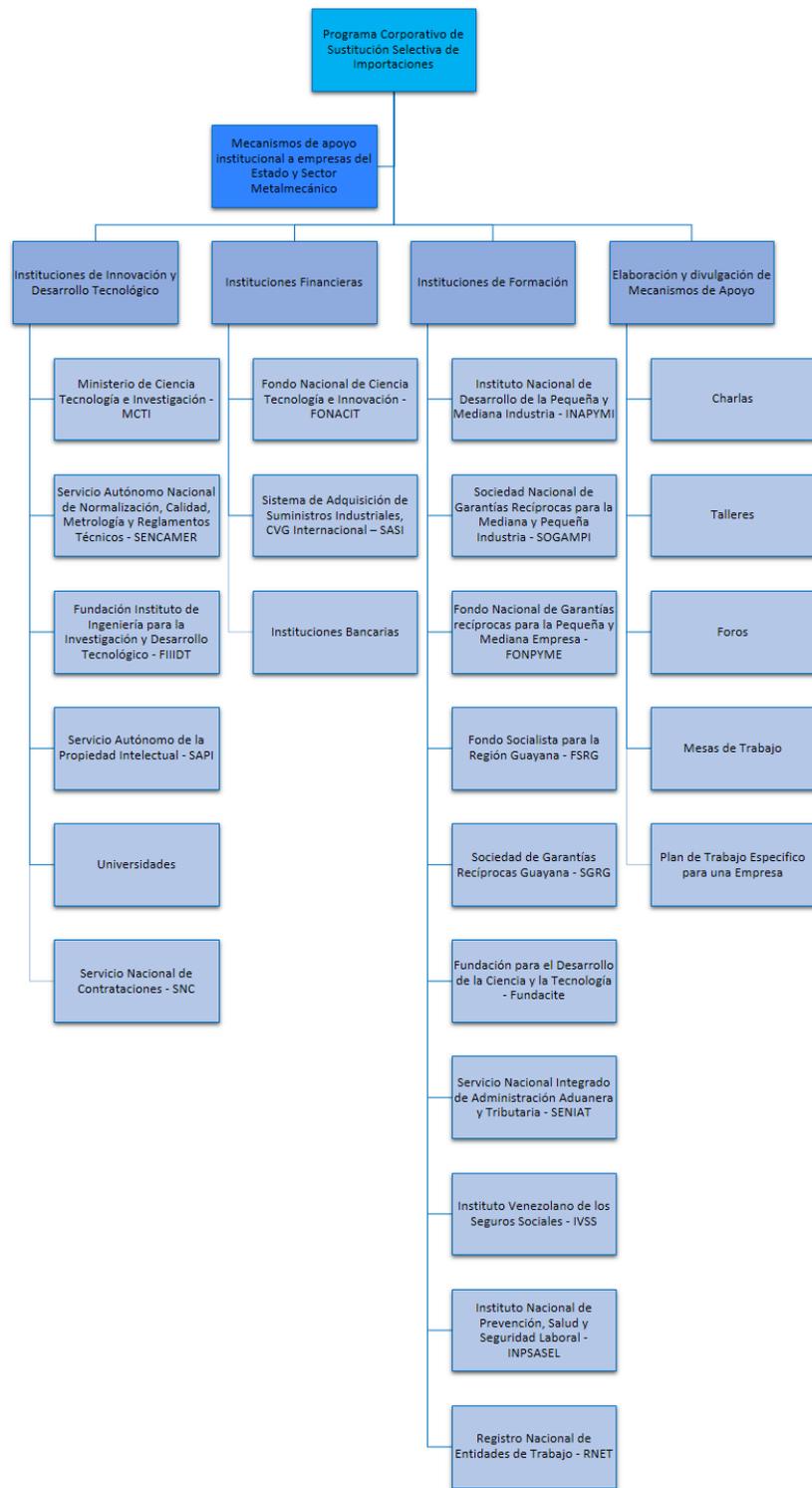


Territorio Nacional de la República Bolivariana de Venezuela

## Beneficios del Programa Corporativo

- ✓ Desarrollo de proveedores de las empresa tuteladas.
- ✓ Desarrollo de productos nacionales con potencial de exportación
- ✓ Dominio de tecnologías de diseño y desarrollo.
- ✓ Generación de empleos
- ✓ Actualización de tecnología en pymes y cooperativas.
- ✓ Disminución de brecha tecnológica.
- ✓ Desarrollo del talento humano en diferentes áreas.
- ✓ Ahorro anual (Bs.) por parte de las empresas tuteladas al momento de adquirir la pieza - nacional.
- ✓ Reducción de la dependencia tecnológica asociada a productos importados.
- ✓ Utilización de materia prima y mano de obra nacional
- ✓ Ahorro de divisas al país

# Esquema del Programa Corporativo



# Instituciones de Innovación y Desarrollo Tecnológico

# Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación - MCTI

Formula, promueve, adopta y hace seguimiento y evaluación de las políticas públicas, planes, programas, proyectos, mecanismos e instrumentos dirigidos al fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación.



## Misión

El Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación (MCTI) es el órgano del Poder Ejecutivo encargado de formular, promover, adoptar y hacer el seguimiento y evaluación de las políticas públicas, planes, programas, proyectos, mecanismos e instrumentos dirigidos al fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación y sus aplicaciones, contribuyendo así a la construcción del modelo productivo socialista, mediante la conformación y mantenimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNTCI), promotor de la organización y participación protagónica del Poder Popular, bajo el precepto de mandar obedeciendo desde y con el pueblo, en la ejecución de acciones dirigidas al desarrollo y aplicación de tecnologías que respondan a las verdaderas necesidades de las comunidades, con miras a la defensa, expansión y consolidación de la independencia y soberanía plena, garantizando el vivir bien, en coexistencia armónica con la naturaleza.

## Visión

Ser el órgano rector de la planificación y ejecución de políticas públicas que dirijan la actividad de la ciencia, tecnología e innovación con pertinencia social, con avances significativos en la apropiación y socialización del conocimiento para alcanzar la independencia científico-tecnológica del país, mediante una estrecha vinculación del conocimiento formal con los saberes ancestrales en diálogo permanente, orientados a la transformación de los procesos de producción nacional hacia el modelo productivo socialista cuyo fin único es dar acceso al vivir bien al pueblo venezolano.

## Ubicación

Av. Universidad, Caracas 1010

## Información de Contacto

Teléfono: +58-212-5557410 / 5557940

RIF: G-20008792-7

Portal Web: <http://www.mcti.gob.ve>

# Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos - SENCAMER

Se encarga de proponer, organizar y ejecutar las políticas del Gobierno Nacional de conformidad a la Ley del Sistema Venezolano para la Calidad y la Ley de Metrología.



## Misión

Garantizar la calidad de bienes y servicios adquiridos por los venezolanos y venezolanas, a través de los subsistemas de normalización, metrología, acreditación, certificaciones, reglamentaciones técnicas y ensayos, basados en principios socialistas de la Revolución Bolivariana.

## Visión

Ser reconocido, en el tiempo, nacional o internacionalmente como el ente coordinador del Sistema Venezolano para la Calidad.

## Ubicación

Zona Industrial Unare II, Av. 1,  
manzana 3. Puerto Ordaz - Estado  
Bolívar - Venezuela.

## Información de Contacto

Teléfono: +58-286-9520158  
Telefax: +58-286-9516896  
Portal Web: <http://www.sencamer.gob.ve/>

## Mecanismos de Apoyo y Requisitos

Servicio de Metrología	
Dirección de Metrología	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calibración y evaluación de instrumentos y equipos de medición según la magnitud y área que desarrollan los distintos Laboratorios, dentro de los cuales contamos con:               <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Laboratorio de Electricidad</li> <li>✓ Laboratorio Dimensional</li> <li>✓ Laboratorio de Masa y Volumen</li> <li>✓ Laboratorio de Presión</li> <li>✓ Laboratorio de Temperatura y Humedad</li> <li>✓ Laboratorio de Físico-Químico</li> <li>✓ Laboratorio de Dureza, Fuerza y Par Torsional</li> <li>✓ Laboratorio de Fluidos (Líquidos y Gas)</li> <li>✓ Unidad de Productos Preenvasados</li> <li>✓ Validación de Software</li> </ul> </li> <li>• Evaluaciones de Modelo de equipos e instrumentos de medición</li> <li>• Validación de software asociados a sistemas de medición.</li> <li>• Fiscalizaciones en el área eléctrica (Programa de Fiscalización).</li> <li>• Fiscalizaciones de Oficio. (Control legal del Estado).</li> <li>• Pruebas y ensayos especiales.</li> <li>• Participación en el proceso de evaluación de las solicitudes de acreditación de Laboratorios.</li> <li>• Todas aquellas actividades relacionadas y encomendadas por el Estado, en el ámbito de la metrología industrial, legal y científica.</li> </ul>

Servicio de Reglamentaciones Técnicas	
Ofrece	Requisitos
Inscripción	<a href="http://www.sencamer.gob.ve/publicos/descargas/pdf/requisitos.pdf">http://www.sencamer.gob.ve/publicos/descargas/pdf/requisitos.pdf</a>
Renovación	<a href="http://www.sencamer.gob.ve/publicos/descargas/pdf/renovacion.pdf">http://www.sencamer.gob.ve/publicos/descargas/pdf/renovacion.pdf</a>

Servicio de Acreditación	
Beneficios	Contacto
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporciona una evidencia fiable de conformidad con normas internacionales.</li> <li>• Diferenciación de su competencia.</li> <li>• Apertura de puertas en mercados nacionales e internacionales.</li> <li>• Mejora la gestión de los riesgos.</li> <li>• Disminuye costos asociados con la repetición de actividades de evaluación de la conformidad (ensayos, certificaciones, inspecciones).</li> </ul>	<p><b>Dirección:</b> Centro Comercial Los Cedros, piso 7. Av. Libertador, La Florida – Caracas.</p> <p><b>Teléfonos:</b> +58-212-7032058 / 7032042 / 7032043 / 7032044 / 7032069</p>

# Fundación Instituto de Ingeniería para la Investigación y Desarrollo Tecnológico - FIIIDT

Lleva a cabo actividades de investigación aplicada, desarrollo tecnológico, asesoría técnica y servicios especializados en diversos campos de la ingeniería, para promover el desarrollo del aparato productivo nacional, asegurar la transferencia y apropiación tecnológica y potenciar las capacidades de gestión del sector público.



Fundación  
**Instituto de Ingeniería**  
para Investigación y  
Desarrollo Tecnológico

## Misión

Servir de apoyo tecnológico al sector público y privado, en el área de la Geomática a través de la ejecución de proyectos, asesorías, servicios especializados, con un equipo humano altamente calificado bajo criterios de mejoramiento continuo de calidad, productividad y excelencia, con un compromiso ético hacia las personas, clientes e instituciones con las cuales nos relacionamos.

## Visión

Hacer del Centro de Procesamiento Digital de Imágenes, el líder nacional en el área de la Geomática.

## Ubicación

Carretera nacional Baruta-Hoyo de la Puerta,  
Altos de Satenejas, Urb. Monte Elena II, entrada  
IDEA Baruta Estado Miranda.

## Información de Contacto

Teléfono: +58-212-9034610

Fax: +58-212-9034783

Portal Web: <http://www.fii.Gob.ve>

## Mecanismos de Apoyo

servicios	
Proveedor de Servicios de Certificación Electrónica	La Fundación Instituto de Ingeniería como Proveedor de Certificación Electrónica (PSC-FII) atiende a las diferentes Instituciones del Estado, para proporcionar certificados electrónicos, masificando su uso, satisfaciendo las necesidades de acceso a la información de manera segura y confiable.
Ensayos y Metrología	Brinda servicios de: ensayos bajo norma (seguridad eléctrica, compatibilidad electromagnética), metrología y calibración e inspecciones eléctricas para apoyar al sector industrial. Todos los servicios de ENINSEL son realizados bajo un estricto sistema de calidad basado en la ISO/IEC 17025..
Recepción y Distribución de Imágenes	Desde el año 2007 se instala y comienza a operar un Terminal de Recepción Directa de los Satélites de Observación de la Tierra SPOT 4 y 5 (TS-5), el cual recibe diariamente imágenes de los mencionados satélites durante su paso sobre el territorio nacional. Estas son procesadas y distribuidas gratuitamente a los usuarios de la administración pública y academia del Estado Venezolano, con resoluciones espaciales de 2.5, 5, 7.5, 10, 15 y 20 metros.
Procesamiento Digital de Imágenes	Desde el año 2007 se instala y comienza a operar un Terminal de Recepción Directa de los Satélites de Observación de la Tierra SPOT 4 y 5 (TS-5), el cual recibe diariamente imágenes de los mencionados satélites durante su paso sobre el territorio nacional. Estas son procesadas y distribuidas gratuitamente a los usuarios de la administración pública y academia del Estado Venezolano, con resoluciones espaciales de 2.5, 5, 7.5, 10, 15 y 20 metros.
Análisis Espacial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de Sistemas de Información Geográfica (SIG), para diversos fines.</li> <li>• Análisis de Riesgos.</li> <li>• Mosaico de Imágenes</li> <li>• Seguimiento a eventos (antrópicos o naturales).</li> <li>• Conceptualización y Desarrollo de modelos de simulación.</li> </ul>
Capacitación y Difusión de la Geomática	El curso está orientado a la capacitación en el uso de técnicas que integran los medios para la captura, tratamiento, análisis, interpretación, difusión y almacenamiento de información geográfica, a partir de sus cuatro componentes: Teledetección o Percepción Remota, Sistemas Globales de Navegación Satelital (GNSS), Cartografía Digital y Sistemas de Información Geográfica (SIG o GIS), con la finalidad obtener información oportuna y confiable para los proceso de toma de decisiones.
Valoración de Tecnologías	Proceso de análisis que permite evaluar tecnologías con el fin de identificar su origen, innovación, rendimiento, actualización, obsolescencia, propiedad intelectual, mercado, uso, eficiencia, establecer comparación con tecnologías similares, entre otros. Es un insumo indispensable en las negociaciones para la adquisición de tecnologías y su adecuada transferencia.
Mapeo de Patentes	Proceso de investigación exhaustiva y análisis asociado con patentes, en el cual se estudian y evalúan los derechos intelectuales y/o industriales referentes a productos o tecnologías específicas permitiendo así identificar origen, adaptaciones realizadas, tiempo de vigencia, distribución geográfica, inventores, estatus legal, tendencias, vida útil, entre otros. Es un insumo fundamental que puede permitir el establecimiento de estrategias de patentamiento.

servicios	
Procesos Metalúrgicos	<p>Servicios dirigidos a sectores Minero Metalúrgico, Petrolero, Metalmecánico y Manufactura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de Proveedores.</li> <li>• Estudios y asesorías para explotación y beneficio de minerales.</li> <li>• Extracción de metales desde desechos industriales.</li> <li>• Determinación de rutas tecnológicas para procesar minerales.</li> <li>• Diseño de Procesos (ingeniería conceptual, básica y acompañamiento en el desarrollo del proyecto).</li> <li>• Ingeniería de Reversa, de partes y piezas metálicas.</li> <li>• Apoyo tecnológico en cuanto al diseño, optimización y adecuación de procesos industriales.</li> <li>• Caracterización y evaluación de materiales, partes, piezas o sub conjuntos de equipos.</li> <li>• Selección / sustitución de materiales de mejor desempeño.</li> </ul>
Reingeniería e ingeniería de reversa de productos existentes y diseño de nuevos productos	<p>Este servicio contempla el desarrollo de nuevos equipos y la realización de reingeniería o ingeniería de reversa a equipos existentes, a fin de generar las diversas alternativas de diseño que satisfacen la necesidad detectada. Varias ideas de diseño pueden por tanto ser desarrolladas, probadas y mejoradas, antes de obtener la solución final. Comprende un ciclo de pruebas y evaluaciones del modelo desarrollado en situaciones reales de funcionamiento y producción. Donde los resultados obtenidos se registran y evalúan para presentar de manera clara las oportunidades de mejora en los prototipos. Engloba una transferencia tecnológica.</p>
Ensayos a partes automotrices	<p>Este servicio contempla las verificaciones de partes automotrices a lo establecido en las Normas Venezolanas COVENIN, dado que las autopartes nacionales e importadas, tanto del mercado original como de reposición, den estricto cumplimiento de estas normas con el objeto de garantizar que el mercado interno no se vea inundado por productos de mala calidad, que constituyen un riesgo para los usuarios y una competencia desleal con los productos que si cumplen la normativa</p>
Áreas de Mecanizado CNC	<p>Este servicio cuenta con una variedad de equipos de taller en las áreas de mecanizado CNC y convencionales, soldaduras especiales y carpintería metálica. Esto le permite acometer una amplia gama de trabajos y/o servicios de alta complejidad y precisión que exceden las capacidades de talleres tradicionales del ramo. Adicionalmente, cuenta con el área de metrología dimensional donde se disponen de equipos de medición, precisión, patrones de calibración y una máquina de medición por coordenadas tridimensional.</p>
Apoyo técnico-académico	<p>Se brinda la oportunidad a futuros profesionales relacionados con ésta área, de conocer el manejo y programación de las máquinas convencionales y control numérico con las que cuenta para fabricación de piezas en general.</p>

# Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual - SAPI

Ejerce la competencia sobre la propiedad intelectual que le corresponde al Estado Venezolano, en materias de Derecho de Autor, Marcas y Patentes.



## Misión

Somos una organización pública que brinda servicios asociados al Registro de Propiedad Intelectual mediante la aplicación de la normativa legal vigente en la materia, en el marco de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y de las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, establecidas en el Proyecto Nacional Simón Bolívar 2007-2013; con el objeto de contribuir al desarrollo cultural, económico y social de forma sustentable de la nación.

## Visión

El SAPI pretende ser una organización pública que contribuya a lograr el bienestar del pueblo venezolano a través del impulso del desarrollo científico-técnico, facilitando el acceso de todas las personas a los bienes y servicios, apoyando la creación de sistemas de protección que amparen e incentiven a los creadores e investigadores, protegiendo sus invenciones y garantizando la difusión del conocimiento contenido en ellas, así como el uso adecuado de signos distintivos que faciliten el acceso a los bienes y servicios requeridos para satisfacer las necesidades del colectivo.

## Ubicación

Centro Simón Bolívar, Edificio Norte,  
Piso 4, El Silencio, al lado de la Plaza  
Caracas.

## Información de Contacto

Teléfono: +58-212-4816478 / +58-212-4842907  
Fax: +58-212-4831391  
Horario de atención: 8:30am-12:00m/1:30pm-4:00pm  
Portal Web: <http://www.sapi.gob.ve/>

## Mecanismos de Apoyo y Requisitos

Servicios de Derechos de Autor			
Requisitos	<p><b>Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La planilla indicada, llena de manera correcta, sin errores ni tachaduras.</li> <li>• Fotocopia de la Cédula de Identidad del autor o autores.</li> <li>• Timbres fiscales de 0,06 unidades tributarias, Bs. 7,62, si hiciera uso de hojas adicionales anexar timbre de 0,02 unidades tributarias Bs. 2,54 por cada hoja adicional.</li> <li>• Cancelar la tasa de solicitud de 1 unidades tributarias, Bs. 127,00 a partir de la segunda hoja adicional 0,2 unidades tributarias Bs. 25,40.</li> <li>• Los recaudos deben ser presentados en una carpeta de manila tamaño oficio.</li> </ul>	<p><b>Consideraciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de Ejemplar a depositar: Si la obra se declara inédita debe presentar un (1) ejemplar, si se declara publicada, debe presentar dos (2) ejemplares.</li> <li>• Formato del ejemplar: Se puede presentar en formato papel (encuadernado), o en formato digital CD.</li> <li>• Formalidad de los ejemplares: Los ejemplares deberán presentarse identificados con el nombre del autor, cédula de identidad y nombre de la obra, que debe ser igual a lo declarado en la planilla de solicitud.</li> <li>• Si el autor ha fallecido: la solicitud la pueden realizar sus herederos universales, debidamente autorizados para ello por medio de la Solvencia Sucesoral emitida por el SENIAT.</li> </ul>	<p><b>Persona Jurídica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta Constitutiva, Acta última Asamblea o Publicaciones, copia del Registro de Información Fiscal (RIF) de la persona jurídica.</li> <li>• Si el solicitante realiza la solicitud en nombre del Autor, deberá consignar el poder, debidamente protocolizado y la copia de la cédula de Identidad del apoderado.</li> </ul> <p><b>Entes del Estado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar la exención del pago, con una carta dirigida al Director o Directora General.</li> <li>• Consignar junto con los recaudos descritos en el paso anterior, las copias de la Gaceta Oficial contentiva del acto de creación del organismo.</li> <li>• Copia de la Gaceta Oficial contentiva del nombramiento de la autoridad y sus atribuciones.</li> <li>• Si el que va a solicitar y firmar la planilla de solicitud es un apoderado, deberá consignar el poder debidamente protocolizado, cumpliendo con las formalidades de Ley.</li> <li>• Si existe alguna cesión de derecho, que no se fundamente en el artículo 59 de la Ley sobre el Derecho de Autor; se debe consignar el contrato notariado, el cual deberá ajustarse a lo establecido en la Ley para este tipo de contratos.</li> </ul>

### Servicios de Derechos de Autor

Requisitos Especiales de acuerdo al genero o naturaleza de la obra	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si la obra se declara derivada, se debe presentar autorización expresa del autor de la obra originaria (se exceptúan las obras que se encuentren en el dominio público).</li> <li>• En las obras musicales con o sin letra, se debe presentar copia de las partituras o del medio de expresión utilizado, y en su caso del texto de la letra.</li> <li>• En las obras audiovisuales, radiofónicas o dramáticas, juegos de fotografías, que permitan identificar las principales escenas, o reproducciones sonoras de la fijación, o soporte físico que contenga la fijación de las imágenes en movimiento.</li> <li>• En las obras de arte visual, las fotografías necesarias para su identificación.</li> <li>• En las obras de arquitectura, ingeniería, planos que permitan identificar sus elementos esenciales.</li> <li>• En los programas de computación, dos (2) soportes magnéticos que contengan la secuencia de instrucciones, las dos primeras y las dos últimas páginas del código fuente, y dos (2) manuales de uso (debidamente encuadernados, si se presentan en formato papel).</li> <li>• En las producciones fonográficas una reproducción del fonograma.</li> </ul>
Descarga de Guía Ilustrada y Formatos	<a href="http://www.sapi.gob.ve/sites/default/files/contenido/manuales/guia_da.pdf">http://www.sapi.gob.ve/sites/default/files/contenido/manuales/guia_da.pdf</a>

### Servicio de Solicitud de Registro de Patente

Pasos para registrar una patente	Requisitos
Búsqueda de antecedentes	---
Adquisición de planillas y recaudos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planilla FP-01 debidamente llena. Bs. 84,00</li> <li>• Comprobante de tasa por concepto de solicitud de patente. Bs. 12,70</li> <li>• Timbre Fiscal Nacional por un valor de 0,4 UT.</li> <li>• Timbre Fiscal del Distrito Capital por un valor de 10 UT.</li> <li>• Comprobante de pago de primera anualidad por un valor de 0,2 U.T.</li> <li>• Planilla de primera anualidad. Bs. 16,00</li> <li>• Memoria descriptiva. Un (1) soporte físico y un (1) digital de la misma en (CD o DVD) en formato PDF (portable Document File / Archivo de Documento Portátil).</li> <li>• Nombre técnico de la patente (no se aceptarán nombres marcarios).</li> <li>• Carpeta rotulada según la modalidad (Invención, Mejora, Dibujo de Modelo Industrial). Bs. 70,00</li> <li>• Un poder (en caso de apoderado), en original y una (1) fotocopia. Cuando fuere internacional, legalizado y traducido por intérprete público, jurado y debidamente notariado.</li> <li>• Fotocopia legalizada de la solicitud de patente extranjera en caso de haberla solicitado previamente en otro país.</li> </ul>
Presentación de la solicitud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Personas Naturales:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fotocopia de la cédula de identidad del inventor, tecnólogo o representante de ser el caso.</li> </ul> </li> <li>• <u>Personas Jurídicas:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Original y fotocopia de acta constitutiva, fotocopia certificada o publicación en prensa.</li> <li>✓ Original y fotocopia de última acta de asamblea donde conste representación legal.</li> <li>✓ Original y fotocopia de documento de declaración de cesión de los inventores, con las respectivas firmas del cedente y el cesionario.</li> </ul> </li> </ul>

### Guía Ilustrada para el Registro de Patentes

[http://www.sapi.gob.ve/sites/default/files/contenido/manuales/guia\\_patentes.pdf](http://www.sapi.gob.ve/sites/default/files/contenido/manuales/guia_patentes.pdf)

# Universidades



- Mantenimiento Productivo Total
- Ingeniería en Redes e Informática
- Instrumentación y Control
- Interdisciplinario de Investigaciones
- Aplicadas a la Ingeniería
- Investigación de Ambiente, Salud y
- Nuevas Tecnologías
- Investigación de Sistemas eléctricos
- de Potencia
- Investigación y Desarrollo de la
- Ingeniería Industrial
- Materiales Cerámicos y Refractarios
- Procesos Siderúrgicos
- Telecomunicaciones
- Redes Neuronales Artificiales y la Robótica
- Soldadura y Desarrollo de Materiales
- Tecnología Mineral Tecnologías para la
- actividad física, el deporte y la recreación
- Transdisciplinario de Investigaciones
- Automatización y Control
- Corrosión y Biomateriales
- Desarrollo Gerencial
- Difracción de Rayos X
- Diseño microelectrónica
- Diseño y Mecanizado
- Electrónica de Potencia y
- Accionamientos
- Estudios Energéticos
- Fundición
- Ingeniería Biomédica
- Ingeniería de Fabricación

Portal Web:

<http://www.poz.unexpo.edu.ve/web/>



Laboratorio de Informática y Centros de Investigación Referentes a:

- Antropológicas de Guayana.
- Biotecnológico de Guayana.
- Ciencias de la Educación.
- Ciencias de los Materiales.
- Ecológicas de Guayana.
- Estudios en Literatura y Arte.
- Gerenciales de Guayana.
- Gestión Ambiental.
- Ciencias de la Matemática.
- Informática y Tecnologías de la Computación.

Portal Web: <http://www.uneg.edu.ve/>



Centro de Formación Sidor – Universidad Bolivariana de Trabajadores “Jesús Rivero”

Ofrece las siguientes carreras de formación:

- Ingeniería Mecánica.
- Ingeniería Eléctrica.
- Ingeniería Electrónica.
- Ingeniería en Mantenimiento.
- Ingeniería Informática.
- Licenciatura en Administración.

Información de contacto:

Teléfonos de Oficina: +58-286-600-64281 / 600-67964.

Teléfonos personales: +58-424-9643316 / +58-414-8985391.

Correo: [ubtjrsidor2009@gmail.com](mailto:ubtjrsidor2009@gmail.com) / Blog: [www.ubtjrsidor.blogspot.com](http://www.ubtjrsidor.blogspot.com)

# Procedimiento y Requisitos para realizar Contrataciones Públicas

## Ubicación

CVG III, Antiguo MAXY'S, Altavista, PB. Puerto Ordaz. Edo. Bolívar.

## Información de Contacto

Teléfono: 0800-7624636

Documentos para Formalizar el Contrato según la Ley de Contrataciones Públicas
Documentación Legal de la persona Natural o Jurídica
Pliego de condiciones y la oferta
Solvencias y Garantías requeridas
Cronograma de desembolso de la contratación, de ser necesario
Certificados que establezcan las garantías respectivas y sus condiciones

Requisitos Legales
Acta Constitutiva y todas las modificaciones estatutarias.
Cuando se realiza un aumento de capital, consignar el acta y los soportes anexos.
Cédula de Identidad de los Accionistas o Asociados; Representante Legal; Miembros de la Junta Directiva; Miembros de las Unidades de Administración; Comisario o Miembros de la Unidad de Contraloría Social, según la naturaleza jurídica del solicitante.
Registro de Información Fiscal (R.I.F.) vigente.
Deposito bancario de la solicitud de inscripción o actualización en el sistema R.N.C. en línea.
Documento de Propiedad o Contrato de Arrendamiento notariado, o recibo de algún servicio publico vigente en el año calendario.

Requisitos Técnicos
En caso de haber contratado con el Estado: Evaluación de Desempeño de Contratista.
En caso de Confección, Fabricación y comercialización de prendas y accesorios militares se debe consignar: Autorización emitida por el Ministerio del Poder Popular para la Defensa, a partir del 01 de Marzo de 2009.
En caso de Servicios de vigilancia, el objeto social debe indicar con precisión, si el servicio es con armamento o sin armamento.
Para las Sociedades Mercantiles: Si presta Servicios de Vigilancia con armamento: se requiere autorización emitida por el Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores y Justicia y de la Dirección General de Armas y Explosivos.
Para las Cooperativas: Si presenta Servicios de Vigilancia con armamento: Se requiere Autorización emitida por el Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores y Justicia y de la Dirección General de Armas y Explosivos, DAEX.
En caso de ser Distribuidor o Servicio Autorizado, debe consignar Carta de Distribuidor o Servicio Autorizado, otorgada por la Empresa Fabricante.

#### Requisitos Financieros

Estados Financieros a costos históricos y ajustados por efectos de inflación (balance General, Estado de Resultados, Movimiento del Patrimonio, Flujo del Efectivo y Notas Revelatorias), de los dos últimos ejercicios económicos a cifras comparativas.

Si es recién constituida; balance de apertura a la fecha de constitución con notas revelatorias.

Si existen observaciones a los Estados Financieros, deben consignar nuevos Estados Financieros Corregidos.

En caso que la persona natural o jurídica se encuentre dentro de alguno de los supuestos establecidos en el artículo 264 del Código de Comercio, en su cierre de Ejercicio Fiscal, debe consignar los Estados Financieros de corte y notas revelatorias con informe de revisión limitada, conjuntamente con el acta de asamblea debidamente protocolizada.

Declaración de Impuestos Sobre la Renta (I.S.L.R.) de los dos últimos ejercicios económicos.

Nota complementaria donde se detalle el calculo del Capital Social Actualizado.

#### Pasos para solicitar la inscripción en el R.N.C.

Inscribirse en el Registro Nacional d Contratistas en línea a través del siguiente portal web:  
<http://rncenlinea.snc.gob.ve/>

Ir a cualquier registro auxiliar con los requisitos o documentos establecidos por el sistema en línea

Esperar la Verificación de los documentos recibidos, el registro auxiliar dará un plazo de ocho (8) días hábiles para su evaluación legal, de especialidad, y financiera, para emitir el Certificado de Inscripción correspondiente.

#### Requisitos Comunes del R.N.C.

La documentación debe presentarse ante el Registro Auxiliar de Contratistas, o en la sede principal del Registro Nacional de Contratistas, en original y copia, a los fines de ser cotejada.

Preparar una Carpeta Marrón tamaño Oficio, debidamente identificada con los datos del solicitante, sea este persona Natural o Jurídica, la cual debe contener copia de los documentos requeridos ordenados por aspecto Legal, Técnico y Financiero.

El proceso de inscripción o actualización puede ser efectuado por el Representante Legal, por un miembro de la Junta Directiva o por un accionista, o por un asociado, cuyo carácter conste en acta de asamblea debidamente registrada

Consignar planilla de "Solicitud de Inscripción en el R.N.C.", generada por el sistema R.N.C. en Línea, firmada en original por el Representante Legal, con copia de su Cedula de Identidad.

Documentos en el Aspecto Legal Original y Copia			
Acta constitutiva y todas las modificaciones estatutarias existentes, debidamente protocolizadas por ante el Registro Mercantil, Público o ante el Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de Economía Comunal, según sea el caso, acompañados de los anexos que evidencien el pago del capital social.			
Acta Constitutiva	Aporte por Capitalizar	Modificación del objeto social	Aumento de Capital
Reintegro de Perdidas	Reforma parcial de acta constitutiva	Disminución de capital	Enjague de pérdidas
Actualización financiera por tasa cambiaria (extranjeras)	Reforma total del acta constitutiva	Cambio de domicilio	Decreto de dividendos
Nombramiento del Representante legal	Designación del comisario	Cambio de nombre o razón social	Reestructuración del patrimonio
Fusión empresarial	Cambio de denominación comercial	Prorroga de la duración de la empresa	Apertura de Sucursal
Ventas de Acciones	Cambio de cierre de ejercicio fiscal	Pago del capital suscrito	Actualización de la Junta Directiva
Discusión y aprobación del balance	Otras		

# Instituciones Financieras

# Fondo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación - FONACIT

Ejerce la recaudación, administración y fiscalización de los aportes destinados al financiamiento de planes, programas, proyectos y actividades en materia de ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones



## Misión

Ejercer de manera eficiente la recaudación, administración y fiscalización de los aportes destinados al financiamiento de planes, programas, proyectos y actividades en materia de ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones, dirigidos a fomentar la apropiación social del conocimiento, a fin de alcanzar la soberanía e independencia científico - tecnológica y fortalecer el Proyecto Socialista Bolivariano.

## Visión

Ser una institución de referencia nacional e internacional en la gestión pública, que contribuya a fortalecer el financiamiento en materia de ciencia, tecnología e innovación, con plena participación en el ejercicio de la soberanía e independencia de nuestros pueblos.

## Ubicación

Avenida Universidad Esquina El Chorro  
(Torre MCT) Edificio Anexo J. Castillo Mezz. II

## Información de Contacto

Teléfono: +58-212-5557779

Portal Web: <http://www.fonacit.gob.ve/>

## Mecanismos de Apoyo y Requisitos

Requisitos del Certificado LOCTI		
Solicitud	Renovación	Entrega
Entregar dos (2) planillas de Solicitud de Certificado. <a href="http://www.fonacit.gob.ve/images/documentos/solicitudcertificadoslocti2.pdf">http://www.fonacit.gob.ve/images/documentos/solicitudcertificadoslocti2.pdf</a>	Entregar dos (2) planillas de Solicitud de Certificado. <a href="http://www.fonacit.gob.ve/images/documentos/solicitudcertificadoslocti2.pdf">http://www.fonacit.gob.ve/images/documentos/solicitudcertificadoslocti2.pdf</a>	Timbre Fiscal de 0,02 U.T. exclusivamente del Dtto. Capital.
Dos (2) copias del R.I.F. (Legibles).	Dos (2) copias del R.I.F. (Legibles).	Timbre Fiscal de 0,3 U.T. exclusivamente del Dtto. Capital.
Copia del Registro Mercantil con su última Acta de Asamblea.	Copia del Certificado vencido o próximo a vencer.	Presentar Instrumento de Poder emitido por el Contribuyente, en caso de ser representante legal, acta constitutiva de su acreencia y fotocopia de la Cedula de Identidad.
Copia de las Declaraciones del I.S.L.R. de 2006 a 2013 (legibles).	Copia de la Declaración del I.S.L.R. correspondiente a la base del calculo para el cumplimiento de la obligación tributaria (legible). Copia del Deposito Bancario o Transferencia.	

Consideraciones a tener a la hora de Consignar Requisitos
Consignar la Documentación en una Carpeta Marrón tamaño oficio, identificada en la parte frontal con: Nombre de la Empresa, R.I.F. y Domicilio.
Llenar todos los campos de la Solicitud, sin excepción alguna.
Entregar dicha Documentación a la siguiente Dirección: Avenida Universidad, Esquina el Chorro, Torre Ministerial, Planta Baja, Taquilla única.

# Sistema de Adquisición de Suministros Industriales, CVG Internacional - SASI

Desarrolla y apoya a la pequeña y mediana industria, a través de la provisión de insumos, materias primas, bienes de capital, partes y piezas provenientes del exterior



## Misión

Suministrar servicios de Procura Internacional, Logística Comercial, Tecnología de Información y Asistencia Técnica en forma eficiente, que garanticen la calidad de vida de nuestros trabajadores y que satisfagan los requerimientos de las Empresas Tuteladas por CVG, Organismos Públicos y demás Entes de Cooperación impulsados por el Ejecutivo Nacional, promoviendo las alianzas multipolares, la economía y el desarrollo social.

## Visión

Ser la Empresa líder en Logística Comercial del modelo Productivo Socialista.

## Ubicación

Calle Caura, Torre Corporativa, Piso 9,  
Altavista. Puerto Ordaz – Venezuela.

## Información de Contacto

Teléfono: +58-286-9620611 / 9620978 / 6008399  
Fax: +58-286-9620611 / 9620978 / 6008399  
Portal Web: <http://www.cvgin.gob.ve/>

## Mecanismos de Apoyo y Requisitos

### Servicios que ofrece

Provisión de insumos, materias primas, bienes de capital, partes y piezas provenientes del exterior

Para solicitar los servicios de CVG Internacional, deberá consignar en una carpeta debidamente identificada los siguientes documentos

Planilla "Información al Cliente" generada por la extranet de clientes de CVG Internacional C.A. (esta planilla puede descargarse a través de [www.cvgin.gob.ve](http://www.cvgin.gob.ve)).

Copia de los Estatutos Sociales (con las últimas modificaciones si las hubiere, donde indique aumento de capital, duración de la empresa, cambio de objeto o domicilio).

Copia de la Cedula de Identidad del Representante legal vigente

Copia del R.I.F. del Representante Legal Vigente

Copia del R.I.F. de la Empresa vigente

Certificación Bancaria

Planilla de Solicitud de Servicio generada por la extranet de clientes de CVG Internacional C.A. firmada y sellada (esta planilla puede descargarla a través de [www.cvgin.gob.ve](http://www.cvgin.gob.ve)).

Planilla (s) de especificaciones técnicas: "Información técnica para la procura internacional" por cada ítem a solicitar. (esta planilla puede descargarla a través de [www.cvgin.gob.ve](http://www.cvgin.gob.ve)).

Copia del Certificado Nacional de PYMI, vigente

Declaración Jurada para solicitar Agenciamiento SASI (firmado y sellado en original)

Copia de la Solvencia Laboral vigente

Copia de la última declaración del ISLR

Permiso de Importación (en caso de que aplique)

Carta emitida por el ministerio del poder popular para Vivienda, Hábitat y el Ecosocialismo para casos en los que la procura esté relacionada a la Gran Misión Vivienda Venezuela.

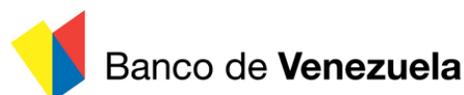
Foto del Producto terminado (**opcional**)

Foto del Bien a adquirir (**opcional**)

Ficha técnica, memoria descriptiva, catálogo del fabricante o cualquier otro documento relacionado a la descripción de la compra (**opcional**).

# Instituciones Bancarias

## Banco de Venezuela



### Destino del Crédito:

- Capital de Trabajo.
- Adquisición de Locales.
- Remodelación de Locales.
- Adquisición de Maquinarias y Equipos.
- Adquisición de Vehículo de carga Nuevo y usado.
- Equipamiento de vehículos de carga.

### Beneficiarios:

- Pequeñas, medianas y grandes empresas del sector commercial y manufacturero.

### Recaudos:

[http://www.bancodevenezuela.com/docs/empresas/imprimible\\_microcredito\\_juridico.pdf](http://www.bancodevenezuela.com/docs/empresas/imprimible_microcredito_juridico.pdf)

## Banco Industrial de Venezuela



### Destino del Crédito:

- Capital de Trabajo e Inversion Fija.

### Requisitos:

- Persona Jurídica: hasta 10 empleados o ventas anuales hasta 9.000 UT (que cumpla una de las dos condiciones).

### Formularios:

Solicitud de crédito:

[http://www.biv.com.ve/ckfinder/userfiles/files/FORM\\_2166\\_SOLICITUD\\_DE\\_CREDITO\\_PERSONA\\_JURIDICA.pdf](http://www.biv.com.ve/ckfinder/userfiles/files/FORM_2166_SOLICITUD_DE_CREDITO_PERSONA_JURIDICA.pdf)

Requisitos y Recaudos:

[http://www.biv.com.ve/ckfinder/userfiles/files/Requisitos\\_y\\_Recaudos\\_para\\_Banca\\_Comercial\\_Manufactura\\_Persona\\_Juridica\\_BIV.pdf](http://www.biv.com.ve/ckfinder/userfiles/files/Requisitos_y_Recaudos_para_Banca_Comercial_Manufactura_Persona_Juridica_BIV.pdf)

## Banco Mercantil



Lista de Créditos ofrecidos por el Banco disponible en el Portal Web:

<https://www.bancomercantil.com/mercprod/site/empresas/creditos/index.html>

## Banco Banesco

Lista de Créditos ofrecidos por el Banco disponible en el Portal Web:

<http://www.banesco.com/empresas-creditos>



# Instituciones de Formación

# Instituto Nacional de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria - INAPYMI

Programa destinado al financiamiento de identificación de necesidades de inversión, expansión, recuperación, ampliación, reconversión industrial, adquisición de activos fijos y capital de trabajo dirigido a la pequeña y mediana industria que efectúen actividades de transformación de materia prima en insumos, bienes industriales elaborados o semielaborados. Igualmente se consideran las empresas que presten servicios conexos a la industria



## Misión

Suministrar servicios de Procura Internacional, Logística Comercial, Tecnología de Información y Asistencia Técnica en forma eficiente, que garanticen la calidad de vida de nuestros trabajadores y que satisfagan los requerimientos de las Empresas Tuteladas por CVG, Organismos Públicos y demás Entes de Cooperación impulsados por el Ejecutivo Nacional, promoviendo las alianzas multipolares, la economía y el desarrollo social.

## Visión

Ser la Empresa líder en Logística Comercial del modelo Productivo Socialista.

## Ubicación

Urb. Alta Vista, Av. Paseo Caroní C.C. Naraya  
piso 3 ofic. Nro. 7 Puerto Ordaz, Estado Bolívar

## Información de Contacto

Teléfono: +58-286-9616832 / +58-286-9621364  
Portal Web: <http://www.inapymi.gob.ve/>  
Correo electrónico: [inapymibolivar@inapymi.gob.ve](mailto:inapymibolivar@inapymi.gob.ve)

## Mecanismos de Apoyo y Requisitos

Requisitos para Cancelar el monto del Crédito
Cancelar en las cuentas recaudadoras, según la cartera a la que pertenezca el crédito solicitado
Entregar copia legible del pago en la Oficina Estatal correspondiente o por fax a la Gerencia de Liquidación y Cobranzas (Fax: +58-212-2769818 / 2769853)
En la parte inferior de la copia del comprobante de pago deberá colocar los siguientes datos: Nombre del Beneficiario o Empresa, Estado, C.I. o R.I.F.

Cuentas Recaudadoras del INAPYMI			
Nombre del Titular	Banco	Tipo de Cuenta	Cuenta N
INAPYMI	Bicentenario	Corriente	0175-0044-92-0000012950
			0175-0389-82-0070951610
			0175-0044-97-0000013312
	Industrial de Venezuela		0003-0010-12-0005607931
	Tesoro		0163-0936-60-9032000096
	Venezuela		0102-0552-22-0000000110
			0102-0235-33-0000022486
Cartera Subrogada Corpindustria			
INAPYMI	Venezuela	Corriente	0102-0215-96-0005871784

Requisitos para la Solicitud de Liberación de Garantías, Reserva de Dominio y Finiquitos
Presentar la Solicitud Escrita por parte del Beneficiario, indicando: fecha, persona contacto y numero de teléfono.
Copia de C.I. o R.I.F.
Copia de los tres (3) últimos depósitos
Copia del Crédito Notariado y Protocolizado (Según sea el caso).
Casos Banca Intermedia o Fondo Regional constancia de cancelación del organismo correspondiente

Como obtener el saldo de la Deuda
Debe dirigirse a la Oficina Estatal correspondiente o puede llamar a la gerencia de Liquidación y Cobranzas a cualquiera de los siguientes teléfonos: +58-212-2769818 / 2769851 / 2769850 / 2769849 / 2769826 / 2769825 / 2769820 / 2769806.

# Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Industria - SOGAMPI

Institución Financiera del sector público que otorga fianzas para la pequeña y mediana industria con el fin de apoyar el fortalecimiento y desarrollo económico de las unidades productivas del País.



## Misión

Apoyamos el fortalecimiento y desarrollo económico de las unidades productivas del país, mediante el otorgamiento de fianzas para impulsar el modelo productivo socialistas.

## Visión

Ser la institución modelo en el otorgamiento de fianzas del Sistema Financiero Nacional y Entes Contratantes, reconocida por su ética y responsabilidad comprometida con el máximo bienestar social.

## Ubicación

Centro Comercial Naraya, Piso 1 Local 87,  
Sector Altavista. Puerto Ordaz – Edo. Bolívar  
(entre calle Aro y Tocomá)

## Información de Contacto

Telefono: +58-286-9621622 +58-212-2390404 / 2385323 / 2385432 / 2385544  
Portal web: [www.sogampi.gob.ve](http://www.sogampi.gob.ve)

## Mecanismos de Apoyo y Requisitos

Servicios que Ofrece	
Fianzas para Créditos	
Fianzas de Mantenimiento de Oferta	
Fianzas de Anticipo	
Fianzas Laborales	
Fianzas de Fiel Cumplimiento para:	Contrataciones Públicas y Privadas
	Comerciales
	Boletería y Agencias de Viaje
	Lotería
	Arrendamiento
	Fianza Aduanal
	Otras Fianzas de Ejecución
	Otras garantías de pago

Recaudos
Planilla de Deposito
Copia del Acta Constitutiva, modificaciones y publicaciones
R.I.F. de la Empresa
Copia de la C.I. de los accionistas o asociados
Copia de algún servicio básico de los accionistas asociados

Como ser socio	
suscribir 500 acciones de Bs. 1,00. Depósitos en cualquiera de las siguientes cuentas:	
<b>Banco Provincial</b> 01080027-77010006618	<b>Banco Banesco</b> 0134-0184-54-1843043964
<b>Banco de Venezuela</b> 0102-0106-38-0005998379	<b>Banco Exterior</b> 0115-0010-22-0100843953
<b>Banco Industrial de Venezuela</b> 0003-0010-17-0001014645	<b>Banco Mercantil</b> 0105-0699-90-1699074739
<b>Bicentenario</b> 0175-0044-94-0000012882	<b>Banco Nacional de Crédito</b> 0191-0001-47-2101026292
<b>Banco Caroní</b> 0128-003041-3000648109	<b>Banco Occidental de Descuento</b> 0116-0118-93-0013522700
<b>Banco del Tesoro</b> 0163-0903-60-9032000065	<b>Bancaribe</b> 0114-0172-40-1720041886

# Fondo Nacional de garantías recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa - FONPYME

Sociedad Mercantil, constituida con aportes de organismos públicos, que promueve e incentiva el desarrollo y crecimiento de las Cooperativas, Micros y PYMES.



## Misión

Es una institución del Estado, orientada a contribuir con la consolidación del nuevo modelo de producción socialista, a través del reafianzamiento y acompañamiento técnico-financiero de las operaciones de las SGR.

## Visión

Ser reconocida nacional e internacionalmente como el ente que promueve el desarrollo socio productivo del país a través del respaldo a las Sociedades de Garantías.

## Ubicación

Av. Francisco de Miranda, Torre Europa, Piso 7,  
Chacao, Caracas

## Información de Contacto

Teléfono: +58-212-9540011 / 9540710 / 9540968 / 9540367 / 9540519

Fax: +58-212-9539966 / 9534041

Portal Web: [www.fonpyme.gob.ve](http://www.fonpyme.gob.ve)

## Mecanismos de Apoyo y Requisitos

Servicios que ofrece	
<b>Fianza Financiera</b> (para micro, pequeño, mediano empresario; cooperativas y EPS)	<b>Fianza Técnica</b> (para micro, pequeña, mediano empresa; cooperativas y EPS)
Capital de Trabajo	Fiel Cumplimiento
Activos Fijos	Licitaciones
Nuevos emprendimientos	Anticipo
Capital de Trabajo	Laboral
Activos Fijos	Mantenimiento de la Oferta

Requisitos para asociarse a una Sociedad de Garantías Recíprocas, para así acceder a sus servicios	
Persona Jurídica	Persona Natural
Copia del Documento Constitutivo, del documento actualizado de los Estatutos Sociales y copia de las Actas de las asambleas de la empresa	Copia de la C.I. y Síntesis Curricular
Copia del R.I.F. de la Empresa	Balance Personal actualizado con soportes y constancias de ingresos
Copia de la C.I. y Síntesis Curricular de los miembros de la Junta Directiva y de los socios	R.I.F. y copia de la Declaración del ISLR de los (3) últimos años o solvencia de no contribuyente
Estado Financiero de los (3) últimos años o solvencia de no contribuyente	Suscripción de las acciones correspondientes a su afiliación
Copia de la Declaración del ISLR de los (3) últimos años o solvencia de no contribuyente	
Suscripción de las acciones correspondientes a su afiliación	

# Fondo Socialista para la Región Guayana – FSRG

Ofrece financiamiento para la adquisición de activos fijos, servicios y capital de trabajo, asociados a proyectos para ser desarrollados en los sectores agrícola, minería y canteras, hotelería y turismo, manufactura, servicios, forestal y maderera.

## Ubicación

CVG III, Antiguo MAXY'S, Altavista, Torre C, Piso 3. Puerto Ordaz. Edo. Bolívar.

## Información de Contacto

Teléfono: +58-286-9662115 / 9662942  
Fax: +58-286-9662103  
Portal Web: [www.cvg.com](http://www.cvg.com)  
Email: [fsrg@cvg.com](mailto:fsrg@cvg.com)

## Mecanismos de Apoyo y Requisitos

Servicios que ofrece
Créditos (hasta 100.000,00 Bs.)
Microcréditos (desde 100.001,00 Bs)

Requisitos	
Microcréditos	Créditos
Carta de exposición de motivos para la solicitud de Microcrédito	Planilla de Solicitud de Financiamiento debidamente firmada, conforme al formato elaborado por el FSRG
Copia de C.I.	Proyecto debidamente certificado por la correspondiente Oficina Técnica de CVG
Copia del R.I.F.	Acta Constitutiva de la asociación o Registro Mercantil de la empresa y sus respectivas modificaciones (cuando aplique)
Declaración Jurada del Patrimonio	Constancia de inscripción ante el SUNACOOP y constancia de fiel cumplimiento (solo para Cooperativas)
Documento Constitutivo (si aplica)	Fotocopias de la C.I. del solicitante (o solicitantes)
Carta de Residencia	R.I.F. del solicitante (o solicitantes)
Presupuesto vigente de insumos y/o materiales y equipos. Con R.I.F., teléfono fijo y sello húmedo de la empresa que lo emite	Balance Personal del solicitante (o solicitantes)
Balance de Apertura (si aplica)	Balance de Apertura de la Cooperativa o empresa mercantil, debidamente visado
Plan de Trabajo	Plano o croquis de la parcela donde se desarrollara la unidad de producción
Fiador	Análisis de suelo (proyecto con actividades de siembra)
Declaración ISLR o constancia de no contribuyente	Planos de construcción debidamente autorizados por la Alcaldía del Municipio correspondiente, incluyendo cómputos métricos
Referencia Personal, Comercial o Bancaria	Balance General, estado de Ganancias y pérdidas visado de los tres (3) últimos años fiscales de la asociación de la asociación o empresa mercantil (cuando este constituida)
	Carta de Compromiso e incentivo de tutoría (solo para EPS)
	Plan de asistencia Técnica por parte del ente tutor (solo para EPS)
	Declaración jurada de no poseer crédito con otros entes financieros
	Permisería necesaria de acuerdo al tipo de actividad económica

# Sociedad de Garantías Recíprocas Guayana - SGRG

Afianza Créditos otorgados a sus socios beneficiarios por las instituciones financieras o entes crediticios además de afianzar a dichos socios en procesos de licitaciones y ejecución de contratos.



## Misión

Garantizar a las Micros, Pequeñas y Medianas (Mipymes), cooperativas, Personas Naturales y Empresas de Producción Social (EPS), a través de fianzas, la realización de inversiones en activos fijos, bienes intermediarios, capital de trabajo y el mejoramiento en su dinámica empresarial; promoviendo así una relación fluida entre los Sectores Financieros y el Sector empresarial.

## Visión

Ser reconocida a nivel regional como el Ente orientador y asesor en el otorgamiento de fianzas técnicas y financieras, tendientes a materializar proyectos económicos - sociales en el Estado, para tal fin se ha planteado universalizar los derechos con garantía de equidad e igualdad consagrados en la Constitución Nacional.

## Ubicación

Centro Empresarial Altavista, planta baja,  
Local 7, Puerto Ordaz. Edo. Guayana

## Información de Contacto

Teléfono: +58-286-9662403 / 3131

Portal Web: [www.fonpyme.gob.ve](http://www.fonpyme.gob.ve)

Email: [promocion@fonpyme.gob.ve](mailto:promocion@fonpyme.gob.ve)

## Mecanismos de Apoyo y Requisitos

Socios Beneficiarios
Microempresas
Pequeñas y Medianas Empresas
Cooperativas
Personas Naturales
EPS

Servicios que ofrece		
Fianzas Financieras (Garantía 1:1)	Fianzas Técnicas (Garantía 1:1)	Asesoría Técnica
Capital de Trabajo	Licitación	Según las Necesidades del Solicitante
Activos Fijos	Fiel Cumplimiento	
Afianzamiento hasta de un 80% del monto de los créditos a solicitar, con excepción de las cooperativas, personas naturales y EPS que se les afianza hasta el 100%	Anticipo	
Capital de Trabajo	Laboral	
Activos Fijos	Buena Calidad	
Afianzamiento hasta de un 80% del monto de los créditos a solicitar, con excepción de las cooperativas, personas naturales y EPS que se les afianza hasta el 100%	Aduanera	

Como ser socio de una SGR	
Solicitar y llenar la planilla de afiliación de socios; consignar dos (2) juegos de copias de los siguiente documentos:	
Persona Natural	Persona Jurídica
Copia de la C.I. o pasaporte del solicitante y de su cónyuge (ampliadas)	Copia del Documento Constitutivo con sus respectivas modificaciones
Copia del R.I.F. personal	Copia del R.I.F. de la empresa
Balance Personal vigente, con sus respectivos soportes, debidamente visados por un Contador Público Colegiado (1 original y 1 copia)	Copia de la C.I. de los miembros de la Junta Directiva y de los Socios o asociados (ampliadas)
Referencia Bancaria y 1 referencia comercial o personal emitidas a favor de la SGR (original y copia)	Estados financieros de los tres (3) últimos años, firmados y visados por un Contador Público Colegiado. En el caso de estar recién constituida, presentar el Balance de Apertura visado. Deben estar firmados por el Representante Legal (original y copia)
Síntesis Curricular	

Requisitos para Fianza Financiera	Requisitos para Fianza Técnica
Proyecto de Inversión, exposición de motivos o plan de inversión, acorde con lo exigido por la institución donde se tramitara la solicitud de crédito	Copia de la base de licitación o adjudicación del contrato (carta de asignación y caratula del contrato)
Facturas pro forma o cotizaciones comerciales, en caso de inversión que contengan el R.I.F. (correspondientes a los bienes a adquirir)	Balance de comprobación a la fecha, no tiene que estar visado (aplica solo para personas jurídicas)
Una referencia Bancaria y una Comercial. En caso de no poseer alguna de las dos, sustituirlas por una personal con numero de C.I., dirección y Teléfono	Declaración de inactividad, ante el SENIAT (aplica solo para personas jurídicas)
Balance de comprobación de los tres (3) últimos meses (aplica solo para personas jurídicas ya constituidas)	Una referencia Bancaria y una Comercial. En caso de no poseer alguna de las dos, sustituirlas por una personal con numero de C.I., dirección y Teléfono. En original emitidas a nombre de la SGR

Requisitos para solicitar Fianzas a unas SGR	
Persona Natural	Persona Jurídica
Balance personal actualizado, visado por un Contador Público Colegiado, con sus respectivos soportes (original y copia)	Registro Mercantil con sus modificaciones y publicaciones
Certificación de ingresos con antigüedad no mayor a tres (3) meses, visada	Estados Financieros certificados por un Contador Público Colegiado, de los dos (2) últimos ejercicios económicos con sus respectivos soportes. Incluyendo el Balance de Comprobación de los últimos tres (3) meses
Copia de C.I. y del cónyuge	Una referencia Bancaria y una Comercial. En caso de no poseer alguna de las dos, sustituirlas por una personal con numero de C.I., dirección y Teléfono
Una referencia Bancaria y una Comercial. En caso de no poseer alguna de las dos, sustituirlas por una personal con numero de C.I., dirección y Teléfono	Declaración del I.S.L.R. de los dos (2) últimos ejercicios gravables o del ultimo disponible
Copia del R.I.F. Personal	Copia de la C.I. del Representante Legal de la Empresa
Recibo de algún servicio	Garantía Hipotecaria (sobre bienes inmuebles)
	Copia del Documento de Propiedad del Bien (Debidamente registrado)
	Si el bien es propiedad de un tercero, copia de la C.I. y de su cónyuge
	Prenda mobiliaria (Maquinarias, Muebles o Equipos del solicitante; no de terceros)
	Documentos originales de propiedad de los bienes y /o Documento Notariado de la Propiedad

# Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología - Fundacite

Fomenta, Promueve y Desarrolla el manejo del conocimiento científico-tecnológico, para integrar el capital humano, orientado al desarrollo de proyectos y programas que procuren soluciones efectivas, ante necesidades sociales



## Misión

Fomentar, estimular y coordinar articuladamente con Los actores del Sistema Regional y Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, la generación, aplicación y divulgación de conocimientos y tecnologías; y capacitación de talento humano, mediante el apoyo y fortalecimiento de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico, que favorezcan la inclusión social, impulsen el crecimiento de la economía bajo un modelo endógeno, sustentable y humano; mejoren la calidad de vida de la población y contribuyan a la independencia y soberanía de la Nación.

## Visión

Ser la organización del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación que lidere en el Estado Bolívar la promoción, el estímulo y el fomento de la investigación científica, la apropiación social del conocimiento y la transferencia e innovación tecnológica, para el desarrollo endógeno, sustentable y humano, en la región y el país contando con personal capacitado y comprometido con la mejora de la institución.

## Ubicación

Calle Caicara, Edif. Caselas. P.B. Local 1. Puerto Ordaz - Edo. Bolívar.

## Información de Contacto

Teléfono: +58-286-9233310 / 9239005

Fax: +58-286-9230754

Portal Web: <http://www.fundacite-bolivar.gob.ve/>

Correo Electrónico: [fungyn@reacciun.ve](mailto:fungyn@reacciun.ve)

## Mecanismos de Apoyo

Programas Ofrecidos
Programa Regional de Materiales
Academia de Software Libre
Programa de Biodiversidad de la Región Guayana

# Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria - SENIAT

Administra los procesos aduaneros y tributarios en el ámbito nacional.



## Misión

Administrar eficientemente los procesos aduaneros y tributarios en el ámbito nacional y otras competencias legalmente asignadas, mediante la ejecución de Políticas Públicas en procura de aportar la mayor suma de felicidad posible y seguridad social a la Nación Venezolana.

## Visión

Ser una institución modelo, moderna, inteligente, acorde con el desarrollo socio económico del país, que fomente la cultura y garantice el cumplimiento de las obligaciones y deberes aduaneros y tributarios, contribuyendo a consolidar el Proyecto Socialista Bolivariano.

## Ubicación

Calle Aro con Carrera Tocome, Edif. Mimu, Pisos 1° y 2°, Alta Vista Sur, Puerto Ordaz, Estado Bolívar.

## Información de Contacto

Teléfono: 08000-736428 / +58-286-9651699 /1609  
Portal Web: <http://declaraciones.seniat.gob.ve/>

## Mecanismos de Apoyo en Línea

Servicios en Línea	
Cambio de Formato de la Macro para retenciones de I.S.L.R.	<a href="http://declaraciones.seniat.gob.ve/portal/page/portal/MANEJADOR_CONTENIDO_SENIAT/05MENU_HORIZONTAL/5.3ANUNCIOS_CARTELES/5.3.2CARTELES_NOTIFICACION/CARTELES/CAMBIO_DE_FORMATO_DE_LA_MACRO_PARA_RETENCIONES_DE_ISLR.pdf">http://declaraciones.seniat.gob.ve/portal/page/portal/MANEJADOR_CONTENIDO_SENIAT/05MENU_HORIZONTAL/5.3ANUNCIOS_CARTELES/5.3.2CARTELES_NOTIFICACION/CARTELES/CAMBIO_DE_FORMATO_DE_LA_MACRO_PARA_RETENCIONES_DE_ISLR.pdf</a>
Guía Fácil Retenciones I.S.L.R. (Declaración Mensual)	<a href="http://declaraciones.seniat.gob.ve/portal/page/portal/MANEJADOR_CONTENIDO_SENIAT/05MENU_HORIZONTAL/5.3ANUNCIOS_CARTELES/5.3.2CARTELES_NOTIFICACION/CARTELES/Guia_Facil_Retenciones_ISLR_V2-3_2014.pdf">http://declaraciones.seniat.gob.ve/portal/page/portal/MANEJADOR_CONTENIDO_SENIAT/05MENU_HORIZONTAL/5.3ANUNCIOS_CARTELES/5.3.2CARTELES_NOTIFICACION/CARTELES/Guia_Facil_Retenciones_ISLR_V2-3_2014.pdf</a>
Manual Técnico de Retenciones I.S.L.R. (Declaración Mensual)	<a href="http://declaraciones.seniat.gob.ve/portal/page/portal/MANEJADOR_CONTENIDO_SENIAT/05MENU_HORIZONTAL/5.3ANUNCIOS_CARTELES/5.3.2CARTELES_NOTIFICACION/CARTELES/MT_Retenciones%20ISLRV3.0_2014.pdf">http://declaraciones.seniat.gob.ve/portal/page/portal/MANEJADOR_CONTENIDO_SENIAT/05MENU_HORIZONTAL/5.3ANUNCIOS_CARTELES/5.3.2CARTELES_NOTIFICACION/CARTELES/MT_Retenciones%20ISLRV3.0_2014.pdf</a>
Instructivo Declaración de Retenciones I.S.L.R. EXCEL XML	<a href="http://declaraciones.seniat.gob.ve/portal/page/portal/MANEJADOR_CONTENIDO_SENIAT/05MENU_HORIZONTAL/5.3ANUNCIOS_CARTELES/5.3.2CARTELES_NOTIFICACION/CARTELES/INSTRUCTIVO_DECLARACION_RETENCIONES_ISLR_EXCEL_XML_v1-3_2014.pdf">http://declaraciones.seniat.gob.ve/portal/page/portal/MANEJADOR_CONTENIDO_SENIAT/05MENU_HORIZONTAL/5.3ANUNCIOS_CARTELES/5.3.2CARTELES_NOTIFICACION/CARTELES/INSTRUCTIVO_DECLARACION_RETENCIONES_ISLR_EXCEL_XML_v1-3_2014.pdf</a>
Macro de Retenciones de ISLR	<a href="http://declaraciones.seniat.gob.ve/portal/page/portal/MANEJADOR_CONTENIDO_SENIAT/05MENU_HORIZONTAL/5.3ANUNCIOS_CARTELES/5.3.2CARTELES_NOTIFICACION/CARTELES/Macro_RET_ISLR_PRUEBA_ZIN2.xls">http://declaraciones.seniat.gob.ve/portal/page/portal/MANEJADOR_CONTENIDO_SENIAT/05MENU_HORIZONTAL/5.3ANUNCIOS_CARTELES/5.3.2CARTELES_NOTIFICACION/CARTELES/Macro_RET_ISLR_PRUEBA_ZIN2.xls</a>
Trámites ante la Administración	<a href="http://declaraciones.seniat.gob.ve/portal/page/portal/MANEJADOR_CONTENIDO_SENIAT/05MENU_HORIZONTAL/5.1ASISTENCIA_CONTRIBUYENTE/5.1.2ORIENTACION_GENERAL/5.1.2-2.html">http://declaraciones.seniat.gob.ve/portal/page/portal/MANEJADOR_CONTENIDO_SENIAT/05MENU_HORIZONTAL/5.1ASISTENCIA_CONTRIBUYENTE/5.1.2ORIENTACION_GENERAL/5.1.2-2.html</a>
Asistencia al contribuyente	<a href="http://declaraciones.seniat.gob.ve/portal/page/portal/MANEJADOR_CONTENIDO_SENIAT/05MENU_HORIZONTAL/5.1ASISTENCIA_CONTRIBUYENTE/index.html">http://declaraciones.seniat.gob.ve/portal/page/portal/MANEJADOR_CONTENIDO_SENIAT/05MENU_HORIZONTAL/5.1ASISTENCIA_CONTRIBUYENTE/index.html</a>

Servicio de Inscripción en el Registro Único de Información Fiscal (R.I.F.)	
Registro Único de Información Fiscal - Inscripción	<a href="http://contribuyente.seniat.gob.ve/rifcontribuyente/logincontribuyente.do">http://contribuyente.seniat.gob.ve/rifcontribuyente/logincontribuyente.do</a>

# Instituto Venezolano de los Seguros Sociales - IVSS

Brinda protección de la Seguridad Social a todos sus beneficiarios de manera oportuna



## Misión

El Instituto Venezolano de los Seguros Sociales es una institución pública, cuya razón de ser es brindar protección de la Seguridad Social a todos los beneficiarios en las contingencias de maternidad, vejez, sobrevivencia, enfermedad, accidentes, incapacidad, invalidez, nupcias, muerte, retiro y cesantía o pérdida de empleo, de manera oportuna y con calidad de excelencia en el servicio prestado, dentro del marco legal que lo regula.

## Visión

El Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, bajo la inspiración de la justicia social y de la equidad para toda la población, avanza hacia la conformación de la nueva estructura de la sociedad, garantizando el cumplimiento de los principios y normas de la Seguridad Social a todos los habitantes del país. El compromiso social y el sentido de identificación con la labor que se realiza, debe ser la premisa fundamental en todos los servicios prestados.

## Ubicación

Campo B2 de Ferrominera, calle Argentina con carrera Ecuador, cruce Av. Vía Venezuela, Puerto Ordaz Edo Bolívar

## Información de Contacto

Teléfono: +58-286-9232553

Portal Web: <http://www.ivss.gov.ve/>

# Instituto Venezolano de los Seguros Sociales - IVSS

Brinda protección de la Seguridad Social a todos sus beneficiarios de manera oportuna



## Misión

El Instituto Venezolano de los Seguros Sociales es una institución pública, cuya razón de ser es brindar protección de la Seguridad Social a todos los beneficiarios en las contingencias de maternidad, vejez, sobrevivencia, enfermedad, accidentes, incapacidad, invalidez, nupcias, muerte, retiro y cesantía o pérdida de empleo, de manera oportuna y con calidad de excelencia en el servicio prestado, dentro del marco legal que lo regula.

## Visión

El Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, bajo la inspiración de la justicia social y de la equidad para toda la población, avanza hacia la conformación de la nueva estructura de la sociedad, garantizando el cumplimiento de los principios y normas de la Seguridad Social a todos los habitantes del país. El compromiso social y el sentido de identificación con la labor que se realiza, debe ser la premisa fundamental en todos los servicios prestados.

## Ubicación

Campo B2 de Ferrominera, calle Argentina con carrera Ecuador, cruce Av. Vía Venezuela, Puerto Ordaz Edo Bolívar

## Información de Contacto

Teléfono: +58-286-9232553

Portal Web: <http://www.ivss.gov.ve/>

## Mecanismos de Apoyo y Requisitos

Servicios que ofrece
Registrar o Migrar Empresas ante el I.V.S.S.

Requisitos para inscribir la empresa
Dos (2) originales de la Planilla Tiuna firmada y sellada por el representante legal de la empresa solicitada ingresando por el portal web: <a href="http://www.ivss.gob.ve">www.ivss.gob.ve</a>
Fotocopia de la C.I. del Representante Legal de la empresa vigente y sin recortar
Fotocopia del R.I.F. de la empresa vigente y sin recortar
Fotocopia del Registro Mercantil y de sus modificaciones
Copia de publicación del Registro Mercantil
Fotocopia de un recibo de servicio publico, de no poseer recibo de servicio publico tiene la opción de anexar el contrato de alquiler, carta de residencia, pago de condominio, carta del consejo comunal, documento de propiedad del local o parcela, pago de patente

# Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laboral - INPSASEL

Diseña y ejecuta políticas nacionales en materia de prevención, salud y seguridad laboral. Es un sistema público de inspección y vigilancia de condiciones de trabajo y salud de los trabajadores, con la finalidad de controlar y prevenir accidentes y enfermedades ocupacionales.



## Misión

Garantizar a los trabajadores y trabajadoras sujetos a la aplicación del régimen prestacional, la salud y la seguridad laboral en un ambiente de trabajo adecuado y propicio para el pleno desarrollo de sus facultades físicas y mentales cumpliendo con la normativa legal existente sobre la materia.

## Visión

Ejercer la rectoría de la salud y la seguridad laboral de todos los trabajadores y trabajadoras, a través de la prevención de riesgos, el análisis de las condiciones de higiene y seguridad en el trabajo, reconocida por su capacidad técnica y calidad del servicio.

## Ubicación

Unare I, Carrera Aerocuar, Centro Empresarial Etna,  
al lado del edificio de PDVSA, Municipio Caroní,  
Parroquia Unare, Puerto Ordaz, edo. Bolívar

## Información de Contacto

Teléfono: +58-286-9525988

Portal Web: <http://www.inpsasel.gob.ve/>

## Mecanismos de Apoyo

Registro de Profesionales en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Instructivo	<a href="http://www.inpsasel.gob.ve/documentos/registro_profesionales/instructivo_rp.pdf">http://www.inpsasel.gob.ve/documentos/registro_profesionales/instructivo_rp.pdf</a>
Registro Nacional de Profesionales en el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo	<a href="http://snrp.inpsasel.gob.ve/">http://snrp.inpsasel.gob.ve/</a>
Consulta de Solicitud	<a href="http://snrp.inpsasel.gob.ve/consulta">http://snrp.inpsasel.gob.ve/consulta</a>
Sistema Nacional Integrado de Registros y Declaraciones en Línea	<a href="http://usuarios.inpsasel.gob.ve/">http://usuarios.inpsasel.gob.ve/</a>

# Registro Nacional de Entidades de Trabajo - RNET

Indicativo de Registro Nacional de Empresas y Establecimientos de Venezuela

## Misión

Proteger, estabilizar y desarrollar el proceso social nacional de trabajo, como proceso fundamental para alcanzar los fines esenciales del Estado democrático y Social, de derecho y de Justicia; garantizando los derechos de los trabajadores y de las trabajadoras creadores de la riqueza socialmente producida, y la justa distribución de la riqueza.

## Visión

Ser una herramienta del Estado democrático y Social, de derecho y de Justicia, mediante la cual la clase obrera garantice la estabilidad y desarrollo del proceso social nacional de trabajo y para que su participación en dicho proceso, se dé en función de la construcción de relaciones de trabajo justas e igualitarias, de la producción de bienes y prestación de servicios que satisfagan las necesidades del pueblo, generar fuentes de trabajo, alto valor agregado nacional, elevar el nivel de vida de la población, consolidar la independencia y fortalecer la soberanía económica del país, con la finalidad de asegurar el desarrollo humano integral y la existencia digna y provechosa para la colectividad.

## Ubicación

Edificio Sur del Centro Simón Bolívar, Pisos 4 y 5.  
Plaza Caracas, El Silencio. Caracas - Venezuela.

## Información de Contacto

Portal web: [www.minpptrass.gob.ve](http://www.minpptrass.gob.ve) / <http://www.mpppst.gob.ve/>

Portal de Contacto: [http://www.mpppst.gob.ve/mpppst/?page\\_id=574](http://www.mpppst.gob.ve/mpppst/?page_id=574)

## Mecanismos de Apoyo y Requisitos

### Servicios que ofrece

Inscripción de Empresa en el Registro de Entidades de Trabajo

### Modalidad de Atención

Días de atención	Horario de Solicitudes	Horario de Retiros
Lunes a Jueves	8:00 am a 12:00 pm	1:30 pm a 4:00 pm

### Requisitos para Inscripción en el RNET (entregar dentro de una carpeta Marrón tamaño Oficio con Gancho, sin perforar, sin identificadores, ni separadores)

Dos (2) impresiones de la Solicitud de Inscripción firmadas y selladas
Documento Constitutivo y sus modificaciones (Original y Copia)
Original y Copia del R.I.F.
“C.I. del Patrono o la Empresa” (Forma 14-01) o Planilla del Sistema Tiuna con Numero Patronal Asignado expedida, firmada y sellada por el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS). (Original y Copia)
Comprobante de Incorporación en el Registro Nacional de Aportantes (RNA) con Número de Aportante Asignado expedida, firmada y sellada por el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES). (Original y Copia)
Constancia de Afiliación al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda, expedida por la pagina web: <a href="http://www.banavivh.Gob.ve">www.banavivh.Gob.ve</a> del sistema FAOV en línea (Original y Copia). Planilla de ultimo pago generado por el sistema FAOV en línea, sellado por la Entidad Bancaria de su preferencia (Original y Copia)
En caso de ser cooperativa, copia del Certificado de Registro de Inscripción ante la Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOOOP) contentivo del N° de expediente asignado por el organismo (Original y Copia)
Dos (2) impresiones de la nómina de trabajadores en el formato de nómina dispuesto en el portal web. En caso de no tener trabajadores, consignar en forma impresa dicho formato con el siguiente enunciado: “La Empresa declara no tener trabajadores” que dispone automáticamente el sistema al no poseer trabajadores
Copia de la C.I. del Representante Legal de la Empresa
En caso de no ser Representante Legal de la Empresa, deberá consignar Autorización Firmada y Sellada, o Poder Notariado y Copia de la C.I. del Autorizado o Apoderado

### Requisitos para la Solicitud de Solvencia Laboral (Estatus Finalizada)

Solvencia del INCES (Original y Copia)

Solvencia del IVSS (Original y Copia)

Solvencia del BANAVIH (Original y Copia)

# Glosario de Términos

## A

Asesoría: proceso en que se da asistencia y apoyo mediante la sugerencia, ilustración u opinión con conocimiento en busca de la mejora.

## C

C.I.: abreviatura para el término Cédula de Identidad, es un documento público que contiene datos de información personal.

Contrato: acuerdo privado entre partes reconocido jurídicamente.

Contribuyente: persona física o jurídica en la que recae el pago del impuesto o tributo.

Convenio: acuerdo de voluntades, una convención o un contrato.

## E

Entidad: algo concreto o abstracto, pero que existe y por tanto es uno y diferente del resto.

## F

Fiador: persona que voluntariamente se hace responsable del cumplimiento de las obligaciones de otra.

Fianza: aquella garantía real o personal que principalmente busca asegurar el cumplimiento efectivo de una obligación.

## G

Garantía: acción que una persona, empresa o comercio despliegan con el objeto de afianzar aquello que se haya estipulado oportunamente en una concreción o presentación de una garantía.

## I

I.S.L.R.: abreviatura para el término Impuesto Sobre La Renta, impuesto obligatorio regido por derecho público, del que las personas y empresas deben pagar al Estado para contribuir con sus ingresos.

## L

LOPCYMAT: siglas de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo.

Licitación: Sistema por el que se adjudica la realización de una obra o un servicio, generalmente de carácter público, a la persona o la empresa que ofrece las mejores condiciones.

## M

Metrología: ciencia de las medidas.

## N

**Normalización:** proceso de elaborar, aplicar y mejorar las normas que se aplican a distintas actividades certificadas, industriales o económicas, con el fin de ordenarlas y mejorarlas.

## P

**Persona Jurídica:** sujeto de derechos y obligaciones que existe, pero no como individuo, sino como institución y que es creada por una o más personas físicas para cumplir un objetivo social, que puede ser con o sin fines de lucro.

**Persona Natural:** persona física que tienen el goce pleno y los derechos civiles y, por ende, de los deberes que le impone el ordenamiento jurídico.

**Procura Internacional:** proceso requeridos para adquirir bienes o servicios del exterior.

**PYME:** acrónimo de Pequeña y Mediana Empresa, puede escribirse como PyME o PYME.

## R

**R.I.F.:** abreviatura del término Registro de Información Fiscal, utilizado para el control tributario de los impuestos, tasas y contribuciones.

**Registro Mercantil:** es una institución administrativa que tiene por objeto la publicidad oficial de las situaciones jurídicas de los empresarios en el inscrito.

**Representante Legal:** persona que actúa en nombre de otra, ya sea en nombre de una persona natural o de una persona jurídica.

## S

**Sanción:** aplicación de algún tipo de pena o castigo ante un determinado comportamiento considerado inapropiado, peligroso o ilegal.

**Solvencia:** capacidad de una entidad de generar fondos para atender, en las condiciones pactadas, los compromisos adquiridos con terceros.

**Subvención:** entrega de una cantidad de dinero por la Administración, a un particular, sin obligación de reembolsarlo, para que realice cierta actividad que se considera de interés público.

## T

**Tarifa:** monto de dinero que un consumidor paga por la utilización de un servicio.

## U

**U.T.:** abreviatura del término Unidad Tributaria, medida de valor creada a los efectos tributarios que permite equiparar actualizar a la realidad inflacionaria.



## **ANEXOS**



**Anexo 2.1: Ubicación a través de la Aplicación Web Google Maps de la CVG Corporación Venezolana de Guayana.**



**Anexo 2.2: Foto del Edificio Sede de la CVG Corporación Venezolana de Guayana.**



**Anexo 3.1: Logotipo del Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología.**



**Anexo 3.2: Logotipo del Fondo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación.**



**Anexo 3.3: Logotipo de CVG Internacional.**



**Anexo 3.4: Logotipo del Instituto Nacional de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria.**



**Anexo 3.5: Logotipo de la Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Industria.**



**Anexo 3.6: Logotipo del Fondo Nacional de garantías recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa.**



**Anexo 3.7: Logotipo de la Sociedad de Garantías Recíprocas Guayana.**



**Anexo 3.8: Logotipo del Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laboral.**



**Anexo 3.9: Logotipo del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria.**



**Anexo 3.10: Logotipo del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales.**



**Anexo 3.11: Logotipo de la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología.**



**SENCAMER**

**Anexo 3.12: Logotipo del Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos.**



Fundación

**Instituto de Ingeniería**

para Investigación y  
Desarrollo Tecnológico

**Anexo 3.13: Logotipo de la Fundación Instituto de Ingeniería para la Investigación y Desarrollo Tecnológico.**

**Sapi**

**Anexo 3.14: Logotipo del Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual.**